ALCALDÍA DE ARAUCA
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL

ANALISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

OBJETO:

DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

CÓDIGO BPIN MGA: 202400000000790

AGOSTO 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR

Fecha	AGOSTO 2025
Objeto	**"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**
Área que requiere el bien o Servicio	SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Modalidad de Contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación en la prestación de los servicios, para contar con un equipo que cuente con la experiencia y capacidad técnica, financiera y con las competencias humanas de ética y compromiso para prestar estos servicios en las diferentes dependencias del municipio de Arauca.

El presente estudio busca:

- Conocer el mercado y sus características: oferta y demanda.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructura el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Estimar el costo de los servicios a contratar, tomando de referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Constitución Nacional de Colombia define al Estado colombiano como un Estado Social de Derecho, lo que implica que todo el ordenamiento jurídico debe basarse en la dignidad humana y en los derechos que de ella se derivan. Esto establece un referente fundamental para la legitimidad del sistema legal y político del país. Desde esta perspectiva, es esencial implementar mecanismos a todos los niveles administrativos que garanticen el efectivo ejercicio de estos derechos y que contribuyan a disminuir o eliminar las vulneraciones resultantes de la acción estatal.

En el departamento de Arauca, el contexto sigue siendo crítico, marcado por décadas de conflicto armado y la actividad de grupos armados ilegales. A pesar de los esfuerzos realizados por la Defensoría del Pueblo y los avances legislativos como la Ley de Víctimas, aún se registran graves violaciones a los derechos humanos, que incluyen desplazamientos forzados, violencia sexual y amenazas a líderes sociales. La confrontación armada entre el ELN y las disidencias de las FARC ha provocado una crisis humanitaria, incrementando el miedo y la violencia en la región. Aunque los Acuerdos de Paz representaron un avance significativo, su implementación en Arauca ha sido limitada, enfrentando persistentes disputas territoriales y dificultades en la reintegración de excombatientes.

La complejidad del contexto sociopolítico en Arauca ha acentuado las desigualdades sociales y religiosas, creando un ambiente de desconfianza y vulnerabilidad para la población civil. El conflicto armado ha permeado todas las esferas de la vida pública, alterando profundamente la dinámica social de la región. Esta situación no solo afecta la seguridad y el bienestar de la población, sino que también repercute negativamente en diversos sectores sociales, generando un estado de alta vulnerabilidad y desafíos críticos para el respeto y garantía de los derechos humanos. Por lo tanto, resulta urgente fortalecer las medidas de protección para las comunidades y asegurar una respuesta institucional efectiva.

Es importante recordar que este proyecto pretende abarcar 5 comités, y población vulnerable en la que encontramos, agrupaciones de juventudes, reincorporados de los procesos de paz, desmovilizados, mujeres afro, y población vulnerable en general.

Inicialmente se cuenta con el Comité interreligioso el cual es garante de las libertades religiosas, de culto y conciencia. Si bien este sector se ha venido fortaleciendo con las actividades implementadas previamente, aún se observan tensiones y limitaciones en el ejercicio de prácticas religiosas, especialmente en áreas rurales y comunidades indígenas de Arauca. De acuerdo al artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, "*Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos y libertades, sin distinción alguna*". A pesar de la predominancia del catolicismo en el municipio de Arauca existen sectores religiosos minoritarios que enfrentan segregación y falta de visibilidad, lo que limita su participación y reconocimiento en la esfera pública.

Esta situación lleva a la vulneración de derechos humanos esenciales, como el derecho a la libertad de religión y el derecho a la igualdad de trato. Es crucial que se promueva la inclusión de estos grupos en el diálogo social y se les proporcione espacios de divulgación, especialmente involucrando a los jóvenes y a la sociedad civil en general, para garantizar que sus derechos no sean vulnerados y se respete la diversidad religiosa en el país. Es fundamental considerar la legislación colombiana vigente, como la Constitución Política de 1991 y la Ley de Víctimas, que establecen el marco para la protección de los derechos fundamentales y la reparación integral de víctimas del conflicto armado. Es por esto que el comité

interreligioso, que trabaja para promover la paz y la convivencia entre diferentes creencias, enfrentan grandes dificultades debido a la polarización y la violencia. La estigmatización y la discriminación religiosa se vuelven más pronunciadas en un contexto de conflicto, lo que obstaculiza sus esfuerzos para fomentar el diálogo y la reconciliación.

De igual manera, contamos con el Equipo de Acción inmediata, el cual se instaura en cumplimiento a la Ley 1098 de 2006 - Código de la Infancia y la Adolescencia, establece una nueva concepción respecto a la función del Estado, la Familia y la Sociedad Civil como corresponsables en cuanto a deberes y garantía de los derechos de los niños y las niñas. Igualmente, hace explícita la prevalencia de los Derechos de los niños y de las niñas y en general, pone al País en armonía normativa con lo definido por la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

La Sentencia C-240 de 2009, declaró exequible los artículos 14 de la Ley 418 de 1997, el cual establece medidas de protección para las personas que se encuentran en riesgo, especialmente aquellas amenazadas por su trabajo en defensa de los derechos humanos o en contextos de violencia.; y 162 del Código Penal; la Corte se pronunció señalando que la utilización de menores de edad en acciones de los grupos armados al margen de la ley, lo cual configura un delito, esta misma línea y mediante el documento CONPES 3676 de 2010, se adoptó la política de prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados, el cual vincula en la realización de planes de acción para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes.

Por lo anterior se hace necesario continuar fortaleciendo el Equipo de Acción Inmediata para la prevención, atención, y protección de los Niños, Niñas y Adolescentes del Reclutamiento Forzado y utilización en el Conflicto Interno; atendiendo las orientaciones y lineamientos del Conpes 3673 de 2010, pues este tiene como misionalidad participar en la lucha activa contra el reclutamiento de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, garantizar el restablecimiento de sus derechos, promover una respuesta ordenada, oportuna y corresponsable de las distintas entidades y las autoridades locales y los escenarios de coordinación territorial ante casos de amenazas concretas al derecho de protección contra el reclutamiento y utilización de un niño, niña o adolescente o grupo de niños y niñas, y por ende está en la obligación de garantizar el traslado o movilización del niño, niña o adolescente, grupo de jóvenes o red familiar, si el caso lo amerita, acompañar y hacer seguimiento a las medidas de restablecimiento de los derechos que se hubieren sido vulnerados en la acción de proteger el derecho del niño o niña a ser protegido contra el reclutamiento y utilización de manera articulada con la autoridad competente.

Debido al contexto social del municipio de Arauca, los niños, niñas y jóvenes en Arauca se encuentran particularmente expuestos a los riesgos del conflicto. La violencia, las constantes disputas entre grupos armados organizados y la inseguridad que prevalece en la región los ponen en peligro de reclutamiento

forzado e incluso trata de personas, Estos fenómenos no solo violan sus derechos fundamentales, sino que también los expone a riesgos significativos que amenazan su bienestar y futuro, pues tiene un impacto devastador en su desarrollo físico, emocional y psicológico. La falta de acceso a educación y apoyo psicosocial agrava aún más su situación, perpetuando un ciclo de violencia y exclusión. Además, esta situación contribuye a problemas de salud mental y comportamientos de riesgo, exacerbando su desprotección y limitando sus oportunidades. La continuidad en la implementación de actividades que promuevan y fortalezcan la lucha contra el reclutamiento de los NNJA, proporcionará herramientas esenciales para empoderar a los jóvenes, permitiéndoles cambiar sus vidas y evitar convertirse en víctimas de la violencia.

Por otra parte, está el Comité contra la trata de personas cuyo objetivo tiene gran impacto en el territorio puesto que aborda las dinámicas territoriales en el marco de la ola migratoria del vecino país, dándole tratamiento a temas como trabajo forzoso, matrimonio servil, servidumbre abusiva esclavitud y practicas análogas a esta, extracción de órganos entre otros; El Consejo de Paz, reconciliación y convivencia, también enfrentan serios obstáculos. La inseguridad y la falta de confianza entre las comunidades dificultan la implementación efectiva de iniciativas y la confianza de participación no solo en el comité, sino en la construcción de espacios comunitarios para la reconciliación. La violencia persistente y las amenazas de grupos armados interfieren con los esfuerzos para construir un entorno de paz sostenible. Es fundamental apoyar las iniciativas del Consejo de Paz para asegurar el respeto y protección de los derechos humanos, tal como lo establece el artículo 22 de la Constitución Política de Colombia, que señala que "La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento". Ignorar o desestimar estos esfuerzos podría implicar la vulneración de derechos humanos esenciales, incluyendo el derecho a la seguridad y la igualdad. A nivel internacional, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículo 1) también subraya el derecho de todos los pueblos a participar en el proceso de autodeterminación y construcción de su futuro. Por lo tanto, respaldar las iniciativas del Consejo de Paz es crucial para evitar la perpetuación de conflictos y desigualdades, garantizando así el respeto pleno de los derechos fundamentales de la población, ya que desde aquí se gestan aportes significativos a la reconstrucción del tejido social. Sumado a estos está Comité de Derechos Humanos, el cual se permite articular los 4 anteriormente mencionados, así como vulneraciones, denuncias y hechos de amenazas que son reportados ante este despacho.

En esta misma línea encontramos a una población altamente vulnerable y que por su condición de PPL, no es muy tenida en cuenta para la ejecución de proyectos con servicio de bienestar social, estas iniciativas resultan fundamentales para mejorar los procesos de resocialización y reintegración social de las personas privadas de la libertad. Muchas personas en prisión se encuentran en condiciones carcelarias que vulneran su dignidad y bienestar, estas personas viven en condiciones carcelarias inadecuadas que dificultan su resocialización. El centro penitenciario de Arauca, cuenta actualmente con un hacinamiento de 62% lo que

complica su desarrollo personal y su capacidad para reintegrarse a la sociedad una vez cumplida su condena.

Implementar programas que promuevan la salud mental y el desarrollo de habilidades laborales para esta población no solo es un acto de justicia, sino una inversión en el futuro de la sociedad, ya que no solo contribuye a reducir la violencia y la delincuencia dentro de las cárceles, sino que también ofrece a los reclusos oportunidades para transformar sus vidas. Al garantizar el respeto de sus derechos humanos y fomentar un entorno de apoyo, se puede facilitar una reinserción exitosa y construir comunidades más seguras y justas. Ignorar las necesidades de esta población perpetúa el ciclo de exclusión y violencia, mientras que abordarlas adecuadamente puede transformar vidas y, en última instancia, beneficiar a toda la sociedad

Los reincorporados y reinsertados se enfrentan de igual manera desafíos significativos para su integración en la sociedad. La estigmatización y la falta de oportunidades económicas y sociales dificultan su adaptación, aumentando su vulnerabilidad a nuevas formas de violencia o conflicto. Brindarles el apoyo necesario es esencial para facilitar su reintegración y fortalecer su rol como ciudadanos positivos, en esta misma línea se encuentra las personas privadas de la libertad en Arauca, muchas de las cuales provienen de contextos de conflicto, también sufren de condiciones de detención las cuales vulneran, incluso el mínimo de sus derechos humanos. de la libertad es esencial para la protección y promoción de derechos humanos fundamentales, pues según el artículo 13 de la Constitución Política de Colombia, "Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley", lo que incluye a aquellos que han estado involucrados en el conflicto armado o que están privadas de libertad. Estos proyectos buscan garantizar su reintegración social y ofrecer oportunidades para su rehabilitación, apoyando su derecho a la dignidad y a una segunda oportunidad.

Desde el punto de vista jurídico, la Constitución Política de Colombia, en sus artículos 13, 44, 93 y 214, establece la protección de los derechos fundamentales y el principio de igualdad, lo cual implica que toda política pública que involucre la garantía de Derechos Humanos debe abordar de manera integral y sin discriminación a todas las poblaciones vulnerables. De igual forma, instrumentos internacionales ratificados por Colombia, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, exigen que el Estado adopte medidas efectivas para proteger los derechos de las personas privadas de la libertad y de otras poblaciones en situación de riesgo.

A nivel internacional, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (artículo 10) establece que "toda persona privada de libertad será tratada con humanidad y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano", y la Declaración Universal de los Derechos Humanos (artículo 25) promueve el derecho a un nivel de vida adecuado que asegure la salud y el bienestar. Estos proyectos son fundamentales para prevenir la marginalización y la reincidencia, fomentando así la inclusión y el respeto a los derechos de todos los individuos. Apoyar estas iniciativas

no solo contribuye a la justicia social y la rehabilitación, sino que también fortalece el tejido social y promueve una convivencia pacífica y equitativa. La dificultad plena del acceso a servicios básicos, así como a programas de rehabilitación y reintegración, agrava su situación de vulnerabilidad y limita sus perspectivas de futuro

Por lo anterior en pro de darle un mayor aprovechamiento a los recursos y dado que ambos indicadores apuntan a la promoción y garantía de derechos humanos, se plantea la unificación de estas iniciativas en un solo proyecto, con el fin de atender de manera integral las necesidades de diversas poblaciones en temas de Derechos Humanos, incluyendo jóvenes, reincorporados y reintegrados a la vida civil en el marco del proceso de paz y la desmovilización de GAOs, personas privadas de la libertad, mujeres, así como también población civil vinculada al Comité Interreligioso, al Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia, y al Comité contra la Trata de Personas. La unificación responde también a la necesidad de fortalecer la transversalidad en las necesidades frente a los Derechos Humanos que presenta el municipio, como fortalecer las estrategias de protección para poblaciones vulnerables, optimizar los recursos disponibles bajo un enfoque integral y de eficiencia, y ampliando la cobertura de las iniciativas de promoción de derechos humanos.

Siguiendo esta línea, resulta fundamental la visibilidad y el reconocimiento a la promoción de medidas para la garantía de los Derechos Humanos, la paz y reconciliación en beneficio de la población vulnerable en el municipio de Arauca, en articulación con el Plan participativo de Desarrollo Departamental 2024-2027 y el Plan Nacional de Desarrollo Colombia potencia mundial de la vida 2022-2026.

1.2. PROBLEMA

Baja garantía de los Derechos Humanos en la población vulnerable del Municipio de Arauca.

1.3. Magnitud actual del Problema

La situación en Arauca se caracteriza por graves violaciones de derechos humanos, incluyendo desplazamientos forzados, violencia sexual y amenazas a líderes sociales así como también a la población general. Esta crisis humanitaria es exacerbada por el conflicto armado, donde la confrontación entre grupos ilegales, como el ELN y disidencias de las FARC, genera un ambiente de inseguridad y vulnerabilidad para la población civil.

Además, las desigualdades sociales y religiosas en la región fomentan un clima de desconfianza y exclusión, dificultando la cohesión social. A pesar de la existencia de leyes como la Ley de Víctimas y los Acuerdos de Paz, su implementación ha sido limitada, lo que obstaculiza la recuperación y reintegración de comunidades afectadas.

Las condiciones carcelarias inadecuadas, como el hacinamiento extremo, agravan la situación de las personas privadas de libertad, limitando sus oportunidades de resocialización. Asimismo, los niños y jóvenes son particularmente vulnerables al reclutamiento forzado y la explotación, lo que pone en peligro su desarrollo y bienestar.

Este proyecto no solo aborda el problema del hacinamiento y la vulneración de derechos en las cárceles, sino que también busca transformar las narrativas sobre la población vulnerable. Al garantizar su dignidad y promover su integración, se pretende romper el ciclo de violencia y exclusión, fomentando un entorno más pacífico y justo en el municipio de Arauca. La estigmatización de los reincorporados, junto con la inseguridad general y la falta de confianza en las instituciones, dificulta su reintegración social y económica, afectando la participación comunitaria y la efectividad de las iniciativas de paz. Por lo tanto, la implementación de medidas efectivas no solo beneficiará a las personas privadas de libertad, sino que también contribuirá al bienestar general de la comunidad, promoviendo un futuro de esperanza y oportunidades para todos. Esta compleja red de problemas requiere un enfoque integral y coordinado para garantizar el respeto a los derechos humanos y promover la paz en la región.

CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

Nombre del plan de desarrollo	ARAUCA PRÓSPERA Y SEGURA 2024-2027
Eje estratégico	LÍNEA 1:SEGURIDAD INTEGRAL, CONVIVENCIA CIUDADANA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA PROSPERIDAD
Pilar	Desarrollo institucional
Sector	Gobierno Territorial
Objetivo Estratégico	Desarrollar acciones que fortalezcan la promoción para la garantía de los Derechos Humanos en el marco de la paz, la reconciliación y la libertad religiosa.

Código del Programa:	**Programa Presupuestal:**	
4502	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	
1206	Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humano	
Indicador de Bienestar	**Línea de Base PDT**	**Valor Esperado Cuatrienio**
Medición del desempeño municipal gobierno abierto y transparencia	88,77	89
Otros - Todas las ramas del derecho	46	46

META DE PRODUCTO

Código de la Meta	Código del indicador	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Valor programado para la vigencia	Aporte en % del proyecto a la meta
18	4502024 - Servicio de Apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	450202400 - Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional.	Acumulada	1	100%
03	1206007 - Servicio de bienestar a la población privada de libertad	120600700 - Personas privadas de la libertad con Servicio de bienestar	Número	422	100%

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

Nombre del Plan	Plan participativo de Desarrollo Departamental 2024-2027
Pilar	Cooperación internacional, frontera, seguridad y paz
Eje estratégico	Buen gobierno
Sector	Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los Derechos Humanos
Programa presupuestal	Paz, Derechos Humanos y DIH

CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE DESARROLLO NACIONAL

Nombre del Plan	(2022-2026) Colombia potencia mundial de la vida
Transformación	Seguridad humana y justicia social
Pilar	Habilitadores que potencian la seguridad humana y las oportunidades de bienestar
Catalizador	Control institucional del territorio para minimizar las amenazas al bienestar de las personas y las comunidades
Componente	Prevención y protección para poblaciones vulnerables desde enfoque diferencial, colectivo e individual

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. OBJETO

"DESARROLLO DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍAS DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"

2.2. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
80101500	SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
80111500	DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80111600	SERVICIO DE PERSONAL TEMPORAL
80121800	DERECHO DE FAMILIA
86101700	SERVICIOS DE CAPACITACION VOCAL NO - CIENTIFICA
86111600	EDUCACION DE ADULTOS
90111600	FACILIDADES PARA ENCUENTROS
93131500	PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93141500	DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93141800	EMPLEO
93151500	ADMINISTRACION PUBLICA

2.3. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

N°	Sector	Marca con una "X"
1	Agropecuario	
2	**Servicios**	**X**
3	Industrial	
4	Transporte	
5	Comercio	
6	Financiero	
7	**Construcción**	
8	**Minero y Energético**	
9	Solidario	
10	Comunicaciones	
11	Administración pública	
12	Otros	Agricultura y Desarrollo Rural

2.4. ASPECTOS ECONÓMICOS

Según el Banco de la República La actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario.
- Sector secundario.
- Sector terciario.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

Sector primario o agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

Sector secundario o industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores industrial extractivo e industrial de transformación:

- Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
- Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

Sector terciario o de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.
6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.
8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).
9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.
10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.
El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

2.1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

DANE

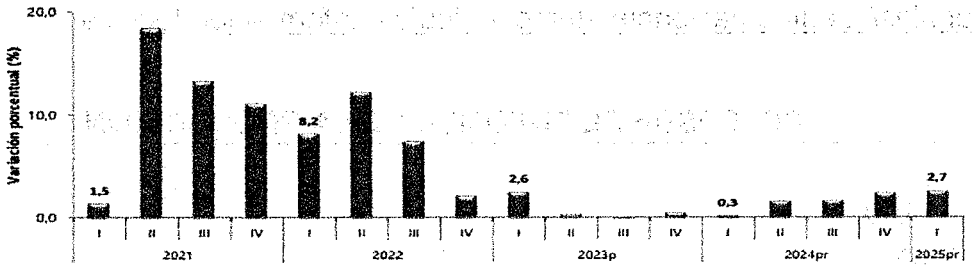
Boletín técnico

Bogotá D.C., 15 de mayo 2025

Producto Interno Bruto (PIB)

I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional.

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series. Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos

Para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
I trimestre de 2025pr

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE, PIB_T

En el primer trimestre de 2025 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2025[pr]

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.

- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 3,4%.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
I trimestre de 2025pr

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE.PIB_T
pr preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

1,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,9%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,6%

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS

DANE

Boletín técnico

Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)

I trimestre de 2025pr

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	17,1	4,9
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,4	3,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**15,5**	**4,1**

Fuente: DANE, PIB_T

pr preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 17,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 4,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.

2.5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD
COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS Y APOYO COMUNITARIO EN ARAUCA			
1.2	**Actividad 1.2** Evaluación y revisión continua del impacto de las políticas locales en los derechos humanos y apoyo en la formulación de proyectos y planes de acción en conjunto con ONGs y demás actores presentes en el territorio	Evaluación	1
COMPONENTE 2: SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO			
2.1	**ACTIVIDAD 2.1** Conversatorio sobre la incidencia extraordinaria de la política de libertad religiosa y de conciencia en el contexto internacional y su impacto en el municipio de Arauca, vereda los arrecifes	Jornadas	1
2.2	**ACTIVIDAD 2.2** Encuentro Familiar interreligioso: Nuestros Derechos, Nuestra Fuerza – Diálogo y Unidad Interreligiosa en el ámbito rural del municipio de Arauca	Encuentro	1
2.3	**ACTIVIDAD 2.3** Reconocimiento de los entornos protectores del municipio de Arauca por NNJA mediante estrategias artísticas.	Jornadas	10
2.4	**ACTIVIDAD 2.4** Concurso de Fotografía: Celebrando los derechos humanos a través del lente de las nuevas generaciones.	Jornadas	1
2.5	**ACTIVIDAD 2.5** Taller de capacitación pedagógica y fortalecimiento a mujeres de Violencias Basadas en Genero (VBG) Quitando vendas y viendo verdades.	Taller	1
2.6	**ACTIVIDAD 2.6** Talleres tejiendo esperanzas entre hilos y sueños, por una Arauca que se suma a la paz.	Taller	20

2.7	**ACTIVIDAD 2.7** Talleres de emprendimiento denominado "tejo mis sueños con derechos y paz ", en técnicas de elaboración de mochilas crochet, para mujeres líderes y lideresas en el municipio de Arauca.	Taller	20
2.9	**ACTIVIDAD 2.9** Medidas especiales para personas en situación de riesgo extraordinario	Kits	15
2.10	**ACTIVIDAD 2.10** Renacer con estilo: técnicas de maquillaje para mujeres valientes"	Taller	15
2.11	**ACTIVIDAD 2.11** Renacer con estilo: talleres de decoración de uñas para la autonomía y el bienestar	Taller	10
2.12	**ACTIVIDAD 2.12** Taller de Flores Eternas: "Renacer entre flores"	Taller	13

El ajuste correspondiente en las cantidades y valores se adelanta de acuerdo a la necesidad que se tiene en el banco de proyectos para cumplir su función de acompañamiento y asistencia técnica acorde a los nuevos cambios que se están implementado para la operativización y puesta en marcha las plataformas y procesos del ciclo de la inversión pública.

Los ajustes en los valores de las actividades corresponden a las cambio e incrementos en los costos conforme al incremento del IPC del presente año, para ello se contempla las siguientes actividades así:

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO-COMPONENTES Y ACTIVIDADES A REALIZAR

COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS Y APOYO COMUNITARIO EN ARAUCA

Se enfocará en establecer un marco efectivo para la promoción y protección de los derechos humanos en el municipio. Se coordinarán jornadas de participación interinstitucional y se fortalecerá la interlocución entre la Administración Municipal y entidades nacionales, asegurando que se aborden las necesidades locales en consonancia con la legislación vigente, como el artículo 93 de la Constitución y la Ley 199 de 1995. Las acciones incluirán la identificación y priorización de temas críticos de violaciones de derechos humanos, así como la facilitación de talleres educativos y jornadas de sensibilización para diversos temas y sectores poblacionales.

Además, se apoyará la operatividad de comités clave, como el interreligioso y el de reacción inmediata ante el reclutamiento de niños, mediante la creación de matrices de capacidades y planos de acción. Se actualizarán las rutas de atención en emergencias humanitarias y se garantizará una respuesta coherente ante alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo. El análisis del estado actual del programa de derechos humanos se llevará a cabo con un enfoque transversal, permitiendo una comprensión integral de las dinámicas en el municipio y contribuyendo al fortalecimiento.

ACTIVIDAD 1.2 EVALUACIÓN Y REVISIÓN CONTINUA DEL IMPACTO DE LAS POLÍTICAS LOCALES EN LOS DERECHOS HUMANOS Y APOYO EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN EN CONJUNTO CON ONGS Y DEMÁS ACTORES PRESENTES EN EL TERRITORIO.

La evaluación continua del impacto de las políticas locales sobre los derechos humanos es fundamental para asegurar que las acciones gubernamentales sean efectivas y respetuosas de los derechos fundamentales de las personas. En este sentido, la consolidación de información relacionada con la promoción y capacitación en derechos humanos es esencial, ya que permite hacer un seguimiento detallado de las iniciativas y su alineación con la protección de los derechos humanos. Esta actividad busca garantizar que las políticas y estrategias de derechos humanos contribuyan a un entorno más justo, equitativo y respetuoso de los derechos de todas las personas en el territorio.

El objetivo es realizar una evaluación respecto al impacto de las políticas locales de promoción y capacitación en derechos humanos, con el fin de fortalecer la comprensión, sensibilización y la implementación de los derechos humanos en la comunidad. A través de esta actividad, se consolidará información clave sobre las acciones realizadas, los resultados obtenidos y se formularán propuestas de acción para mejorar las políticas locales relacionadas con los derechos humanos.

Metodología:

Recolección y Consolidación de Información:

- Se llevará a cabo un análisis del estado actual de las acciones de promoción y capacitación en derechos humanos en la comunidad, recopilando datos sobre las actividades realizadas, como talleres, campañas de sensibilización, programas de capacitación y otras iniciativas.

- Se actualizarán los datos relevantes sobre el diagnóstico y seguimiento de las acciones en derechos humanos, incluyendo la participación de autoridades locales, ONGs, y otros actores clave del territorio.

Informe de Diagnóstico y Seguimiento de Iniciativas en Derechos Humanos:

- Se elaborará un informe detallado sobre el estado actual de las iniciativas de promoción y capacitación en derechos humanos. Este informe incluirá información sobre los programas implementados, su cobertura, impacto y los resultados observados en la sensibilización y formación sobre derechos humanos en la comunidad.

Mapa de Riesgos y Áreas de Necesidad en Derechos Humanos:

- Se desarrollará un mapa visual que identifique las áreas más vulnerables en relación con la violación de derechos humanos en el territorio. Esto incluirá zonas con altos índices de discriminación, violencia o vulneración de derechos, y áreas que requieren atención prioritaria en cuanto a la capacitación y promoción de los derechos humanos.

Informe de Evaluación de Impacto de las Iniciativas de Derechos Humanos:

- Se elaborará un informe que analice los resultados obtenidos a partir de las acciones implementadas en el ámbito de derechos humanos, comparando los datos previos y posteriores a la intervención. El informe evaluará si las iniciativas de capacitación y promoción han tenido el impacto esperado en la mejora de la comprensión y la implementación de los derechos humanos en la comunidad

Propuesta de Mejoras y Sostenibilidad en la Promoción de los Derechos Humanos:

- Basado en los resultados obtenidos, se presentarán propuestas de mejora para las estrategias actuales de promoción y capacitación en derechos humanos. Este documento incluirá sugerencias sobre nuevas medidas o ajustes en las iniciativas existentes, con el fin de asegurar su sostenibilidad y efectividad a largo plazo.

Mapeo de Acciones Locales y de ONGs:

- Se realizará un mapeo de las acciones llevadas a cabo por ONGs, líderes sociales y otros actores locales en el territorio en relación con la promoción y protección de los derechos humanos. Este mapeo ayudará a identificar esfuerzos conjuntos y coordinar acciones para garantizar una mayor efectividad en la implementación de los derechos humanos en la comunidad.

Productos a entregar:
Una (1) evaluación del impacto y avance de las políticas locales en derechos humanos, identificando los logros alcanzados, así como las áreas que requieren mejoras. Este documento permitirá el monitoreo continuo de las políticas públicas en derechos humanos y facilitará la toma de decisiones informadas de las políticas locales en los derechos humanos.
Soportes a entregar:
Informe de actividades, con logros y recomendaciones
Plazo: 1 mes.

COMPONENTE 2: DESARROLLO DE INICIATIVAS PARA FORTALECER LA PROTECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LÍDERES, COMUNIDADES INTERRELIGIOSAS, JÓVENES, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y POBLACIÓN

REINCORPORADA Y REINSERTADA EN ARAUCA.

Este componente se centra en fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para una gobernanza migratoria efectiva y sostenible en el municipio de Arauca. A través de la implementación de programas de formación y sensibilización, se busca facilitar a funcionarios, líderes comunitarios y comunidad en general, las herramientas necesarias para gestionar adecuadamente los flujos migratorios, promoviendo la integración social y económica de migrantes, refugiados y retornados. Además, se establecerán mecanismos de cooperación interinstitucional que faciliten el intercambio de información y buenas prácticas, garantizando así una respuesta coordinada y efectiva ante los desafíos que presenta la migración en la región. Este enfoque integral permitirá crear un entorno más inclusivo y seguro, mejorando la calidad de vida de todas las personas que habitan en el municipio de Arauca.

Busca abordar las barreras estructurales que limitan la inclusión socioeconómica de la población migrante, refugiada y retornada en el Municipio de Arauca. A través de estrategias integradoras y medidas específicas, se pretende mejorar significativamente las condiciones de vida de estos grupos vulnerables y fortalecer la cohesión social y económica del municipio en su conjunto.

Este componente no solo aborda las necesidades inmediatas de estas mujeres migrantes, sino que también contribuye al logro de objetivos más amplios de desarrollo sostenible y justicia social en Arauca.

ACTIVIDAD 2.1 CONVERSATORIO SOBRE LA INCIDENCIA EXTRAORDINARIA DE LA POLÍTICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CONCIENCIA EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y SU IMPACTO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA.

OBJETIVO: Aumentar la conciencia sobre la importancia de la libertad religiosa y de conciencia, así como discutir su impacto en Arauca.

METODOLOGÍA

El comité interreligioso del municipio de Arauca, con el propósito de mitigar la intolerancia y la discriminación en diversos contextos sociales, culturales e institucionales, así como de articular estrategias para promover la paz, la reconciliación y la convivencia, desarrollará con profesionales un conversatorio sobre la Incidencia Extraordinaria de la Política de Libertad Religiosa y de Conciencia en el Contexto Internacional y su Impacto en el área rural del municipio de Arauca. El conversatorio se realizará en jornada continua de cuatro (4) horas, de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., con la participación de alrededor de cincuenta (50) personas de la comunidad en general.

Durante el conversatorio, se llevarán a cabo tres intervenciones que abordarán temas relevantes para la comprensión del marco internacional y local sobre la libertad religiosa, así como las experiencias y desafíos que enfrenta la comunidad. A lo largo del evento, los facilitadores profesionales en libertad religiosa movilizados

desde el área urbana, facilitarán el diálogo y la reflexión, promoviendo un ambiente de interacción enriquecedora donde los participantes puedan compartir sus vivencias y construir colectivamente propuestas que fortalezcan el respeto y la convivencia pacífica en Arauca.

1.- Rescate de los valores y principios de nuestra sociedad

Objetivo: Explorar y promover la importancia de los valores y principios en la sociedad actual.

- Valores compartidos y ética: Explorar los valores éticos y morales que son comunes entre diferentes religiones.
- Religión y sociedad: Analizar el papel de la religión en la sociedad contemporánea y cómo las diferentes religiones abordan cuestiones sociales y políticas.
- Interacción interreligiosa: Explorar experiencias personales de diálogo y colaboración entre seguidores de diferentes religiones.
- Educación y sensibilización interreligiosa: Examinar la importancia de la educación interreligiosa en las escuelas y comunidades para fomentar el entendimiento mutuo y la aceptación.
- Gobernanza y participación cívica interreligiosa: Reflexionar sobre la importancia de la participación activa de grupos religiosos en los procesos de toma de decisiones locales y cómo fortalece la democracia y la inclusión.

2.- El valor del diálogo como factor de la convivencia humana

Objetivo: Analizar cómo el diálogo contribuye a mejorar la convivencia entre diferentes sectores de la comunidad.

- Tolerancia religiosa y coexistencia pacífica: Reflexionar sobre la importancia de la tolerancia religiosa y cómo fomentar la convivencia pacífica entre diferentes comunidades religiosas.
- Religión y medio ambiente: Explorar enseñanzas y prácticas religiosas relacionadas con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.

3.- Aporte al desarrollo económico y marco jurídico para garantizar la política interreligiosa en el Municipio de Arauca.

Objetivo: Identificar estrategias para integrar la política interreligiosa dentro del marco jurídico y económico local.

- Impacto económico de las instituciones religiosas: Discutir cómo las instituciones religiosas contribuyen al desarrollo económico local a través de actividades como turismo religioso, caridad, empleo generado, etc.
- Legislación y derechos religiosos: Analizar el marco jurídico actual y los desafíos para garantizar la libertad religiosa y la protección de derechos religiosos en el ámbito local.

- Diálogo interreligioso en políticas públicas: Investigar cómo se pueden integrar perspectivas interreligiosas en las políticas públicas locales para promover la cohesión social y el desarrollo sostenible.
- Desafíos y oportunidades para la cooperación interreligiosa: Identificar barreras y oportunidades para la colaboración económica y social entre diferentes comunidades religiosas en el municipio.

CONVOCATORIA: Se realizarán invitaciones por escrito a diferentes instituciones educativas, entidades público privadas, líderes y lideresas de la comunidad, la invitación debe contener la programación del evento.

Para esta actividad se debe disponer de un lugar cerrado, amplio, que sea incluyente para las personas con discapacidad durante la jornada de cuatro (4) horas, y que disponga de ayudas audiovisuales, además de silletería, sonido, micrófonos y servicio de hidratación. El lugar debe de tener una capacidad para un promedio de ochenta (80) personas.

En el desarrollo de la jornada se Incluye el servicio de sesenta (60) refrigerios para los participantes, estos deberán contener raciones preparadas industrializadas Ejemplos: empanadas, sándwich, buñuelos, pastelitos rellenos de carne, o pollo, o hawaiano, empanadas horneadas rellenas de pollo o carne, deditos horneados. Y bebidas: jugos naturales en agua. No gaseosas. Se requiere como soporte evidencias fotográficas de los refrigerios.

Para el desarrollo de las actividades se requiere el siguiente Talento Humano:

ITEM	ACTIVIDADES	CANT	RECURSO HUMANO
1	Presentador del evento	1	Técnico en protocolo
2	Rescate de los valores y principios de nuestra sociedad	1	Profesional con conocimientos en Libertad Religiosa
3	Aporte al desarrollo económico y marco jurídico para garantizar la política interreligiosa en el Municipio	1	Profesional con conocimientos en Libertad Religiosa
4	Aporte al desarrollo económico y marco jurídico para garantizar la política interreligiosa en el Municipio	1	Profesional con conocimientos en Libertad Religiosa
5	Refrigerio	60	NO APLICA

6	Botellas de agua	60	NO APLICA
7	Transporte rural	1	NO APLICA
8	Alquiler lugar en zona rural (el espacio debe contar con videobeam, microfonos, bafle o elementes de audio, silleteria, mesas y demas)	1	NO APLICA

Este conversatorio se desarrollará en la vereda "Los Arrecifes" en el área rural del municipio de Arauca con el fin de que estas personas quienes también son altamente vulnerables por su contexto social, tengan estas garantías de acceso a la garantía de sus Derechos Humanos y de libertad religiosa, logrando que el estado y sus iniciativas logren tener un mayor impacto en la población civil.

Productos a entregar:

- Un (1) conversatorio de incidencia extraordinaria de la política de libertad religiosa, de culto, de conciencia y sus ámbitos internacionales en el municipio de Arauca realizado.

Soportes:

- Listado de asistencia con enfoque diferencial
- Registro fotográfico
- Un (1) informe ejecutivo de desarrollo de la actividad

Plazo: (1) Un mes

ACTIVIDAD 2.2: ENCUENTRO FAMILIAR: NUESTROS DERECHOS, NUESTRA FUERZA.

Este evento es de gran relevancia tanto para la congregación como para la comunidad en general, ya que busca promover principios y valores fundamentales que fortalecen el tejido social. En un mundo donde las dinámicas familiares pueden verse desafiadas, este encuentro ofrece un espacio propicio para el diálogo y la unidad familiar, elementos esenciales para el bienestar de todos los miembros del hogar. A través de diversas actividades interactivas y talleres, se abordarán temas que fomentarán el respeto, la empatía y la colaboración, esenciales para cultivar relaciones.
Además, este encuentro subraya la importancia de los derechos humanos como base fundamental para la dignidad y el respeto en todas las interacciones familiares y comunitarias. Al educar sobre los derechos de cada individuo, se empodera a las familias para que defiendan y protejan su bienestar y el de sus seres queridos. Esta jornada no solo se enfoca en la educación y el fortalecimiento de los lazos familiares, sino que también ofrece oportunidades para la construcción de una comunidad más

unida y resiliente. Involucrar a personas de diferentes edades y contextos fomenta un ambiente de aprendizaje colectivo, donde se comparten experiencias.
En un contexto donde los desafíos sociales son cada vez más evidentes, la importancia de iniciativas como este encuentro radica en su capacidad para inspirar y empoderar a las familias, contribuyendo a su desarrollo integral y al fortalecimiento de sus derechos dentro de un marco de respeto y dignidad. En resumen, el "Encuentro Familiar: Nuestros Derechos, Nuestra Fuerza" no solo aborda la necesidad de valores y unidad, sino que se convierte en un pilar para la construcción de un futuro más justo y armónico para todos.

METODOLOGÍA

Por intermedio de la congregación interreligiosa del municipio de Arauca se hará la convocatoria a la congregación que presente necesidades de restablecimiento en los lazos familiares. De la convocatoria deben salir 100 personas (entre mujeres, hombre NNA de diferentes edades y mayores de 12 años). Los participantes tendrán un punto de encuentro del cual los recogerá el transporte el cual llevará a los asistentes a la zona rural donde será el encuentro. Las personas tendrán disponibilidad de tiempo de 08:00 am a 03:00 pm. Las temáticas a desarrollar serán las siguientes:

ITEM	EVENTO	TEMÁTICAS	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Taller	Derechos Humanos y Familia	- Comprender qué son los derechos humanos y cómo se aplican en el contexto familiar. - Estrategias para promover y proteger los derechos de cada miembro.
2	Taller	Comunicación Asertiva	- Técnicas para mejorar la comunicación entre los miembros de la familia. - Cómo expresar necesidades y resolver conflictos de manera constructiva.
3	Taller	Valores y Principios Fundamentales:	- Reflexión sobre los valores que sustentan las relaciones familiares, como el respeto y la empatía. - Actividades que fortalezcan la convivencia y la solidaridad.
4	Taller	Fortalecimiento de la Unidad Familiar:	- La importancia de trabajar juntos para enfrentar desafíos. Dinámicas para promover la colaboración y el apoyo mutuo.
5	Taller	Cuidado y Bienestar Emocional:	- Herramientas para el autocuidado y el bienestar emocional de cada miembro. Estrategias para construir un ambiente familiar saludable y seguro.

Talleres Participativos: Actividades interactivas donde las familias puedan aprender a través de dinámicas, juegos de roles y ejercicios prácticos que fomenten la participación activa.
Círculos de Diálogo: Espacios donde los participantes compartan experiencias y reflexiones en un ambiente de respeto, promoviendo la escucha activa y el entendimiento mutuo.
Actividades Creativas: Talleres de arte, manualidades o teatro donde las familias puedan expresar sus ideas sobre derechos y valores, facilitando la creatividad y la reflexión.

Testimonios Inspiradores: Invitar a expertos o miembros de la comunidad que compartan historias y experiencias sobre derechos humanos y el impacto de los valores en sus vidas.
Evaluación Colectiva: Al finalizar el encuentro, realizar una actividad donde los participantes puedan reflexionar sobre lo aprendido y compartir cómo aplicarán estos conocimientos en su día a día.
Actividades recreativas: Una vez los asistentes hayan reposado el almuerzo el técnico en recreación realizará actividades recreativas entre los participantes.

RECURSO HUMANO

Para la ejecución de este encuentro se requiere un profesional psicosocial con experiencia y/o estudios en familia, un técnico motivacional y un técnico en recreación
El personal estará encargado del direccionamiento de las jornadas, trabajando articuladamente y apoyando al otro; actuarán como capacitador, guía y motivador, fomentando un ambiente positivo y seguro donde los participantes se sientan cómodos para expresar sus opiniones y emociones. La habilidad del personal para conectar con los participantes es crucial para el éxito del encuentro.

LOGÍSTICA

1	Complemento nutricional (jugo de fruta natural, o gaseosa, sándwiches de pollo o pastel de carnes.)	Unidad	105
2	Almuerzo	Unidad	105
3	Hidratación: bolsas de agua de 300 mil	Unidad	170
4	Transporte por un día a zona rural	Día	1
5	caja de lapiceros x 12 unidades (colores variados)	Unidad	5
6	Resma de papel	Unidad	1
7	Cartulina Bristol pliego 150gr -70x100 (colores variados)	Unidad	10
8	Cajas de vinilo x 12 unidades - 125 cc (colores variados)	Unidad	9
9	set de pinceles para pintar x 12 unidades	Unidad	9
10	Marcadores gruesos permanentes color surtido	Unidad	6
11	Alquiler de zona rural (el espacio debe contar con mesas, silla, zonas de esparcimiento, alimentación y juego; así mismo debe contar con zonas verdes)	Día	1

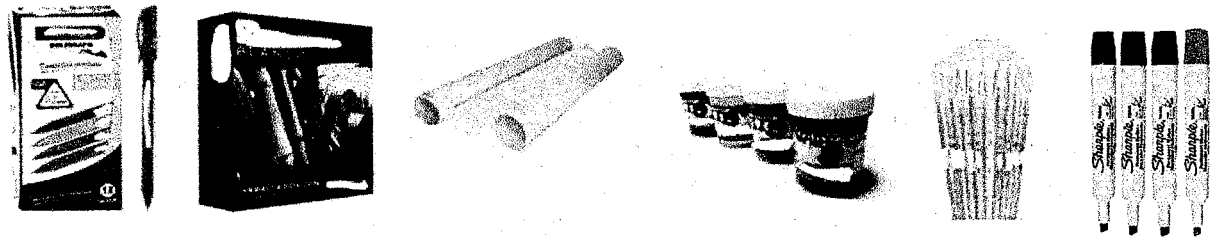
PRODUCTO A ENTREGAR

- Encuentro Familiar: Nuestros Derechos, Nuestra Fuerza realizado.

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de las jornadas
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia con enfoque diferencial.

IMAGEN ILUSTRATIVA



ACTIVIDAD 2.3 RECONOCIMIENTO DE LOS ENTORNOS PROTECTORES DEL MUNICIPIO DE ARAUCA POR NNJA MEDIANTE ESTRATEGIAS ARTÍSTICAS

La actividad de reconocimiento de los entornos protectores del municipio de Arauca, implementada a través de estrategias artísticas, se justifica en la necesidad de empoderar a niños, niñas y adolescentes (NNA) en la identificación de riesgos y la promoción de sus derechos. En contextos vulnerables, donde la violencia y la desigualdad son prevalentes, el arte emerge como una herramienta poderosa que facilita la educación y la sensibilización. A través de la creatividad, los NNA pueden explorar y expresar sus vivencias de manera segura, permitiéndoles no solo identificar los espacios que los protegen, sino también reflexionar sobre sus derechos y cómo estos pueden ser vulnerados en su entorno.
La implementación de talleres de fotografía crea un ambiente propicio para el aprendizaje significativo y la expresión personal. Estos espacios no solo promueven el desarrollo de habilidades artísticas, sino que también estimulan la reflexión sobre temas críticos como la violencia, la igualdad de género y los derechos humanos. Al involucrar a los NNA en estas actividades, se fomenta su participación activa en la comunidad, generando un sentido de pertenencia y responsabilidad colectiva en la promoción de sus derechos. Así, se busca construir una cultura de paz y respeto, donde los NNA se conviertan en agentes de cambio en sus propios entornos, contribuyendo a un futuro más seguro y equitativo para todos.

METODOLOGÍA:

La convocatoria de 60 niños, niñas y adolescentes (NNA de edades entre 8 a 17 años) del municipio de Arauca se llevará a cabo a través de medios digitales, redes sociales e instituciones locales, asegurando un amplio alcance y una inclusión efectiva. Se priorizará la creación de un espacio accesible donde los NNA puedan involucrarse en un proceso de formación integral centrado en derechos humanos, identificación de riesgos y entornos seguros.

Los talleres se organizarán en un formato teórico-práctico que combina la educación con la creatividad. Se realizarán sesiones pedagógicas donde se introducirán conceptos clave sobre derechos humanos, riesgos en el entorno y la importancia de los espacios seguros. Estas sesiones estarán diseñadas para facilitar la participación activa, utilizando dinámicas interactivas que fomenten el diálogo y la reflexión crítica.

Posteriormente, se llevarán a cabo talleres de fotografía como herramientas de expresión y sensibilización. En el taller de teatro, se enseñarán técnicas, tipos de planos y demás, permitiendo a los NNA explorar sus experiencias y emociones relacionadas con la violencia, la igualdad de género y sus derechos. El profesional en fotografía guiará a los participantes en la captura de imágenes que representen sus entornos protectores, fomentando su capacidad de observación y reflexión sobre su realidad.

A lo largo del proceso, se incorporarán espacios de reflexión grupal donde los NNA compartirán sus aprendizajes y sensaciones sobre lo vivido en los talleres. Esto permitirá consolidar el conocimiento adquirido y fomentar un sentido de comunidad y pertenencia.

ITEM	FASE	RESPONSABLE	TEMA /ACTIVIDADES	TIEMPO
1	Formación	Profesional en derecho Auxiliar administrativo	**Derechos Humanos**: Definición, importancia, mecanismos de defensa (mediante el reconocimiento de la institucionalidad) **Identificación de Riesgos**: Tipos de riesgos, estrategias de reconocimiento **Espacios Seguros**: Características y creación de entornos protectores. • Dinámicas interactivas y juegos de rol • Discusiones en grupo sobre experiencias personales	4 Horas
2	Talleres de Fotografía	Profesional en comunicación social Auxiliar administrativo	**Técnicas de Fotografía:** Uso de la cámara, composición. **Reflexión a través de la Fotografía:** Expresión de emociones, temáticas relevantes. • Ejercicios prácticos de captura de imágenes • Análisis y discusión de fotografías	4 Horas
3	Espacios de Reflexión	Profesional psicosocial Auxiliar administrativo	Espacio de compartir aprendizajes Reflexiones sobre imágenes y su significado. Espacio didáctico mediante el cual se evaluaran los conocimientos aprendidos.	2 Horas

Para abarcar toda la población de forma adecuada se dividirán en 2 grupos de 30 personas a los que se les brindarán 5 jornadas. Se realizará un total de 10 jornadas, con una intensidad de 2 horas para un total de 40 horas.
Las jornadas de formación se desarrollarán en lugar público o un espacio suministrado por la Secretaria de gobierno mediante articulación con la misma; es importante que cuente con conexiones audio visuales amplio y cómodo con silletería.

Dichas jornadas de formación contará con el apoyo de un profesional en derecho con experiencia y/o estudios en derechos humanos, un profesional psicosocial, un profesional en comunicación social y/o periodismo con enfoque audiovisual y multimedia, Y, un auxiliar administrativo con experiencia y/o experiencia con trabajo con NNA para el proceso de logística (realización de las actividades de

convocatoria, registro fotográfico, toma de registro de asistencia).

Grupos	Actividades	Horas	Número De Personas	Recurso Humano
2	5 jornadas x grupo Total jornadas:10	Hora x actividad: 2 Total de horas: 20	30 personas x grupo Total de personas: 60	Profesional: 3 Auxiliar administrativo: 1

HIDRATACIÓN

En razón a que los encuentros van a ser teórico prácticos con dinámicas se contempla entrega de hidratación consistente en bolsas de agua por 300ml, con el fin de mantener a los participantes hidratados teniendo en cuenta la hora, y los altos niveles de temperatura de la región, razón por la cual se hace necesario la entrega de 30 bolsas de agua por 300 ml por jornada para un total de 300 unidades de hidratación.

REFRIGERIO

Para la realización de la tercera fase "Espacios de Reflexión" se busca realizar un momento de integración, socialización y evaluación de conocimientos se contempla un espacio para compartir un refrigerio. El total de los refrigerios será (60). Los cuales deben corresponder a tipo ración preparada, no industrializada. (Ejemplos: empanadas, sándwich, buñuelos, pastelitos rellenos de carne, o pollo, o hawaiano, empanadas horneadas rellenas de pollo o carne, deditos horneados. Y bebidas: jugos naturales en agua. No gaseosas). Debidamente empacado y servido.

LOGÍSTICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	Hidratación: bolsas de agua de 300 ml	Unidad	150
2	Complemento nutricional (jugo de fruta natural, o gaseosa, sándwiches de pollo o pastel de carnes.)	Unidad	60
3	Lapicero negro	Unidad	60
4	Agenda argollada, pasta dura a color plastificada 17cm de Ancho X 24cm de Alto anillado doble "O" y tapa dura de 120 páginas, con un mensaje alusivo a los derechos humanos, el autoconocimiento y los procesos de reinserción social	Unidad	60

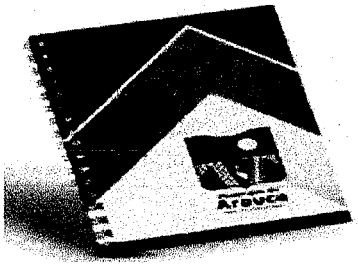
PRODUCTO A ENTREGAR

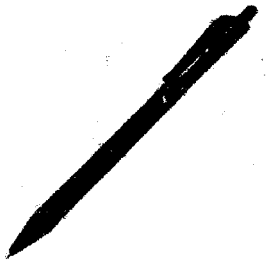
- Jornadas de reconocimiento de los entornos protectores del municipio de Arauca por NNA mediante estrategias artísticas realizadas.

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de las jornadas
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia con enfoque diferencial.

IMAGEN ILUSTRATIVA





ACTIVIDAD 2.4: CONCURSO DE FOTOGRAFÍA: CELEBRANDO LOS DERECHOS HUMANOS A TRAVÉS DEL LENTE DE LAS NUEVAS GENERACIONES.

La actividad propuesta busca fortalecer las habilidades artísticas de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del municipio de Arauca, fomentando su expresión creativa a través de la fotografía. Al involucrar a la población en un concurso que celebra los derechos humanos desde una perspectiva no teórica, sino por el contrario desde el constructo imaginario de NNJA, con esto se pretende promover la reflexión sobre entornos seguros y protectores en su comunidad, utilizando el arte como medio de comunicación y sensibilización. Esta iniciativa no solo potencia el uso constructivo del tiempo libre, sino que también contribuye al desarrollo de una cultura de derechos humanos, empoderando a las nuevas generaciones para que se conviertan en agentes de cambio en el territorio.

Al fomentar la creatividad y el pensamiento crítico, se espera que los jóvenes se sientan motivados a explorar y expresar sus ideas sobre los derechos humanos, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más inclusiva y respetuosa. Este enfoque integral no solo enriquece su desarrollo personal, sino que también promueve la cohesión social y el fortalecimiento de la identidad local, generando un impacto.

METODOLOGÍA:

La convocatoria debe cumplir con lo siguiente:

1. Se realizará una convocatoria a través de medios digitales, redes sociales de la Alcaldía de Arauca, portal institucional www.Arauca-arauca.gov.co, comunicados digitales de prensa los cuales tendrán un link de pre-inscripción virtual.

2. El proceso de convocatoria tiene por objetivo lograr atraer a niños y niñas, jóvenes y adolescentes de 8 a 17 años y cumplir con el cupo de 50 participantes.

3. La duración de la convocatoria tendrá como plazo máximo de 10 días hábiles.

La debida inscripción al concurso debe cumplir con lo siguiente:
Una vez el participante diligenció el link de pre-inscripción tiene el término de 7 días hábiles para remitir a un correo electrónico establecido en la difusión de la convocatoria, una fotografía (en formato JPG) donde transmitan un entorno de promoción y protección de los derechos humanos; así mismo, debe contar con una breve descripción de lo que quiere transmitir mediante la imagen. Las fotografías deben ser creativas, innovadoras y evidenciar la promoción y protección de los derechos humano.

NOTA: Los candidatos menores de edad, deben anexar en el correo electrónico el formato de consentimiento de los padres para participar en esta convocatoria y a su vez, el formato de autorización diligenciado para publicar su fotografía e imagen en las redes sociales de la Alcaldía de Arauca (el formato puede ser solicitado mediante el correo electrónico o en la Secretaría de Gobierno)

Pueden inscribirse:

- Niños, niñas, jóvenes y adolescentes entre 8 a 17 años de edad.
- Residentes en el municipio de Arauca.

Categorías:
- Junior: 8 - 12 años
- Teens: 13 - 17 años

Jurado:
- Compuesto por tres profesionales en comunicación social, periodismo, fotografía, diseño gráfico o Comunicación Audiovisual, deben tener experiencia comprobable en enfoque audiovisual y multimedia.

Criterios de Evaluación:
- Buen encuadre y enfoque.
- Luminosidad adecuada.
- Ajuste a la temática y creatividad.
- Calidad en resolución de la fotografía

Para realizar la premiación del concurso de fotografía: Celebrando los derechos humanos a través del lente de las nuevas generaciones, se realizará una exposición de las fotografías en la plazoleta de la Alcaldía de Arauca, la cual se transformará en una galería al aire libre donde se exhibirán todas las fotografías de los participantes.
Las obras se exhibirán en paneles o estructuras adecuadas, acompañadas de las descripciones escritas por los participantes, que explicarán el significado detrás de cada imagen.

Apertura: Breve discurso por parte de un representante de la Alcaldía, enfatizando la importancia de los derechos humanos y el papel del arte en su promoción.
Presentación de los Participantes: Cada joven ganador tendrá la oportunidad de presentar su fotografía y explicar el mensaje que desean transmitir, fomentando la expresión y el diálogo.

Medios de Comunicación: Invitar a medios locales para que cubran el evento, amplificando así el mensaje y los resultados del concurso.
Redes Sociales: Realizar una transmisión en vivo de la ceremonia y subir contenido en tiempo real a las redes sociales de la Alcaldía, asegurando que el evento llegue a un público más amplio.

LOGÍSTICA

1	**Impresión de las fotografías** - Medidas de 40×30 - Papel fotográfico brillante o glossy	Unidad	50
2	Profesionales con experiencia en enfoque audiovisual y multimedia.	Hora	9
3	**Mobiliario para exposición de fotografías** - Medidas 2 metros de alto x un (1) metro de ancho, el marco en material metálico. - Estructura rectangular opaca de color blanco en acrílico	Unidad	10
4	Hidratación: bolsas de agua de 300 mil	Unidad	70

HIDRATACIÓN

Dado que la actividad de cierre del concurso se llevará a cabo al aire libre y considerando los altos niveles de temperatura de la región, así como la participación activa de los niños, niñas y adolescentes (NNA), se contempla la hidratación. Se proporcionarán bolsas de agua de 300 ml para asegurar que todos los asistentes se mantengan bien hidratados durante el evento. Esta medida es esencial para garantizar el bienestar y la comodidad de todos los participantes.

PRODUCTO A ENTREGAR

- Concurso de Fotografía: Celebrando los derechos humanos a través del lente de las nuevas generaciones realizado.
- Impresión de las cincuenta (50) fotografías en medidas de 40×30 en papel fotográfico brillante y/o glossy
- Mobiliario para exposición de fotografías (10)

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de las jornadas
- Registro fotográfico de las fotografías que concursaron.
- Listas de preinscripción e inscripción debidamente realizada, autorizaciones de imagen y de padres o representantes legales.

Plazo: Dos (2) meses

IMAGEN ILUSTRATIVA



ACTIVIDAD 2.5: TALLER DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA Y FORTALECIMIENTO A MUJERES DE VIOLENCIAS BASADAS EN GENERO (VBG) QUITANDO VENDAS Y VIENDO VERDADES

La violencia de género es un fenómeno que afecta de manera desproporcionada principalmente a las mujeres y tiene profundas repercusiones en la salud y el bienestar de las comunidades. En el municipio de Arauca, se enfrentan serios desafíos en relación con este problema, evidenciado por estadísticas alarmantes que indican un alto índice de violencia en sus diversas formas. La falta de información y recursos limita la capacidad de las mujeres para identificar, prevenir y denunciar situaciones de abuso. Por ello, el proyecto "Desarrollo de acciones para la promoción y garantías de los derechos humanos, la paz y la reconciliación en el municipio de Arauca, departamento de Arauca" se enfoca en la sensibilización y educación de promover la garantía de los derechos humanos y contribuir a la construcción de una cultura de paz, generando un entorno más seguro y respetuoso para todos.

La implementación de medios audiovisuales durante esta jornada permitirá abordar la violencia de género de forma accesible y comprensible. Al presentar testimonios de sobrevivientes y expertos, se busca no solo informar, sino también generar empatía y comprensión en la audiencia, humanizando el problema y motivando un cambio significativo en la percepción comunitaria. Además, la actividad fortalecerá las redes comunitarias al involucrar a líderes locales y organizaciones, creando un frente unido contra la violencia. Así, el **taller de capacitación pedagógica y fortalecimiento a mujeres de Violencias Basadas en Genero (VBG) "Quitando vendas y viendo verdades."** no solo aspira a un impacto inmediato, sino que también contribuirá a un cambio cultural a largo plazo, fomentando la equidad de género y el respeto en el municipio de Arauca. Esta jornada se presenta como una oportunidad valiosa para que la comunidad se una en la lucha contra la violencia, empoderando a las mujeres y estableciendo un compromiso colectivo por la paz y la igualdad.

METODOLOGÍA

Selección de la Película: Escoger una película que aborde de manera efectiva el tema de la violencia y que muestre experiencias de las víctimas. Debe ser una obra

que invite a la reflexión y al diálogo. Preparación del Espacio: La proyección de la película se realizará en el auditorio trino torres; toda vez que es un ambiente acogedor y respetuoso para la proyección. Así mismo, es accesible para todos y cuenta con los equipos necesarios (proyector, sonido, asientos cómodos).

Introducción: (I) Comenzar con una breve presentación sobre el objetivo de la actividad, el contexto de la violencia de género en Arauca y la importancia promover y prevenir los derechos humanos. (II) Presentar la película, mencionando su relevancia y lo que se espera que los asistentes reflexionen.

Proyección de la película: Realizar la proyección de la película. Asegurarse de que todos los asistentes puedan verla cómodamente.

Dinámica de Reflexión: Al finalizar la película, dividir a los asistentes en grupos pequeños para discutir sus impresiones y sentimientos. Proporcionar preguntas guías para facilitar la conversación, como:

- ¿Qué sentimientos despertó la película en ustedes?
- ¿Cómo se reflejan los derechos humanos en las experiencias de las víctimas presentadas?
- ¿Qué aspectos de la violencia de género fueron más impactantes?
- ¿Qué cambios pueden hacerse en la comunidad para abordar este problema?

Guías de recursos: Listados de organizaciones locales que ofrecen apoyo a víctimas de violencia de género, incluyendo contactos y servicios que proporcionan.

Espacio para Reflexión: Un mural en papel azúcar donde los asistentes puedan dejar sus reflexiones, preguntas o mensajes de apoyo después de la actividad

Entrega de medio de alerta: Se hará entrega de una pulsera y/o manilla realizada en mostacilla con el fin de ser usada como medio de alerta por quien la porta: la persona que sienta que está víctima y se encuentre acompañado por el victimario (y no pueda solicitar ayuda verbalmente) puede tocar tres veces el lazo color lila abriendo y cerrando la mano en forma de puño, para que el receptor entienda el mensaje.

RECURSO HUMANO

Para la ejecución de este taller se requiere un profesional en ciencias sociales para hacer la introducción, proyección de la película y moderar la dinámica de reflexión. Por un tiempo de cuatro (4) horas

HIDRATACIÓN

Dado que la actividad incluirá la proyección de una película junto a dinámicas teórico-prácticas, se contempla la entrega de hidratación a los participantes en forma de botellas de agua. Se tendrá la disponibilidad de entregar 80 bolsas de agua, para mantener a los asistentes hidratados durante la proyección. Esto es especialmente relevante, considerando la hora y los altos niveles de temperatura de la región.

LOGÍSTICA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
1	Pulseras y/o manillas hechas en mostacilla como forma de alerta. -En hilo, mostacilla y con entrenzado -Colores: Blanco, lila y dorado. - La pulsera y/o manilla debe tener todo el alrededor dorado, en el centro un lazo color lila y con puntos en la mitad que salgan del lazo y lleguen a los bordes. Con fondo blanco.	Unidad	50
2	Papel de azúcar 18"	Rollo	1
3	Marcadores de colores x12 de colores punta gruesa	Caja	2
4	Profesional psicosocial con experiencia en enfoque de VBG	Hora	5
5	Bolsas de agua	Unidad	90

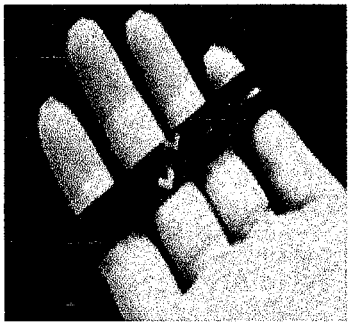
PRODUCTO A ENTREGAR

- Jornada de quitando vendas y viendo verdades realizada
  - 100 Pulseras y/o manillas hechas en mostacilla como forma de alerta
  - 80 bolsas de agua

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de la jornada
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia

IMAGEN ILUSTRATIVA



ACTIVIDAD 2.6 TALLERES TEJIENDO ESPERANZAS ENTRE HILOS Y SUEÑOS, POR UNA ARAUCA QUE SE SUMA A LA PAZ

Los talleres de chinchorro **"Tejiendo Esperanzas entre Hilos y Sueños: por una Arauca que se Suma a la Paz"** surge como una iniciativa destinada a la población reincorporada, con el fin de fomentar la cohesión social y la construcción de un futuro pacífico. A través del arte del tejido del chinchorro, buscamos no solo rescatar técnicas tradicionales, sino también fortalecer los lazos comunitarios, promover la creatividad y ofrecer un espacio de diálogo y reflexión sobre los acuerdos de paz. En este contexto, cada hilo tejido simboliza un paso hacia la reconciliación y la esperanza en un mañana mejor. Arauca es un municipio cargado de historia y resiliencia, en el cual surge una nueva oportunidad para la reconstrucción del tejido social y el fortalecimiento de los lazos comunitarios. Los talleres "Tejiendo Esperanzas entre Hilos y Sueños: por una Arauca que se Suma a la Paz" nacen con el propósito de ofrecer un espacio creativo y significativo para la población reincorporada, poblaciones vulnerables, líderes y lideresas, fomentando la integración y la reconciliación a través del arte.

METODOLOGÍA

Se realizarán veinte (20), Talleres con una duración de dos (2) horas cada uno, estos talleres están dirigidos a población reincorporada, poblaciones vulnerables, líderes y lideresas.

Los talleres buscan un enfoque formativo, constructivo, inclusivo respecto de la población reincorporada, poblaciones vulnerables, líderes y lideresas, en el Municipio de Arauca.

Se realizará convocatoria a través de invitaciones por escrito, donde se seleccionarán quince (15), participantes, una vez seleccionado el grupo de participantes se socializarán las actividades a realizar en común acuerdo respecto de los talleres, se acordarán los horarios, el compromiso de la puntualidad y asistencia a cada taller.

Estos talleres se deben realizar en espacio abierto.

De igual forma, se acordará con cada uno de los participantes por escrito, un consentimiento informado y compromiso de participación en cada una de las actividades, para ello se realizará un seguimiento por parte del profesional de derechos humanos del Municipio de Arauca.

La conformación del grupo de participantes se realizará de la siguiente manera:

Para el desarrollo de estos talleres, se realizará una invitación por escrito dirigida a población reincorporada, Agencia nacional de reincorporados (ANR); población vulnerable; líderes y lideresas donde se seleccionarán quince participantes.

REQUISITOS

- Copia del documento de identidad.
- En caso de ser población extranjera debe acreditar su estado de regularización y/o en proceso de regularización en Colombia, a través del PPT, ETPMV, salvoconducto, y/o cedula de extranjería.

Estos documentos deberán allegarse a la secretaría de Gobierno Municipal de Arauca-Programa de Fronteras, ubicado en la carrera 24 entre calle 18 y 20 de la Alcaldía de Arauca.

La selección estará a cargo de la secretaría de Gobierno-programa de DDHH.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Ser colombiano
- En caso de ser población extranjera debe acreditar su estado de regularización y/o en proceso de regularización en Colombia, a través del PPT, ETPMV, salvoconducto, y/o cedula de extranjería.

Para el desarrollo de los talleres se realizará la entrega de materiales a los participantes con el objetivo de aprender-haciendo, los cuales serán utilizados como insumos en el desarrollo de los mismos.

Los kits ingresaran al almacén del municipio y una vez verificado su contenido se les dará salida para la respectiva entrega a las participantes.

Con el desarrollo de estos talleres se pretende fortalecer la población reincorporada como aporte fundamental del fortalecimiento de los acuerdos de paz. El número de talleres a realizar son veinte (20), cuentan con una duración de dos (2) horas cada uno.

No. de beneficiarios quince (15) personas.

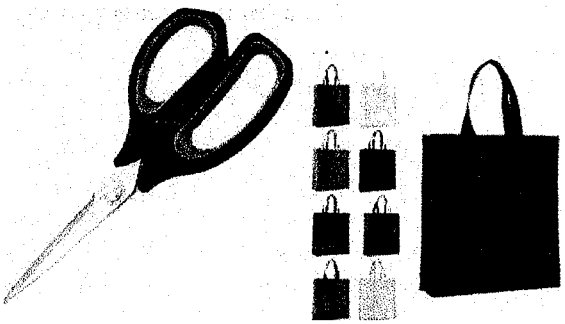
Se realizará una entrega de kit a cada uno de las participantes del taller, para el respectivo desarrollo de las actividades de aprendizaje.

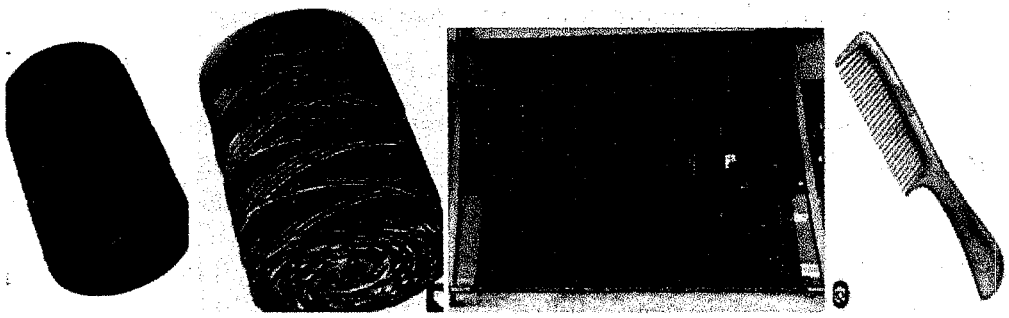
Contenido del kit

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
2	Nailon # 6 colores unicolores de 900 gramos	150
4	Nailon # 15 colores matizados para cabuyera de 450 gramos	30
5	Marco de madera para tejer chinchorros (telar), medidas de 2.4 metros de alto x 1.8 metros de ancho.	15
6	Bolsa en material cambrel cosida con fuelle. Medidas: ancho 35.5 cm x alto 39 cm x fuelle 9.5 cm Medidas manijas: 18.5 cm, color Azul.	15
7	Tijera Grande	15
8	Cepillo tipo peineta	15
9	Cetrificado - diploma	15

RECURSO HUMANO: Para la ejecución de los talleres se requiere contar con un recurso humano con experiencia en temas de tejido de chinchorros.

IMAGEN ILUSTRATIVA





El número de talleres a realizar son veinte (20), cuentan con una duración de dos (2) horas cada uno.

NO. DE TALLERES.	TEMÁTICAS	NO. DE PARTICIPANTES
Taller 1-20	Técnicas, manejo de materiales, montaje del telar, variedad de tejidos, combinación de tejidos y de hilos, practicas	15

Finalizado los talleres cada participante deberá presentar y exponer el trabajo realizado consistente en un chinchorro de 800 vueltas.
Una vez culminados los talleres se procederá a realizar clausura de la actividad para lo cual se debe suministrar certificado de participación a cada una de las participantes del taller, a través de un diploma que contenga logos establecidos por la Administración, la información de cada beneficiario (a) nombre completo, documento de identidad, nombre de la actividad, intensidad horaria, firma del alcalde y del secretario de gobierno.

Se realizará una programación articulada con el profesional del programa de DDHH, de la secretaria de Gobierno, donde se realizará entrega de un complemento nutricional, consistente en un jugo natural, sandwchis y/o pastel de pollo carne, hamburguesa; y torta acompañado de una bebida, en este acto de realizará entrega a cada una de las participantes de su diploma.

Imagen de referencia:



Plazo: 2 meses

ACTIVIDAD 2.7 TALLERES DE EMPRENDIMIENTO DENOMINADO "TEJO MIS SUEÑOS CON DERECHOS Y PAZ ", EN TÉCNICAS DE ELABORACIÓN DE MOCHILAS CROCHET, PARA MUJERES LÍDERES Y LIDERESAS EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

El taller "Tejo Mis Sueños con Derechos y Paz" nace como una respuesta a la necesidad de empoderar a las mujeres líderes y lideresas del municipio de Arauca, brindándoles herramientas prácticas y creativas para fomentar su desarrollo personal y económico. A través de técnicas de elaboración de mochilas en crochet, este espacio busca no sólo enseñar un oficio, sino también promover la importancia de los derechos de las mujeres y la construcción de una cultura de paz. Al entrelazar hilos y sueños, las participantes podrán tejer un futuro donde sus derechos sean respetados y su voz sea escuchada, contribuyendo así a la cohesión social y el bienestar comunitario.

METODOLOGÍA

Se realizarán veinte (20) Talleres /encuentros dirigidos a las mujeres líderes y lideresas del municipio de Arauca, con una intensidad de dos (2) horas por taller, para un total de cuarenta (40) horas

Los talleres buscan un enfoque formativo, constructivo en dinamizar la economía del municipio de Arauca, así como capacitar y dar un plante semilla con el fin de que puedan tener ingresos fijos y sostenibilidad en sus hogares.

Se realizará convocatoria a través de invitaciones escritas dirigidas a líderes de grupos, donde se seleccionarán 25 participantes, una vez seleccionado el grupo de mujeres se socializará con ellas las actividades a realizar en común acuerdo como los horarios y compromisos.

De igual forma se acordará con cada uno de los participantes, un consentimiento informado y compromiso de participación en cada una de las actividades, para ello se realizará un seguimiento por parte del profesional de DDHH del Municipio de Arauca.

La conformación del grupo de mujeres se realizará de la siguiente manera:

Para el desarrollo de estos talleres, se realizará una invitación por escrito a lideresas de la comunidad de acogida a través de invitaciones donde se seleccionarán (25) Mujeres.

REQUISITOS:

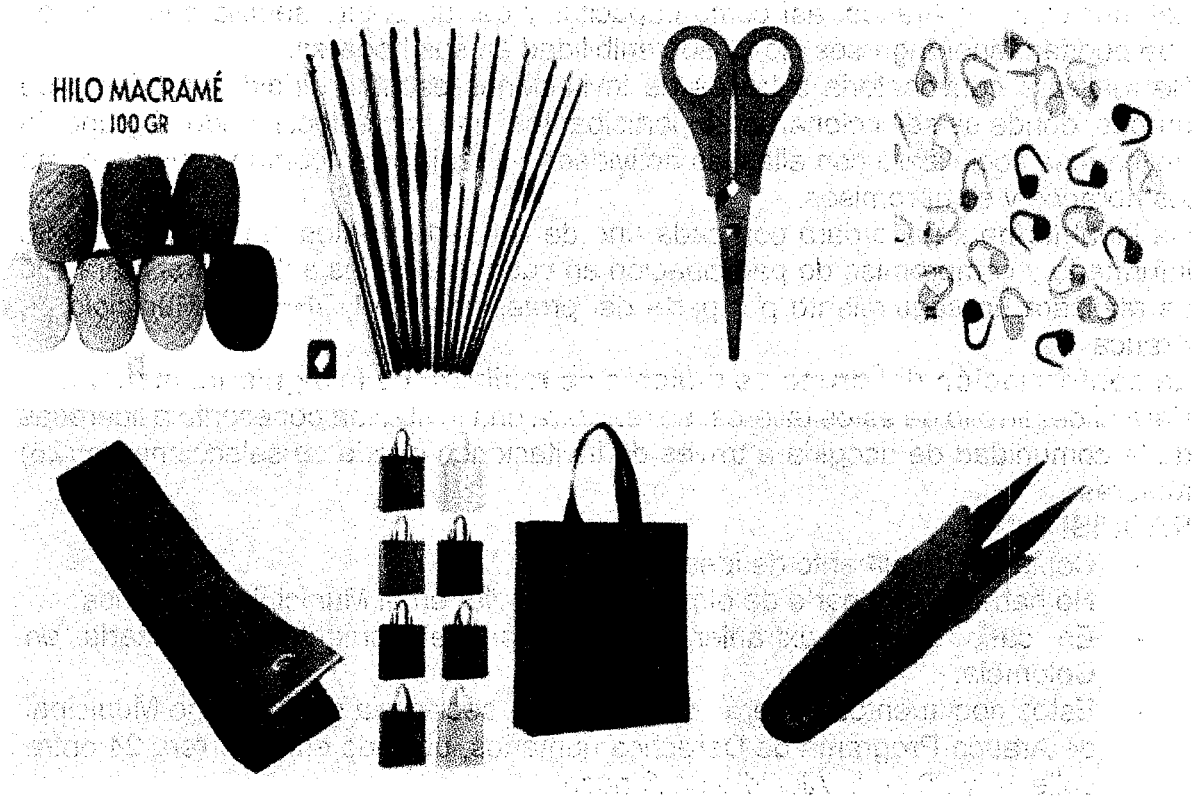
- Copia del documento de identidad.
- No haber hecho parte de otro proceso similar en el Municipio de Arauca.
- En caso de ser extranjera debe estar debidamente regularizada en Colombia.
- Estos documentos deberán allegarse a la secretaría de Gobierno Municipal de Arauca-Programa de Derechos humanos, ubicado en la carrera 24 entre calle 18 y 20 de la Alcaldía de Arauca.
- La selección de las Mujeres estará a cargo de la secretaría de Gobierno-programa de Derechos Humanos del Municipio de Arauca.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Ser colombiano y/o extranjero debidamente regularizado en el país.
- No haber hecho parte de otro proceso similar en el Municipio de Arauca.
- Tener vocación de permanencia en el Municipio de Arauca.

Para el desarrollo de los talleres se realizará la entrega de materiales a los participantes con el objetivo de aprender-haciendo, los cuales serán utilizados como insumos en el desarrollo de los mismos.
Los kits ingresaran al almacén del municipio y una vez verificado su contenido se les dará salida para la respectiva entrega a los participantes. Para el desarrollo de estos talleres se utilizarán los insumos que contiene el kit.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	HILO MACRAME X 100GRMS, colores surtidos.	400
2	Agujas de crochet en Aluminio # 2 y # 3, por 4 Unidades para cada kit	100
3	Tijeras punta roma hoja de acero Inoxidable	25
4	Gancho Marcador de puntos plástico para Crochet colores surtidos 12 unidades por kit, colores surtidos; Modelo gancho	300
5	Metro de modistería	25
6	Bolsa en material cambrel cosida con fuelle. Medidas: ancho 35.5 cm x alto 39 cm x fuelle 9.5 cm Medidas manijas: 18.5 cm, colores surtidos	25
7	Cortahebras	25
8	Certificado - diploma	25



Taller	Temática	Descripción de la actividad
1	Introducción al tejido en macramé	Se abordará la historia y la importancia del tejido en macramé dentro de la cultura, resaltando su valor como expresión artística y medio de sustento económico.

2	Selección de materiales y herramientas	Se identificarán los materiales adecuados para la elaboración de mochilas, incluyendo tipos de hilos, cordones y utensilios necesarios.
3,4,5,6	Técnicas básicas de tejido	Se enseñarán nudos básicos y técnicas fundamentales para la construcción de mochilas tejidas.
7,8,9,10	Patrones y diseños tradicionales	Se explorarán diferentes patrones y diseños utilizados en la elaboración de mochilas, así como su significado cultural.
11,12,13,14	Construcción de la base de la mochila	Se proporcionará una guía paso a paso para la elaboración de la base estructural de la mochila, asegurando su resistencia y calidad.
15,16,17	Tejido del cuerpo de la mochila	Se aplicarán técnicas para el tejido del cuerpo de la mochila con diseños innovadores y personalizados.
18,19	Acabados y detalles finales	Se brindarán instrucciones sobre el acabado final de la mochila, incluyendo reforzamiento, decoración y presentación del producto.
20	Comercialización y emprendimiento	Se impartirán estrategias para la comercialización de las mochilas, el cálculo de costos y la promoción en redes sociales para fortalecer el emprendimiento de las participantes.

Una vez culminados los talleres se procederá a realizar clausura de la actividad para lo cual se debe suministrar certificado de participación a cada una de las participantes del taller, a través de un diploma que contenga logos establecidos por la Administración, la información de cada beneficiario (a) nombre completo, documento de identidad, nombre de la actividad, intensidad horaria, firma del alcalde y del secretario de gobierno.

Se realizará una programación articulada con el profesional del programa de DDHH, de la secretaria de Gobierno, donde se realizará entrega de un complemento nutricional, consistente en un jugo natural, sandchwis y/o pastel de pollo carne, hamburguesa; y torta acompañado de una bebida, en este acto de realizará entrega a cada una de las participantes de su diploma.

RECURSO HUMANO: para la ejecución de la actividad se deberá contar con un recurso humano con experiencia en arte y técnicas del tejido y bordados en lana, hilos y afines, con un año de experiencia

La actividad se desarrolla en espacios al aire libre del municipio proporcionado por la secretaria de gobierno.

PRODUCTO A ENTREGAR

- Veinte (20) Talleres de emprendimiento denominado "Tejo mis sueños con Derechos y Paz ", en técnicas de elaboración de mochilas crochet, para mujeres líderes y lideresas en el municipio de Arauca.

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de los talleres
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia con enfoque diferencial.

PLAZO: Tres (3) meses

ACTIVIDAD 2.9: MEDIDAS ESPECIALES PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE RIESGO EXTRAORDINARIO

Teniendo en cuenta el comunicado de la comisión de la verdad con fecha del 21 de enero de 2022, en el cual establece que desde el 02 de enero Arauca ha vuelto a vivir el enfrentamiento entre actores armados, en especial las disidencias de las FARC y el ELN, como uno de los territorios más afectados por el conflicto.
Asimismo, la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer asegura que, en 2020 en Arauca, por cada 100.000 habitantes 221 mujeres son víctimas de violencia sexual, lo que lo posiciona como el segundo departamento del país que más casos registra en violencia de género. Se hace necesario brindar un espacio de atención y protección para los casos de amenazas de reclutamiento, líderes y defensores de derechos humanos, mujeres y niñas víctimas de violencia de género. Resulta importante en esta parte hacer hincapié en la responsabilidad que tiene el municipio según el Decreto 0122 del 2018 mediante el cual se establece el comité de reacción inmediata, el cual brinda atención y protección a menores de edad que se encuentren en riesgo de posible uso, utilización y reclutamiento de personas, esta ayuda se brinda según la necesidad del caso, y precisamente por esto se deja un promedio de 15 kits que incluyen alojamiento, alimentación, kit básico de ropa y kit de aseo.
Los kits ingresaran almacén del municipio de Arauca, y seguidamente pasan a disposición de la secretaria de gobierno, programa de Derechos humanos del Municipio de Arauca.

SUMINISTRO	CANTIDAD
Alojamiento	
Día/noche de alojamiento	15
Alimentación	
Tres comidas diarias	45
Kit de ropa mujer/hombre	
Sudadera	15
Camiseta	15
Pares de media	15
Bóxer/panty x2 cada uno	30
Kit de aseo	
crema de dientes 150ml	15
cepillo de dientes cerdas suaves	15
jabón de baño x3	15
Desodorante 50ml	15
champús presentación sachet x 3	45
acondicionadores presentación sachet x3	45

Rollo de papel higiénico doble hoja x3 und	45
paquete de toallas higiénicas x 10 und	15
presto barba 3 hojillas.	15

Se deberá crear un formato de atención humanitaria con enfoque diferencial en el cual se registre el ingreso y la atención de las personas.

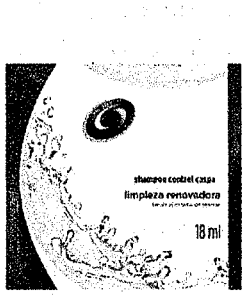
Soportes:

- Acta de atención humanitaria
- Documento de identidad
- Denuncia o declaración en caso de tenerla o remisión del caso.

Producto a entregar:

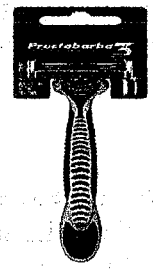
- Quince (15) hospedajes.
- Cuarenta y cinco (45) comidas.
- Quince (15) kits de ropa.
- Quince (15) kits de aseo.

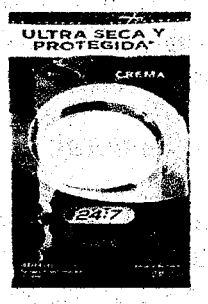
Plazo de la actividad: Nueve (9) meses.



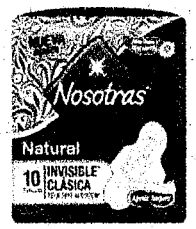


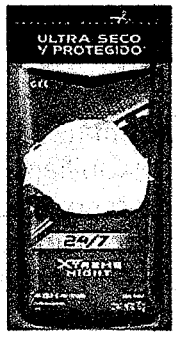


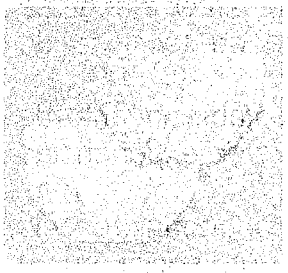
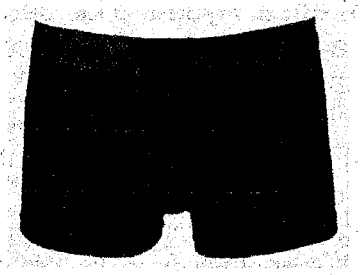


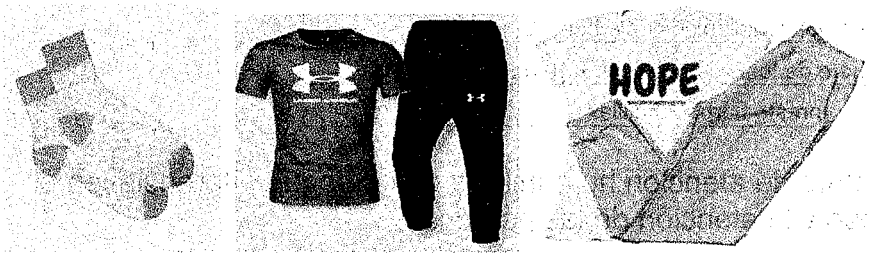










ACTIVIDAD 2.10: RENACER CON ESTILO: "TÉCNICAS DE MAQUILLAJE PARA MUJERES VALIENTES"

La vulnerabilidad social puede representar un desafío en la vida de muchas mujeres, especialmente aquellas que buscan nuevas oportunidades y formas de fortalecimiento personal. Los talleres **"Renacer con Estilo: Técnicas de Maquillaje para Mujeres Valientes"** están diseñados para ofrecer a las mujeres del municipio de Arauca la oportunidad de aprender técnicas básicas y sencillas de maquillaje del rostro. A través de la formación en estas habilidades, buscamos no solo empoderar a las participantes para que se sientan más seguras y expresivas, sino también fomentar la creación de redes de apoyo y solidaridad entre ellas. El maquillaje se convierte en una herramienta de autoexpresión y confianza, permitiendo que cada mujer resalte su belleza única y su historia.

Objetivo General:

Empoderar a las mujeres en situación de vulnerabilidad del municipio de Arauca mediante talleres de técnicas básicas de maquillaje, promoviendo su autoestima, autoconfianza y oportunidades de emprendimiento.

Objetivos Específicos:

1. **Desarrollar Habilidades de Maquillaje:** Capacitar a las participantes en técnicas básicas y prácticas de maquillaje que puedan aplicar en su vida diaria y potencialmente ofrecer como servicio.
2. **Fomentar el Emprendimiento:** Proporcionar información sobre cómo iniciar un pequeño negocio relacionado con servicios de maquillaje, incluyendo aspectos de marketing y atención al cliente.
3. **Promover la Autoestima y Confianza:** Ayudar a las participantes a sentirse más seguras y empoderadas a través del aprendizaje de técnicas de maquillaje que resalten su belleza natural.
4. **Crear Espacios de Apoyo:** Facilitar la interacción y el establecimiento de redes de apoyo entre mujeres, promoviendo el intercambio de experiencias y el compañerismo.
5. **Fomentar la Integración Social:** Promover la interacción entre mujeres y la comunidad local, fortaleciendo la inclusión y la cohesión social en el municipio de Arauca.

Con el desarrollo de estos talleres se pretende implementar estrategias orientadas a la reactivación económica, el emprendimiento social y el empoderamiento de la mujer en situación de vulnerabilidad en el municipio de Arauca. A través del aprendizaje de técnicas básicas de maquillaje, las participantes conocerán aspectos como la rutina de limpieza diaria, visagismo, aplicación de sombras, técnica de trazos y delineados, y el maquillaje de rostros, con el fin de fortalecer sus habilidades personales y abrir nuevas oportunidades para su bienestar y desarrollo.

METODOLOGÍA

Se realizarán 15 talleres de dos horas cada uno para un total de 30 horas, con diez (10), mujeres que se encuentren privadas de la libertad en el centro penitenciario y carcelario del municipio de Arauca. Los talleres buscan un enfoque formativo, constructivo, inclusivo respecto de las mujeres privadas de la libertad en el municipio de Arauca.

El listado de las participantes será suministrado por el director o persona encargada del programa de DDHH, del centro penitenciario y carcelario del Municipio de Arauca.

Estos talleres se realizarán en el centro penitenciario y carcelario del municipio de Arauca. Se acordará con cada una de las participantes por escrito, un consentimiento informado y compromiso de participación en cada una de las actividades, para ello se realizará un seguimiento por parte del profesional del programa de DDHH, del municipio de Arauca.

Para el desarrollo de los talleres se realizará la entrega de materiales a las participantes con el objetivo de aprender-haciendo, los cuales serán utilizados como insumos en el desarrollo de los mismos.

Los kits ingresaran al almacén del municipio y una vez verificado su contenido se les dará salida para la respectiva entrega y verificación del centro penitenciario y carcelario y hacer entrega a las participantes. Con el desarrollo de estos talleres se pretende brindar empoderamiento, apoyo social y emocional para las mujeres privadas de la libertad del municipio de Arauca.

El número de talleres a realizar son quince (15), cuentan con una duración de dos (2) horas cada uno. Para un total de treinta (30) horas de capacitación.

Se realizará una entrega de kit a cada una de las participantes del taller, para el respectivo desarrollo de las actividades de aprendizaje.

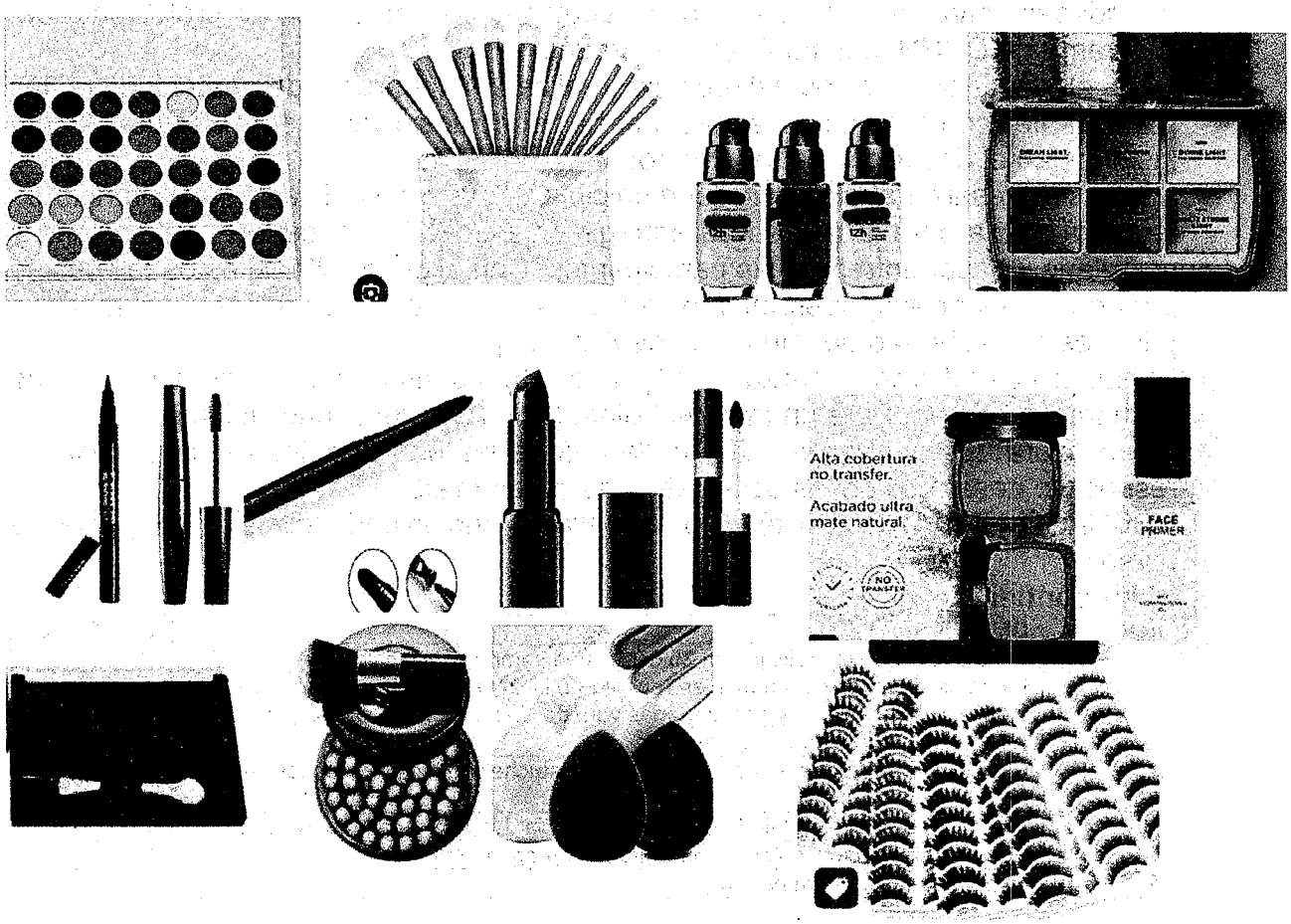
RECURSO HUMANO: Un técnico en belleza, con experiencia en pedagogía de cursos.

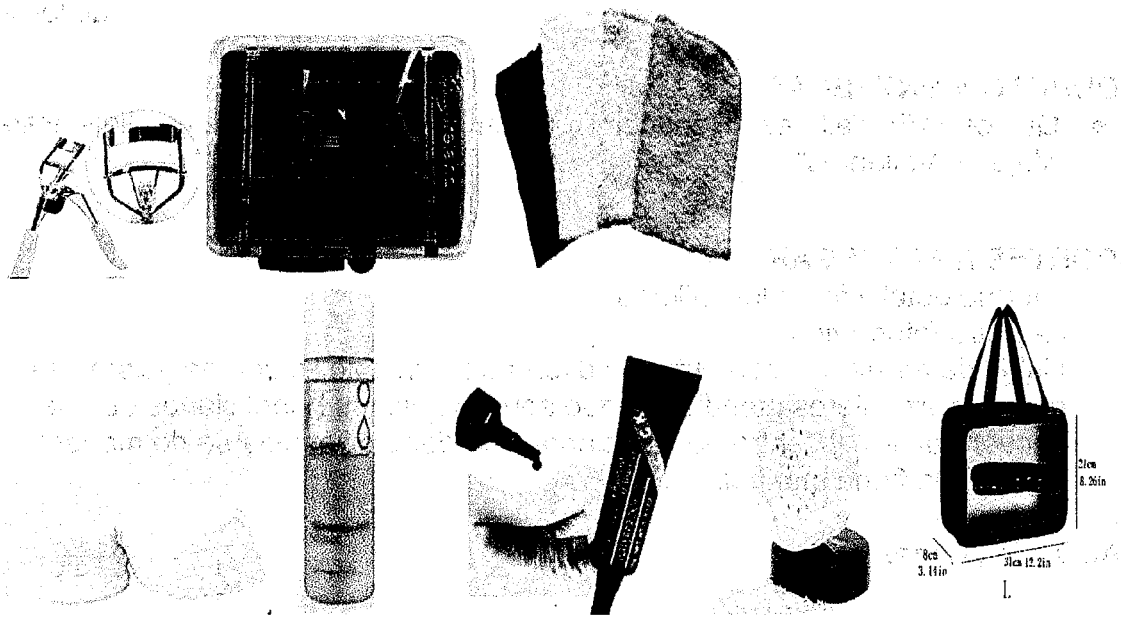
El kit contiene:

Item	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Kit de Paleta de maquillaje con 35 colores de sombras de ojos mate y con brillo. La gama de tonos está muy bien repartida e incluye cremas, marrones, verdes, azules, rosas, violetas y grises. (tonos variados iniciando con colores primarios). (una paleta de maquillaje por kit)	13
2	Kit de Brochas de maquillaje, el kit viene en estuche contiene 12 brochas en cada kit.	13
3	Base liquida de Maquillaje Natural, consistencia: Líquido; Acabado: Natural	13
4	Pestañina para ojos, color negro, a prueba de agua, Volumen	13
5	kit trio betún y sombra para cejas	13

6	Lápiz Retráctil para Ojos a Prueba de Agua Una; características 280mg; Libre de fragancia; Alta fijación a prueba de agua; Textura cremosa que seca bien rápido; Tecnología de partículas: garantiza una ultra pigmentación y un trazo fuerte	13
7	PALETA SOMBRA+ ILUMINADOR + BRONZER + RUBOR SUMMER FEST	13
8	Pinta labios de colores variados como rojo, rosa palo, fucsia, vino mystery, con superficie de la barra homogénea, luminosa y lisa. 4 labiales por kit, en barra.	52
9	Polvos Compactos, de cobertura media y cero brillos; Disfraza imperfecciones; Acabado natural; Efecto mate suave; Libre de óleos; Textura suave; Finalizador de maquillaje.	13
10	Esponja para aplicar bases de maquillaje, por 2 esponjas para cada kit	26
11	Sacapuntas cosméticos especiales para tus lápices de maquillaje, tiene boquilla para lápices delgados y gruesos	13
12	Almohadilla desmaquillante por 100 piezas cada kit	13
13	Pestañas postizas profesionales, color negro; Cantidad: caja por 10 pares c/u Tipo: pestañas falsas; ESTILO: natural largo, suave; Infusión de pestañas: tallo de algodón.	13
14	Polvo sueltos, tonalidad traslucida	13
15	Gel tinta. excelente pigmentación y larga duración, manteniendo tus labios enrojecidos durante todo el día. Enriquecido con Ácido Hialurónico y D-Pantenol	13
16	Pegamento para Pestañas Postizas Negro	13
17	Desmaquillante líquido, frasco x 150 ml	13
18	Toalla Facial 30 x 30, Materiales: tela toalla 250 grs, colores surtidos.	13
19	Bolsa de lavado colores surtidos, caja de almacenamiento portátil multifuncional impermeable de gran capacidad transparente, ligera con características lavables a mano. Dimensiones 21 cm de alto x 31 cm de largo y 8 cm ancho.	13

Imagen Ilustrativa





Para el desarrollo de estos talleres se utilizarán los insumos que contiene el kit.

NO. DE TALLERES.	TEMÁTICAS	NO. DE PARTICIPANTES
Taller 1-15	- Conocimiento de productos e implementos - Limpieza del rostro - Equipo y técnicas de maquillaje - Higiene de los productos de maquillaje - Tipos de piel - Aspectos básicos del maquillaje: - Brochas - Productos y su clasificación - El maquillaje, la luz y el color - Paleta de colores y armonía según las características faciales. Colorimetría. - Detalle de maquillaje para diferentes tipos de ojos y tipos de labios - Maquillaje de día. - Maquillaje de noche - Técnicas de automaquillaje - Tendencias de maquillaje - una mirada de impacto - Trucos de belleza - maquillaje perfecto y natural	13

Una vez culminados los talleres se procederá a realizar clausura de la actividad para lo cual se debe suministrar certificado de participación a cada una de las participantes del taller, a través de un diploma que contenga logos establecidos por la Administración, la información de la beneficiaria nombre completo, documento de identidad, nombre de la actividad, intensidad horaria, firma del alcalde y del secretario de gobierno.

Se realizará una programación articulada con el centro penitenciario y carcelario donde se realizará entrega de un complemento nutricional, consistente en un jugo natural, sandwichs y/o pastel de pollo carne, hamburguesa; y torta acompañado de una bebida, en este acto de realizará entrega a cada una de las participantes de

su diploma.

PRODUCTO A ENTREGAR

- Quince (15) Talleres "Renacer Con Estilo: Técnicas De Maquillaje Para Mujeres Valientes"

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de los talleres
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia con enfoque diferencial, un solo listado de asistencia por los diez talleres atendiendo que son las mismas beneficiarias que se encuentran en el centro penitenciario, este debe diligenciarse de manera digital, y la firma manual.

PLAZO: Un (1) mes

Actividad 2.11: RENACER CON ESTILO: TALLERES DE DECORACIÓN DE UÑAS PARA LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR

La privación de la libertad impone múltiples desafíos a las mujeres, afectando su autoestima, sus oportunidades económicas y su proceso de reintegración social. Los talleres "Renacer con Estilo" buscan brindarles una oportunidad de aprendizaje y desarrollo personal a través de la formación en técnicas de decoración y arreglo de uñas naturales.

Estos talleres no solo proporcionan habilidades prácticas que pueden traducirse en oportunidades de autoempleo y emprendimiento una vez recuperen su libertad, sino que también crean un espacio de apoyo y empoderamiento en el que pueden fortalecer su autoestima y proyectarse hacia un futuro con mayor autonomía.

A través de la creatividad y la expresión personal, este proceso formativo contribuye a la construcción de un camino hacia la resiliencia, la autosuficiencia y la reinserción social efectiva.

Objetivo General:

Empoderar a mujeres en condición de privación de la libertad a través de talleres de decoración y arreglo de uñas naturales, brindándoles herramientas prácticas para fomentar su autonomía económica, su autoestima y su proceso de reintegración social.

Objetivos Específicos:

1. **Desarrollar Habilidades Técnicas:** Capacitar a las participantes en diversas técnicas de decoración y cuidado de uñas, permitiéndoles adquirir competencias que puedan ser útiles para su futura reinserción laboral.

2. **Fomentar el Emprendimiento:** Proporcionar conocimientos básicos sobre cómo generar ingresos a través del arreglo de uñas, incluyendo conceptos de autogestión, atención al cliente y marketing.
3. **Crear Espacios de Apoyo:** Promover un ambiente de compañerismo y aprendizaje colaborativo, fortaleciendo el sentido de comunidad y el bienestar emocional.
4. **Fortalecer la Autoestima:** Utilizar la decoración de uñas como una herramienta de expresión personal, ayudando a las mujeres a reconocer su valor y potencial para construir nuevas oportunidades.
5. **Facilitar la Reinserción Social:** Proporcionar herramientas que fomenten la inclusión social y laboral una vez cumplan su condena, contribuyendo a su integración en la comunidad y reduciendo los factores de riesgo de reincidencia.

METODOLOGÍA

Se realizarán 10 talleres de dos horas cada uno para un total de 20 horas, con doce (12), mujeres beneficiarias que se encuentren privadas de la libertad en el centro penitenciario y carcelario del municipio de Arauca.

Los talleres buscan un enfoque formativo, constructivo, inclusivo respecto de las mujeres privadas de la libertad en el municipio de Arauca. El listado de las participantes será suministrado por el director o persona encargada del programa de DDHH, del centro penitenciario y carcelario del Municipio de Arauca.

Estos talleres se realizarán en el centro penitenciario y carcelario del municipio de Arauca. Se acordará con cada una de las participantes por escrito, un consentimiento informado y compromiso de participación en cada una de las actividades, para ello se realizará un seguimiento por parte del profesional del programa de DDHH, del municipio de Arauca.

Para el desarrollo de los talleres se realizará la entrega de materiales a las participantes con el objetivo de aprender-haciendo, los cuales serán utilizados como insumos en el desarrollo de los mismos.

Los kits ingresaran al almacén del municipio y una vez verificado su contenido se les dará salida para la respectiva entrega y verificación del centro penitenciario y carcelario y hacer entrega a las participantes.

Con el desarrollo de estos talleres se pretende brindar empoderamiento, apoyo social y emocional para las mujeres privadas de la libertad del municipio de Arauca.

El número de talleres a realizar son diez (10), cuentan con una duración de dos (2) horas cada uno. Para un total de una capacitación de veinte (20) horas

Se realizará una entrega de kit a cada una de las participantes del taller, para el respectivo desarrollo de las actividades de aprendizaje.

RECURSO HUMANO

Para el desarrollo de los Talleres se requiere un (1) técnico manicurista, con experiencia en temas de belleza

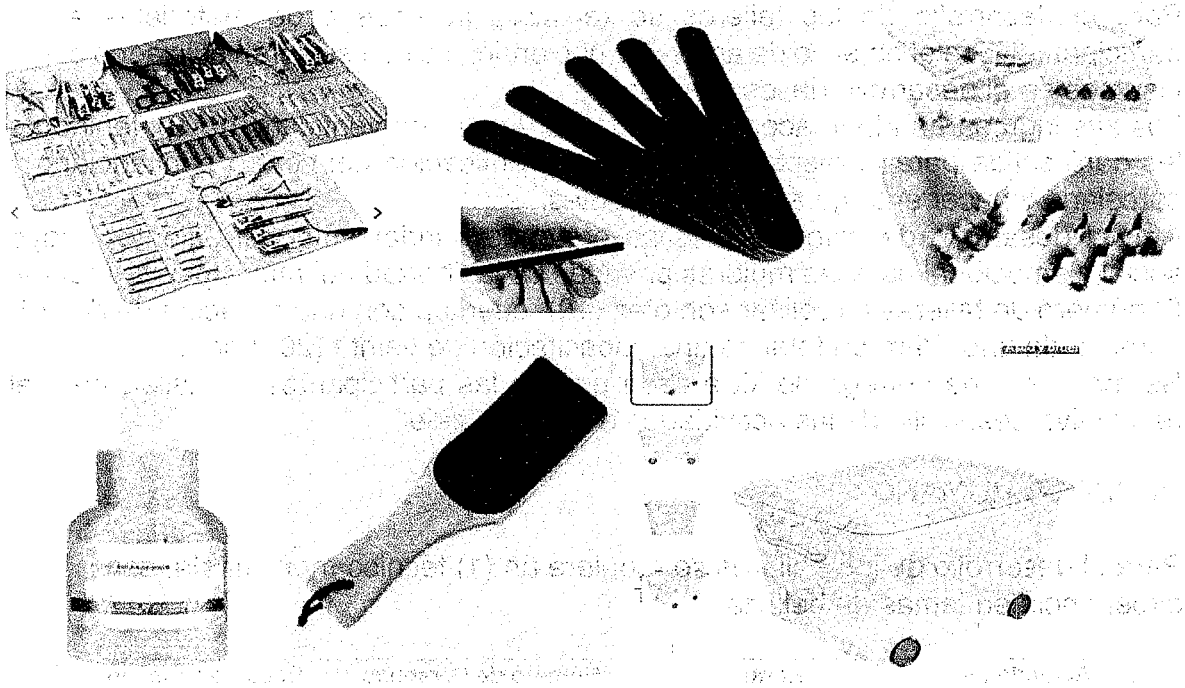
Actividades	Horas	Número de Personas	Recurso Humano

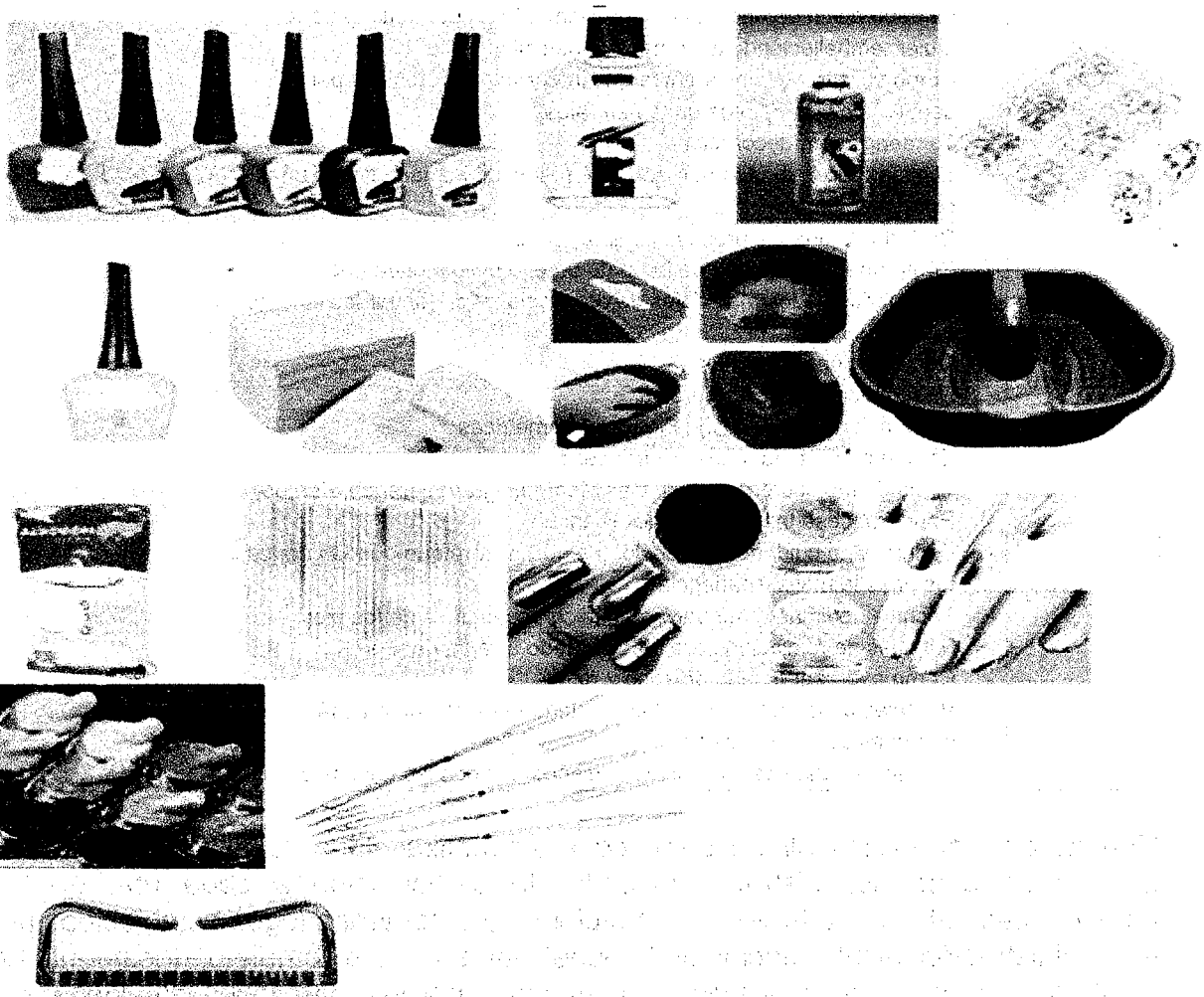
Total, Talleres: 10	Horas x jornada: 2 Total de horas: 20	Total, de personas: 10	Técnico: 1

Contenido del kit

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Kit Estuche Set Manicure Pedicure Kit Cortauñas X16 Piezas	12
2	Lima de uñas x 12 unidades	12
3	lima metálica para pie	12
4	Cepillo de uñas	12
5	Kit de dos Separadores de dedos por cada kit	12
6	Esmaltes tradicionales de colores surtidos 10 unidades para cada kit: -Bases fortalecedoras anti escamación, nutritiva, crecimiento, regeneradora o endurecedora. (2 por kit) -Esmalte de colores variados (5 por kit) -Brillo seda	120
7	Removedor de esmalte de 120ml	12
8	Removedor de cutícula de 120 ml	12
9	Caja de Piedras decorativas para uñas x 6	12
10	Dos toallas por kit colores surtidos material tela. 28x24cm	12
11	Recipiente manicura uñas manos	12
12	Recipiente manicura pies	12
13	Algodón por 50 gr	12
14	Palos de Naranjo para uñas de amaño: 3,5 mm (diámetro) x 75 mm (aprox.),1 paquetes (incluye 100 piezas), para cada kit, Material en madera	12
15	Set de pinceles liner tamaño 3mm-5mm-7mm-11mm y 15mm. Pelo sintético de cerdas suaves y fáciles de trabajar. Por el otro extremo cuenta con 5 punzones de diferente diámetro. Vienen en estuche plástico. (5 pinceles contienen cada kit).	12
16	Caja Europa 40 Litros Transparente con Manijas y Ruedas	12

Imagen Ilustrativa





TEMÁTICAS:

NO. DE TALLERES	TEMÁTICAS	NO. DE PARTICIPANTES

Taller 1-10	- Hábitos saludables de manos y pies. - La decoración de uñas es un complemento fundamental para la mujer, embelleciendo las manos femeninas. - Cómo utilizar los implementos que integran el kit técnicas para decoración y arreglo de uñas naturales. - Tendencias en decoración. - Elimina todo tipo de impurezas y de restos de esmalte de las uñas con quitaesmalte. - Cortado de uñas, y proceso de limar uñas. - Cómo aplicar una capa de base de uñas o brillo a cada una para protegerlas de los materiales de decoración y prolongar los colores aplicados. - Combinación de colores - Decoración de uñas naturales - Decoración De Uñas Con Figuras Geométricas - En que consiste la manicura francesa - Tipos de manicure francesa: Half Moon; Degraded french; Fantasy Print; francesa triangular; Black French. - Técnicas de cuidado de pies, lo que garantizará que puedas darles a tus uñas la mejor apariencia. - Técnica de limado manual y mecánico de las uñas de los pies. - Masajes de relajación para un adecuado arreglo de uñas. - Como expresar tu lado artístico y retro - Ventajas de las uñas naturales: El cuidado es mucho más fácil que con uñas acrílicas o de gel. - Podrás realizar casi los mismos diseños que con las uñas postizas	12

Una vez culminados los talleres se procederá a realizar clausura de la actividad para lo cual se debe suministrar certificado de participación a cada una de las participantes del taller, a través de un diploma que contenga logos establecidos por la Administración, la información de la beneficiaria nombre completo, documento de identidad, nombre de la actividad, intensidad horaria, firma del alcalde y del secretario de gobierno.

Se realizará una programación articulada con el centro penitenciario y carcelario donde se realizará entrega de un complemento nutricional, consistente en un jugo natural, sandwichs y/o pastel de pollo carne, hamburguesa; y torta acompañada de una bebida, en este acto de realizará entrega a cada una de las participantes de su diploma.

PRODUCTO A ENTREGAR:

- 10 Talleres "Brillando Juntas: Talleres de Decoración de Uñas para Mujeres empoderadas" Realizados

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de los talleres
- Registro fotográfico

- Listas de asistencia con enfoque diferencial, un solo listado de asistencia por los diez talleres atendiendo que son las mismas beneficiarias que se encuentran en el centro penitenciario, este debe diligenciarse de manera digital, y la firma manual.

Plazo: 1 mes.

ACTIVIDAD 2.12: "TALLER DE FLORES ETERNAS: "RENACER ENTRE FLORES"

El **Taller de Flores Eternas: "Renacer entre Flores"** es una iniciativa dentro del proyecto *Desarrollo de Acciones para la Promoción y Garantías de los Derechos Humanos, la Paz y la Reconciliación en el Municipio de Arauca*, dirigida a **10 mujeres privadas de la libertad** en el Centro Penitenciario y Carcelario de Arauca.

Este espacio busca **fortalecer el bienestar emocional, la autoestima y la resiliencia** a través de actividades creativas relacionadas con la confección de flores eternas. La metáfora de la flor representa la capacidad de transformación, renacimiento y esperanza, permitiendo que las participantes reconecten con su identidad y potencial.

A través de 13 talleres, se fomentará el desarrollo de habilidades artísticas, la expresión de emociones y la construcción de un espacio de sororidad y empoderamiento, promoviendo la reconciliación consigo mismas y con la sociedad.

Objetivo General

Fomentar el bienestar emocional y la resiliencia en mujeres privadas de la libertad a través de talleres creativos de elaboración de flores eternas, promoviendo la expresión personal, la autoestima y la construcción de un sentido de transformación y esperanza.

1. **Desarrollar habilidades manuales y artísticas** mediante la creación de flores eternas, fortaleciendo la concentración y la creatividad en las participantes.
2. **Promover espacios de reflexión y expresión emocional**, permitiendo que las mujeres compartan sus experiencias y encuentren en la creatividad un medio de sanación.
3. **Fortalecer la autoestima y el sentido de identidad** a través de dinámicas que resalten el valor personal y la capacidad de resiliencia de cada participante.
4. **Generar un ambiente de sororidad y apoyo mutuo**, fomentando la confianza, el respeto y la solidaridad entre las mujeres privadas de la libertad.

5. **Contribuir a la construcción de paz y reconciliación**, promoviendo el reconocimiento de derechos, la introspección y el fortalecimiento de vínculos positivos con la sociedad.

METODOLOGIA

Se realizarán 13 talleres de dos horas cada uno para un total de 26 horas, con doce (12), mujeres que se encuentren privadas de la libertad en el centro penitenciario y carcelario del municipio de Arauca, todos los días se contara con un complemento nutricional.
Los talleres buscan un enfoque formativo, constructivo, inclusivo respecto de las mujeres privadas de la libertad en el municipio de Arauca.
El listado de las participantes será suministrado por el director o persona encargada del programa de DDHH, del centro penitenciario y carcelario del Municipio de Arauca.
Estos talleres se realizarán en el centro penitenciario y carcelario del municipio de Arauca. Se acordará con cada una de las participantes por escrito, un consentimiento informado y compromiso de participación en cada una de las actividades, para ello se realizará un seguimiento por parte del profesional del programa de DDHH, del municipio de Arauca. Con el desarrollo de estos talleres se pretende brindar empoderamiento, apoyo social y emocional para las mujeres privadas de la libertad del municipio de Arauca.
Los kits ingresaran al almacén del municipio y una vez verificado su contenido se les dará salida para la respectiva entrega en el centro penitenciario y carcelario y hacer entrega a las participantes, de igual manera al terminar el taller, serán entregados certificados – diplomas con el fin de que estos motiven a demás participantes.

RECURSO HUMANO

Para el desarrollo de los Talleres se requiere un (1) técnico con experiencia en temas de manualidades artísticas.

Contenido del kit

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Pistola de silicona grande	12
2	Barras de silicona 10 barras x kit.	120
3	Palitos de brochetas y/o pinchos de madera de 25 centímetros caja por cien unidades por kit	12
4	Papel Coreano 58cm X 58cm 10 pliegos por kit	120
5	44 metros de cinta Razo x 4 cm color rojo (cada kit)	528
6	22 metros de cinta Razo x 4 cm color naranja (cada kit)	264
7	22 metros de cinta Razo x 4 cm color palo de rosa (cada kit)	264
8	22 metros de cinta x 4 cm color verde (cada kit)	264
9	22 metros de cinta x 4 cm color amarillo (cada kit)	264
10	22 metros de cinta x 4 cm color rosado (cada kit)	528
11	22 metros de cinta x 4 cm color azul (cada kit)	264
12	Tijera punta roma	12
13	metro	12
14	Cinta floratex x rollo de 30 yardas x kit, tamaño 1 centimetro, material papel.	12
15	BOLSA EN CAMBREL, Material: Cambrel.	12

	Medidas: 32 cm x 30 cm x base 20 cm Medidas Manijas: 24 cm, colores surtidos	
16	Aguja punta roma ojo dorado 2xkit	24
17	Hilo Invisible Nylon rollo de 183 metros, (200 yds), por cada kit	10
18	Alambre dulce color verde x 5 metros kit	50
19	Cortahebras TC	12
20	Encendedor yesquero desechable	12

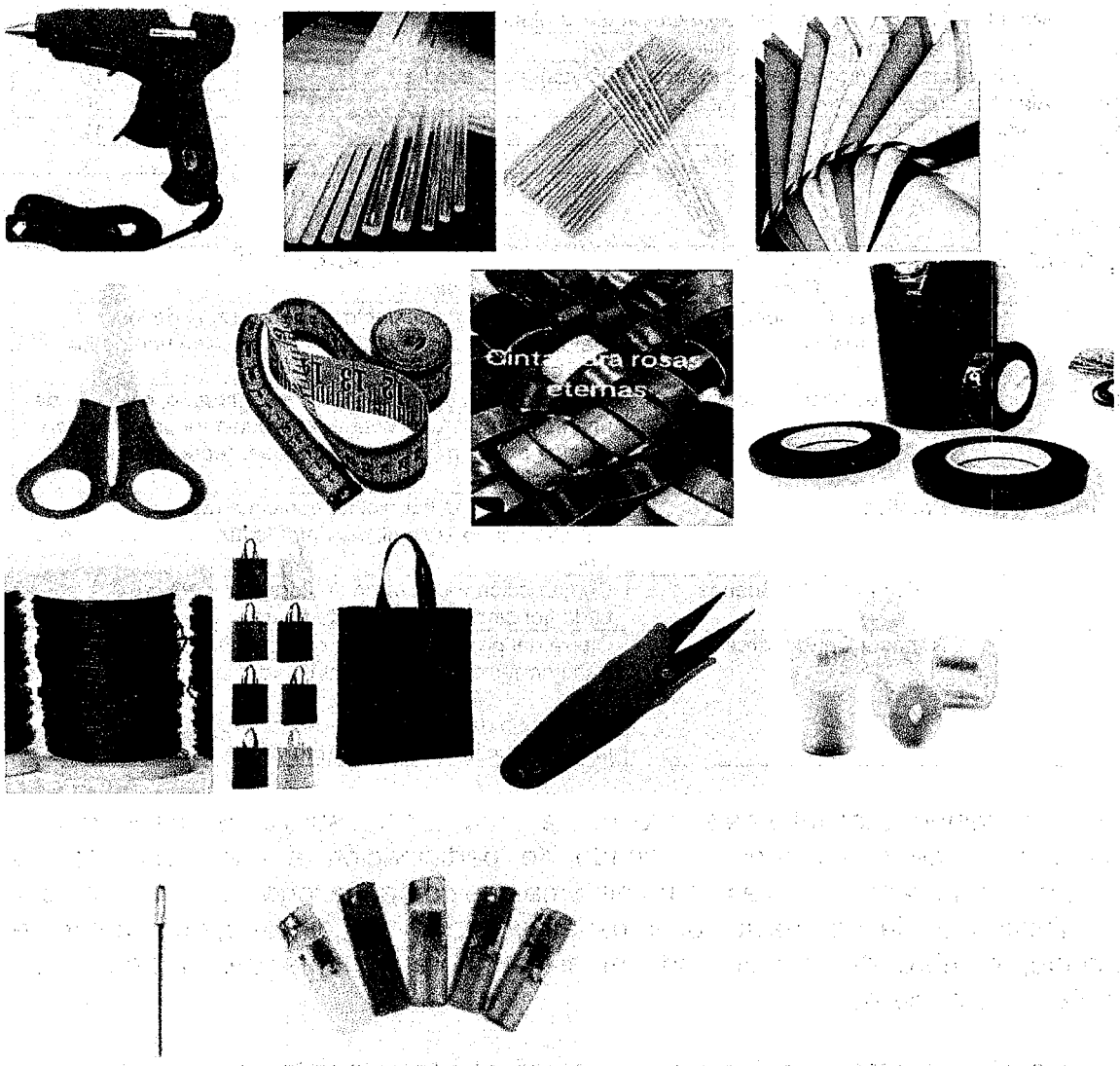
TEMÁTICAS

NO.TALLERES	TALLERES	DESCRIPCIÓN
1	Semillas de Esperanza	Técnicas y diseños
2	Aprendiendo el lenguaje de los materiales	Técnicas de conocimiento ya aprendizaje de los materiales a usar en el desarrollo de cada uno de los talleres
3,5,6,7	Técnicas básicas de decoración	Diseño de una flor multicolor con cinta razo, creación de una flor sencilla con cinta, Elaboración de una rosa con pétalos en degradado de cinta raso, representando la superación
8,9,10	Practica	Creación de una flor bicolor con cinta raso, representando el equilibrio entre la luz y la sombra en la vida
11,12	El Ramo de Mis Sueños	Construcción de un ramo de flores de cinta raso, donde cada flor simboliza una meta futura.
13	Renacer Entre Flores	Cierre del proceso con una ceremonia de transformación y empoderamiento. Exposición de todas las flores elaboradas, formando un jardín simbólico de crecimiento y esperanza.

Una vez culminados los talleres se procederá a realizar clausura de la actividad para lo cual se debe suministrar certificado de participación a cada una de las participantes del taller, a través de un diploma que contenga logos establecidos por la Administración, la información de la beneficiaria nombre completo, documento de identidad, nombre de la actividad, intensidad horaria, firma del alcalde y del secretario de gobierno.

Se realizará una programación articulada con el centro penitenciario y carcelario donde se realizará entrega de un complemento nutricional, consistente en un jugo natural, sandwiches y/o pastel de pollo carne, hamburguesa; y torta acompañado de una bebida, en este acto de realizará entrega a cada una de las participantes de su diploma.

Imagen ilustrativa



PRODUCTO A ENTREGAR:

- 13 "TALLERES DE FLORES ETERNAS: "RENACER ENTRE FLORES" Realizados

SOPORTES A ENTREGAR

- Informe detallado de los talleres
- Registro fotográfico
- Listas de asistencia con enfoque diferencial, un solo listado de asistencia por los diez talleres atendiendo que son las mismas beneficiarias que se encuentran en el centro penitenciario, este debe diligenciarse de manera digital, y la firma manual.

Plazo: 1 mes.

2.6. REGULATORIOS

- **Constitución Política de Colombia, 1991**. Artículo 79, Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines.
- **Ley 80 de 1993.** Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración.
- **Ley 1150 de 2007.** Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- **Decreto 1082 de 2015.** Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional.

2.7. ANALISIS FINANCIERO DEL SECTOR QUE OFRECE LOS BIENES O SERVICIOS

El manual de estudio del sector establece como elemento importante para identificar los proveedores en el mercado nacional de bienes o servicios y para conocer sobre el comportamiento de cada sector de la economía real, una información expedita que está al alcance de los interesados en la contratación pública, y que sirve como base de datos a quienes están interesados en participar como posibles oferentes y contratistas en los procesos contractuales.

Dicha información se encuentra en el sistema de información y reporte empresarial SIREM, ahora **Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS**, en esta herramienta se puede consultar información financiera comparativa entre empresas agrupadas por sectores económicos o ubicaciones geográficas, con base en la información financiera presentada a la Superintendencia de Sociedades, adicionalmente permite el análisis dinámico de la información financiera anual histórica de alrededor de 22.000 empresas, lo que facilita a las entidades estatales establecer los requisitos habilitantes de la Capacidad Financiera y Organizacional, atendiendo las recomendaciones del manual guía de estudios del sector de Colombia Compra Eficiente.

Tomando estas recomendaciones el Municipio de Arauca ha considerado importante adaptar al presente proceso, estudios que se hayan efectuado sobre el particular, así como adecuar una tabla que enmarca la ubicación de las condiciones financieras dentro del Pliego de Condiciones respetando el estudio de sector. Para ello la administración considera clasificar el presente proceso tomando la información del SIIS, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	REGIÓN
TODOS	TODOS	TODAS
MACROSECTOR	**SECTOR**	**ACTIVIDAD**
70 Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión	702 Actividades de consultoría de gestión	7020 Actividades de consultoría de gestión

70 Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión Esta división comprende la prestación de asesoría y asistencia a empresas y otras organizaciones en temas de gestión empresarial, tales como la planeación estratégica y organizacional; planeación financiera y presupuestal; formulación de objetivos y políticas de comercialización; políticas,

prácticas y planificación de recursos humanos; planeación de la producción. Abarca también la supervisión y gestión de otras unidades de la misma compañía o empresa, es decir, las actividades de oficinas principales.

702 7020 Actividades de consultoría de gestión
Esta clase incluye:
• La prestación de asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, y la gestión de innovación; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción y de los controles; políticas, prácticas y planificación de recursos humanos.
• Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de:
- Las relaciones públicas y comunicaciones.
- Las actividades de lobby.
- El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario.
- La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.
• Las zonas francas, es decir, las unidades económicas que se dedican a la promoción, creación, desarrollo y administración del proceso de industrialización de bienes y la prestación de servicios destinados prioritariamente a los mercados externos.
Una vez definido este elemento determinante para la clasificación del presente proceso resulta conveniente presentar el siguiente estudio, dado a partir de la información financiera consolidada que reporta el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS, con corte estatutario **2024-12-31** del sector que comprende las actividades de consultoría de gestión, el cual servirá de elemento importante para justificar las exigencias financieras que aparecerán en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

Con base en el comportamiento financiero de 282 empresas que desarrollan actividades de consultoría de gestión; que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Sociedades; se desarrolla un procedimiento de análisis a través de una medidas estadísticas de tendencia central y de dispersión que permite la obtención de una estadística descriptiva de los indicadores de capacidad financiera y de organización, herramienta fundamental para la determinarán los indicadores financieros del proceso, mediante una selección neutral acorde a las características del sector.

El procedimiento inicial se establece sobre unos umbrales base que se crean de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida del análisis financiero a las empresas que desarrollan actividades de consultoría de gestión; se establecen los indicadores del proceso, garantizando una selección objetiva de los indicadores del proceso.El comité de Evaluación verificará la información suministrada en el RUP y luego de dicha verificación, se calcularán los indicadores financieros y organizacionales que se detallan en el presente proceso.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

LIQUIDEZ (RAZÓN CORRIENTE):

La liquidez representa la cualidad de los activos para ser convertidos en dinero efectivo de forma inmediata sin pérdida significativa de su valor; indica la capacidad del proponente para cancelar sus deudas a corto plazo comprometiendo sus activos corrientes, entre más alto sea el índice, menor es el riesgo de que exista incumplimiento del oferente de las deudas a corto plazo.

La siguiente tabla presenta el cuadro resumen del índice de liquidez de cada uno de ellos, así:

Cuadro 1. Comportamiento de la Liquidez con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Liquidez
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	5,32
2	830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	2,22
3	860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	1,47
4	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	4,08
5	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	7,15
6	800063969	CASCAIS SAS	14,01
7	800065758	ALCONTA S.A.S	7,10
8	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	5,76
9	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	3,20
10	800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	7,06
DATOS AGRUPADOS			
273	901349399	RUM-GO SAS	352,10
274	901360127	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	2.391,77
275	901409657	Treinta Tecnologia SAS	4,30
276	901430416	Digital Ventures Latam SAS	0,54
277	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	3,44
278	901471776	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	2,47
279	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	43,39
280	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	3,35
281	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	4,48
282	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	31,43

RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO:

Este indicador es un referente financiero cuyo objetivo es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa, así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la "firma - proponente".

El municipio de Arauca realizó el análisis de los indicadores de nivel de endeudamiento, con la información financiera tomada como muestra dentro del presente estudio, sobre el mercado de actividades de consultoría de gestión, reflejado en compañías pertenecientes al sector y de éste se pudo establecer que los mismos arrojan un porcentaje variable, tal como se refleja en el siguiente cuadro resumen, elaborado a partir de la información registrada en el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS a corte 31 de diciembre de **2024**, así:

Cuadro 2. Comportamiento del Endeudamiento con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Endeudamiento
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	0,16
2	830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	0,98

3	860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	0,76
4	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	0,25
5	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	0,12
6	800063969	CASCAIS SAS	0,01
7	800065758	ALCONTA S.A.S	0,59
8	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	0,16
9	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	0,36
10	800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	0,16
DATOS AGRUPADOS			
273	901349399	RUM-GO SAS	0,00
274	901360127	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	0,00
275	901409657	Treinta Tecnologia SAS	0,23
276	901430416	Digital Ventures Latam SAS	2,55
277	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	0,29
278	901471776	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	0,36
279	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	0,02
280	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	0,26
281	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	0,47
282	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	0,03

La información reportada dentro del **Cuadro Resumen 2**, permite analizar unos rangos de endeudamiento típico de esta clase de proveedores, que para el caso en particular los datos reflejan unos índices atípicos, lo cual resulta de alguna manera justificable dada la actividad a la que se dedican estas empresas. Por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente

.

INDICADOR DE RAZÓN COBERTURA DE INTERESES:

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. **Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses**, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras. Por lo tanto, la administración Municipal decidirá dentro de los rangos conocidos para este tipo de proceso, el indicador adecuado.

Cuadro 3. Comportamiento R. Cobertura de Intereses con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Razon cobertura de intereses
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	667,23
2	830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	0,50
3	860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	9,03

4	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	16,06
5	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	29,88
6	800063969	CASCAIS SAS	266,26
7	800065758	ALCONTA S.A.S	INDETERMINADO
8	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	4,83
9	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	6,36
10	800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	12,15
		DATOS AGRUPADOS	
273	901349399	RUM-GO SAS	-1,64
274	901360127	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	288,34
275	901409657	Treinta Tecnologia SAS	INDETERMINADO
276	901430416	Digital Ventures Latam SAS	INDETERMINADO
277	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	INDETERMINADO
278	901471776	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	INDETERMINADO
279	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	INDETERMINADO
280	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	69,08
281	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	INDETERMINADO
282	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	28,23

Debido a que hay indicadores que resultan de realizar divisiones entre valores, la Entidad Estatal debe establecer explícitamente en los Documentos del Proceso una regla para determinar cómo evaluará el indicador cuando el denominador es cero, pues en este caso no es posible realizar esta operación matemática. Por ejemplo, en el caso del indicador de cobertura de intereses, puede haber empresas que no presentan obligaciones financieras y por ende no incurren en gastos financieros, es decir, el denominador es cero (0) y no sería posible calcular el indicador. En este caso, la regla puede ser que el proponente que no tiene obligaciones financieras resulta habilitado.

La inclusión y exigencia financiera de este indicador responde a lo establecido por el artículo 2.2.1.1.1.6.2 de decreto 1082 de 2015, sobre la Determinación de los Requisitos Habilitantes literal (a) "el riesgo del proceso de contratación"; b) "el valor de contrato objeto del proceso de contratación"; c) "el análisis del sector económico respectivo"; y d) "el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial". Dada la cuantía del presente proceso y la necesidad alta de financiación se considera oportuno y procedente exigir este indicador el cual de manera individual cumple con una exigencia que le impone el mismo proceso y que le genera a la Administración municipal garantía de cumplimiento, se procede a justificar su inclusión en el proyecto de pliegos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Desde el punto de vista del inversionista, lo más importante de utilizar estos indicadores es analizar la manera como se produce el retorno de los valores invertidos en la empresa (rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo total).

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO (ROE):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 4. Comportamiento de R. Patrimonio con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Patrimonio
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	0,25
2	830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	3,89
3	860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	0,88
4	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	0,08
5	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	0,12
6	800063969	CASCAIS SAS	0,07
7	800065758	ALCONTA S.A.S	-0,13
8	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	0,32
9	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	0,26
10	800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	0,26
DATOS AGRUPADOS			
273	901349399	RUM-GO SAS	0,00
274	901360127	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	1,51
275	901409657	Treinta Tecnologia SAS	-0,66
276	901430416	Digital Ventures Latam SAS	0,04
277	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	0,66
278	901471776	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	-0,37
279	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	0,26
280	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	0,23
281	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	0,37
282	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	0,03

El comportamiento del indicador de Rentabilidad sobre Patrimonio que se puede observar dentro del **cuadro resumen 4**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS y las distintas compañías que ejercen actividades de consultoría de gestión, las cuales pueden participar de los distintos procesos de contratación con Entidades Estatales.

Es importante señalar que, si la muestra no tiene un número aceptable de datos, la Entidad Estatal no puede reconocer si un dato corresponde a un valor atípico o a un valor que se comporta como el promedio, por lo anterior, la distribución del requisito habilitante de este indicador se debe determinar por lo contenido dentro de estos rangos.

RENTABILIDAD SOBRE LOS ACTIVOS (ROA):

La rentabilidad operacional del patrimonio permite identificar la rentabilidad que les ofrece a los socios o accionistas el capital que han invertido en la empresa, sin tomar en cuenta los gastos financieros ni de impuestos y participación de trabajadores. Por tanto, para su análisis es importante tomar en cuenta la diferencia que existe entre este indicador y el de rentabilidad financiera, para conocer cuál es el impacto de los gastos financieros e impuestos en la rentabilidad de los accionistas.

Cuadro 5. Comportamiento de la R. Activos con base a la información del SIIS-

N.	NIT	Razón social de la sociedad	Rentabilidad Activo
1	800215583	ZONA FRANCA PERMANENTE PALMASECA S.A. USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	0,21
2	830112413	KPMG SHARED SERVICES SAS	0,08
3	860522381	KPMG ADVISORY, TAX & LEGAL SAS	0,21
4	800033256	INCORBANK S.A BANQUEROS DE INVERSION	0,06
5	800054669	PMK PSICOMARKETING INTERNATIONAL S A S	0,11
6	800063969	CASCAIS SAS	0,07
7	800065758	ALCONTA S.A.S	-0,05
8	800091162	SOPORTE Y CIA S.A.S.	0,27
9	800121665	JAHV MCGREGOR SAS	0,17
10	800131690	Avance Organizacional Consultores SAS BIC	0,22
DATOS AGRUPADOS			
273	901349399	RUM-GO SAS	0,00
274	901360127	EDUCACIÓN INTERNACIONAL INTEGRAL SAS	1,51
275	901409657	Treinta Tecnologia SAS	-0,51
276	901430416	Digital Ventures Latam SAS	-0,05
277	901463964	ESI CONSULTING SAS BIC	0,47
278	901471776	DVP SOLAR COLOMBIA S.A.S.	-0,24
279	901476977	SCAIPROYEKTA SAS BIC	0,26
280	901480564	CONSULTORA CAPITAL S.A.S- BIC	0,17
281	901485681	ANALYTICA MSE SAS BIC	0,20
282	901487021	EMPREGER S.A.S BIC SOCIEDAD DE BENEFICIO DE INTERES COLECTIVO - BIC	0,03

El comportamiento del indicador de rentabilidad del activo que se puede observar dentro del **cuadro resumen 5**, corresponde a la información real reportada por el Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la Superintendencia de Sociedades que, para el sector de actividades de consultoría de gestión, se registran datos distantes de la mayoría de los datos de la muestra, los cuales pueden distorsionar el estudio de la muestra.

Así las cosas, los indicadores habilitantes correspondientes a la capacidad organizacional se determinarán según el comportamiento estadístico reflejado en el cuadro resumen, aplicando las medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el comportamiento de la muestra, recomendado dentro del manual de Guía para la Elaboración de Estudios de Sector de Colombia Compra Eficiente.

Colombia Compra Eficiente recomienda a la Entidad Estatal analizar los datos contenidos en la muestra mediante herramientas gráficas y estadísticas. Graficar los datos permite ver su comportamiento general e identificar sus características principales. Después, es importante calcular medidas estadísticas básicas para entender el comportamiento del indicador en el sector económico analizado. La Guía para la Elaboración de Estudios de Sector contiene metodologías sugeridas para realizar estos análisis gráficos y estadísticos.

Cuadro Resumen 6. Estadística Descriptiva MyPimes

Estadísticas descriptivas	Liquidez	Endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo
Promedio o media aritmética	1.552,98	0,51	-600,85	0,08	0,06
Mediana	2,86	0,37	3,80	0,06	0,12
Mediana podada	4,89	0,42	16,26	0,07	0,16
Moda	1,52	0,01	0,00	0,00	0,00
Desviación estándar	24.915,06	0,96	15.457,97	0,27	1,93
Varianza	627.433.213,51	0,93	372.895.540,60	0,07	3,74
Mínimo	0,01	0,00	-222.525,80	-1,81	-20,75
Máximo	418.409,81	15,37	124.267,48	1,74	7,12
Índice	-24.909,74	-0,80	-15.457,72	-0,06	-1,68
No. De empresas	282,00	282,00	282,00	282,00	282,00

Fuente: Elaboración Secretaría de Hacienda con información del SIIS-Superintendencia de Sociedades

Estos valores permiten tener un referente exclusivamente sectorial para validar los límites a incluir en el proceso de contratación. No obstante, si en el análisis de la naturaleza del contrato, la Entidad Estatal determina que los indicadores financieros no son un factor que incide significativamente en el cumplimiento oportuno de las obligaciones derivadas del contrato, puede flexibilizar aún más los índices referenciados, es decir fijar un límite mayor o menor para cada caso.

La Entidad Estatal debe definir un índice de endeudamiento máximo, para lo cual debe encontrar un límite que sea acorde con el análisis del sector económico y la naturaleza del Proceso de Contratación incluyendo los Riesgos, la complejidad y valor del contrato. El análisis estadístico del sector permite determinar un índice de endeudamiento adecuado al proceso.

Para analizar el comportamiento financiero reportado por la superintendencia de sociedades de las compañías que ejercen la actividad objeto de estudio, el municipio de Arauca seleccionó un universo de empresas proveedoras de actividades de consultoría de gestión, las cuales están caracterizadas por un promedio intermitente de índices de rentabilidad sobre patrimonio y activos, las cuales adicionalmente presentan una dispersión importante, lo que se evidencia en los cuadro relacionados. Por lo anterior, para fijar el límite apropiado de los indicadores de capacidad organizacional, se procede sobre unos umbrales base que se crean de acuerdo con la naturaleza del contrato (obras, servicios generales, suministros, consultoría) y justificados de acordó a la naturaleza de cada indicador y posteriormente mediante fórmulas predefinidas se realizan cálculos utilizando argumentos específicos sobre estadística descriptiva obtenida de la actual muestra; acciones encaminadas a la búsqueda de que los requisitos habilitantes exigidos deben guardar proporción con el objeto del contrato, su valor, complejidad, plazo, forma de pago y el Riesgo asociado al Proceso de Contratación.

2.8. ESTUDIO DE LA OFERTA

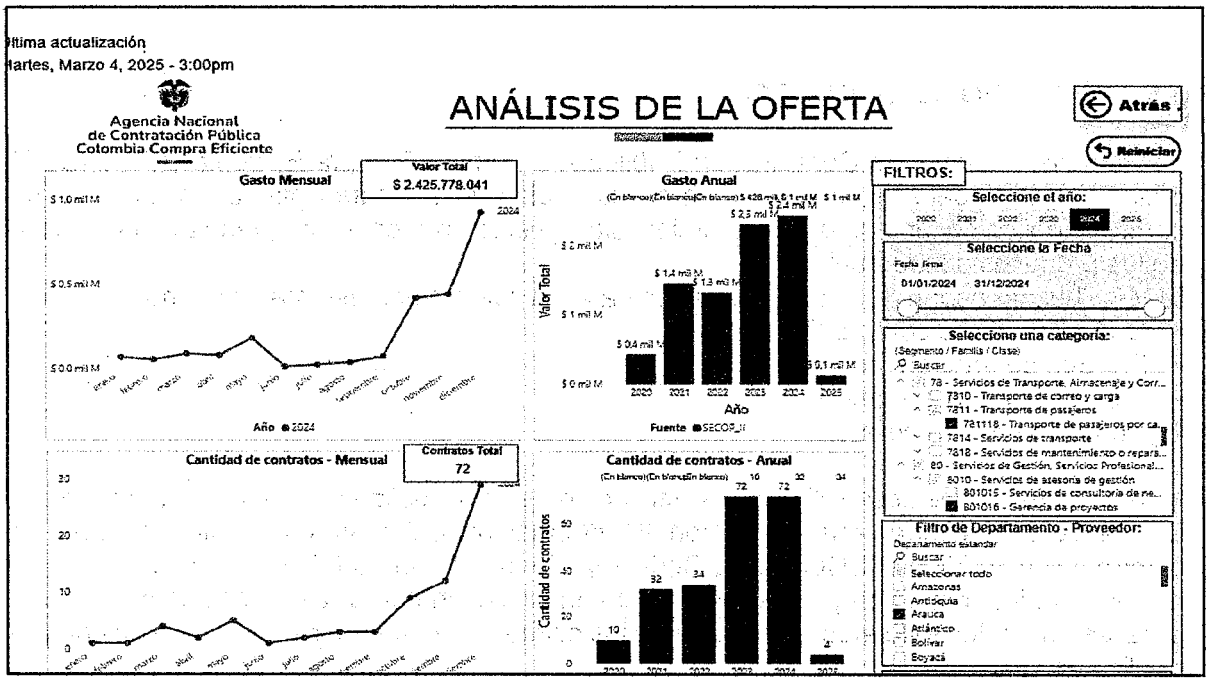
La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE) desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE) para optimizar el proceso de compra pública de las entidades estatales, siendo este un proceso de planeación y gestión de los procesos contractuales.
El MAE busca responder cuatro preguntas para los actores del Sistema de Compra Pública:
- ¿Qué se requiere comprar?
- ¿Por qué se requiere comprar?
- ¿A quién se va a comprar?
- ¿Cómo se va a comprar?

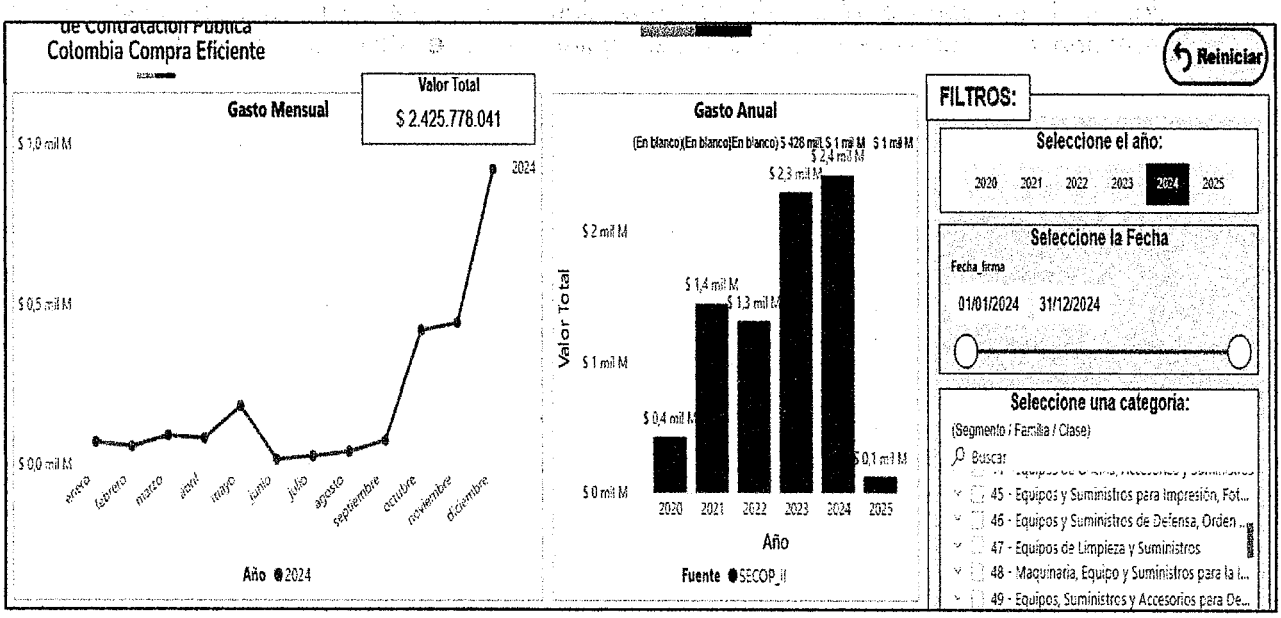
Y, para este fin, se desarrollaron las herramientas de visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta, que presentan la información del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano) de manera gráfica, dinámica y navegable. Dicha información cobra relevancia e interés tanto para las entidades estatales, como a todos los actores e interesados del sistema de compra pública de Colombia.

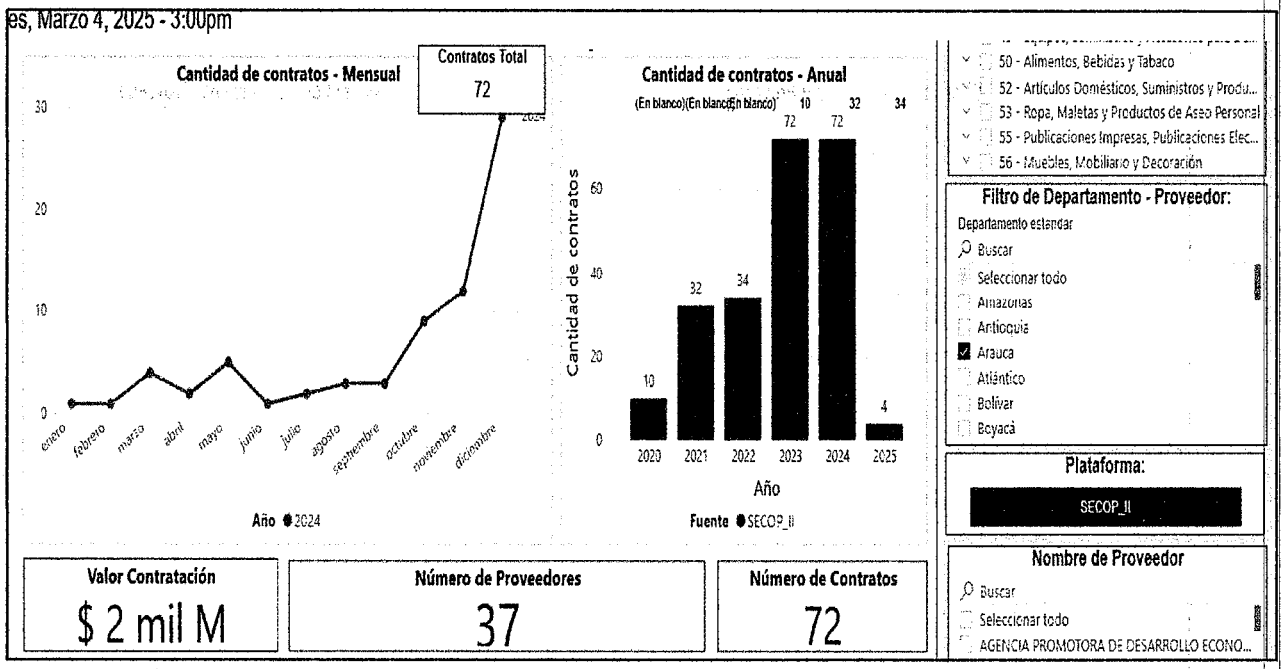
Objetivo General: Presentar a la ciudadanía e interesados en el Sistema de Compra pública, el manual de uso de las Herramientas de Visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico.

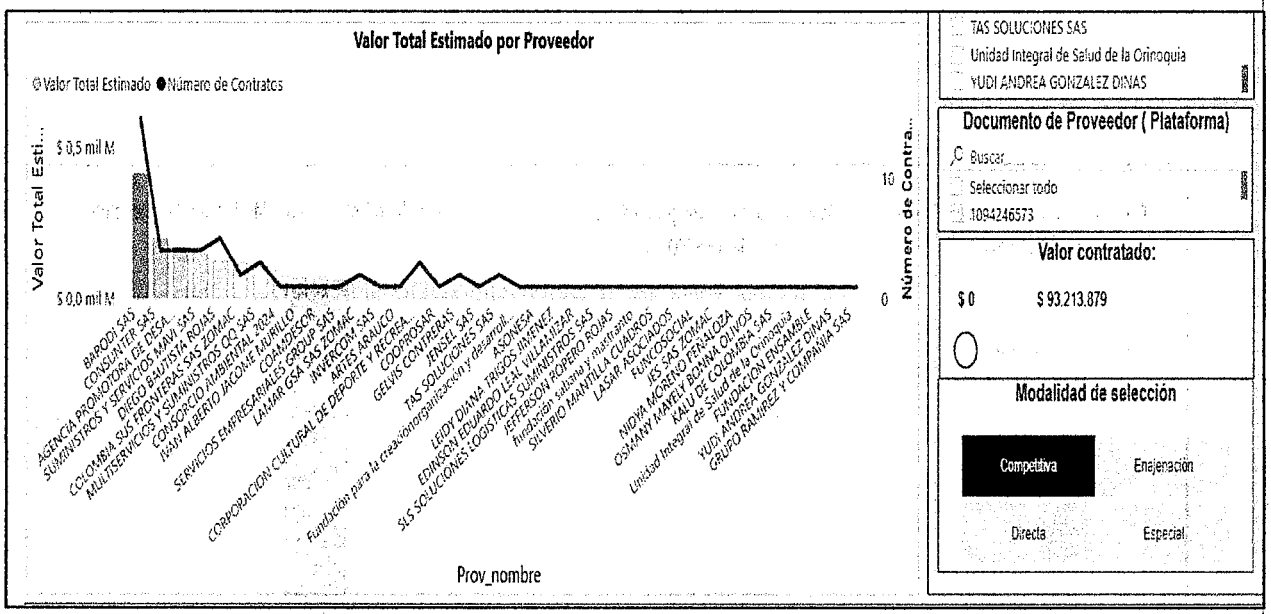
Objetivo Específico: Desarrollar cada visualización que se encuentra disponible en las herramientas de visualización. Presentar y explicar el uso de la Codificación Estándar de Naciones Unidas UNSPSC, para hacer uso de la herramienta. Explicar a detalle la funcionalidad de las herramientas.

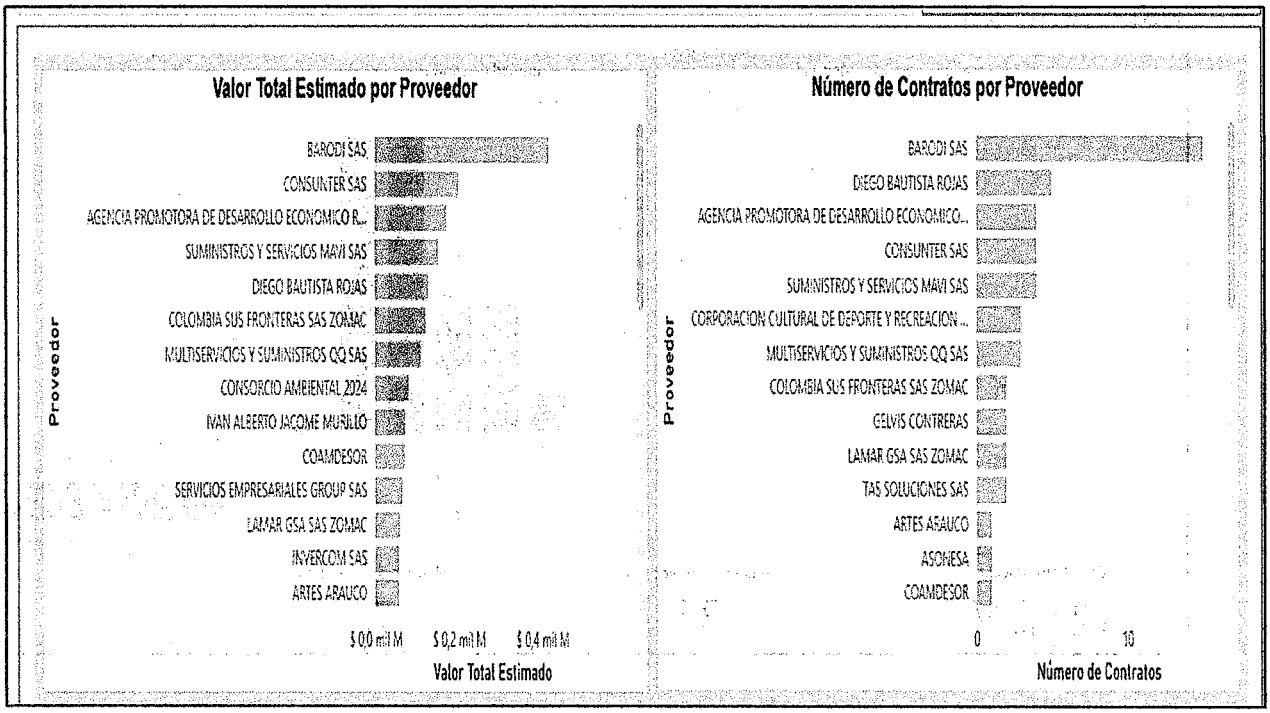
Alcance Dar a conocer el uso de las Herramientas de Visualización para el Análisis de la Demanda y la Oferta que se ubican en el siguiente enlace: Microsoft Power BI

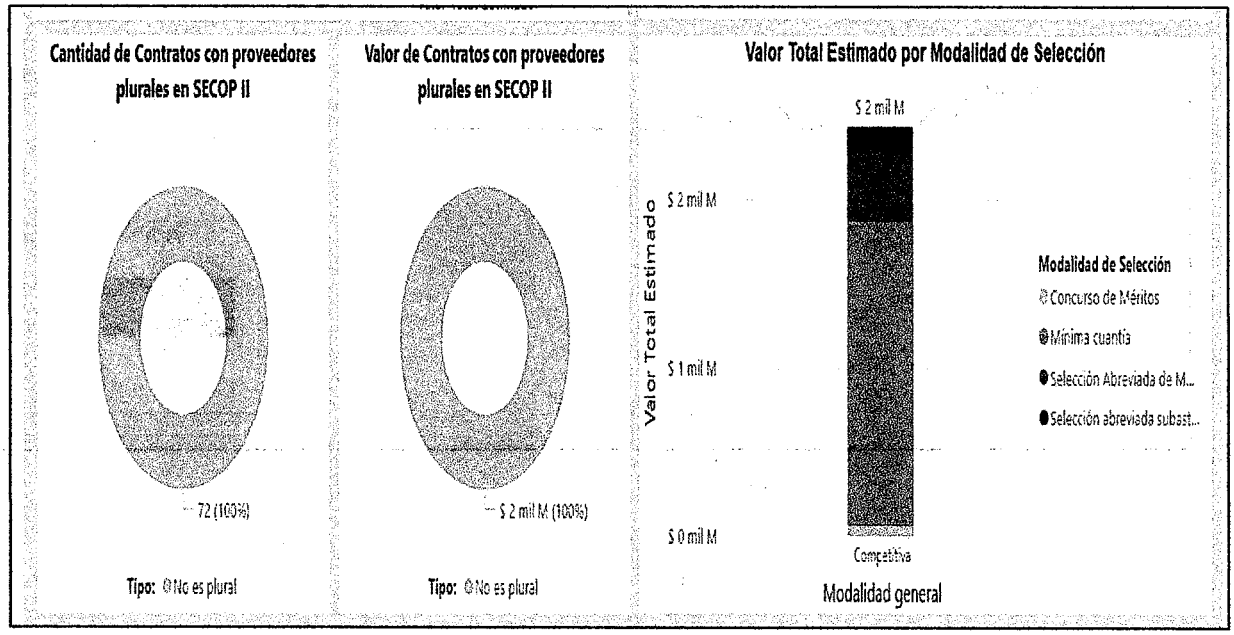

Última actualización
Martes, Marzo 4, 2025 - 3:00pm
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA OFERTA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 2.425.778.041
Año 2024
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2024 31/12/2024
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
78 - Servicios de Transporte, Almacenaje y Corr...
7810 - Transporte de correo y carga
7811 - Transporte de pasajeros
781118 - Transporte de pasajeros por ca...
7814 - Servicios de transporte
7818 - Servicios de mantenimiento o repara...
80 - Servicios de Gestión, Servicios Profesional...
8010 - Servicios de asesoría de gestión
801015 - Servicios de consultoría de ne...
801016 - Gerencia de proyectos
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
72
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos

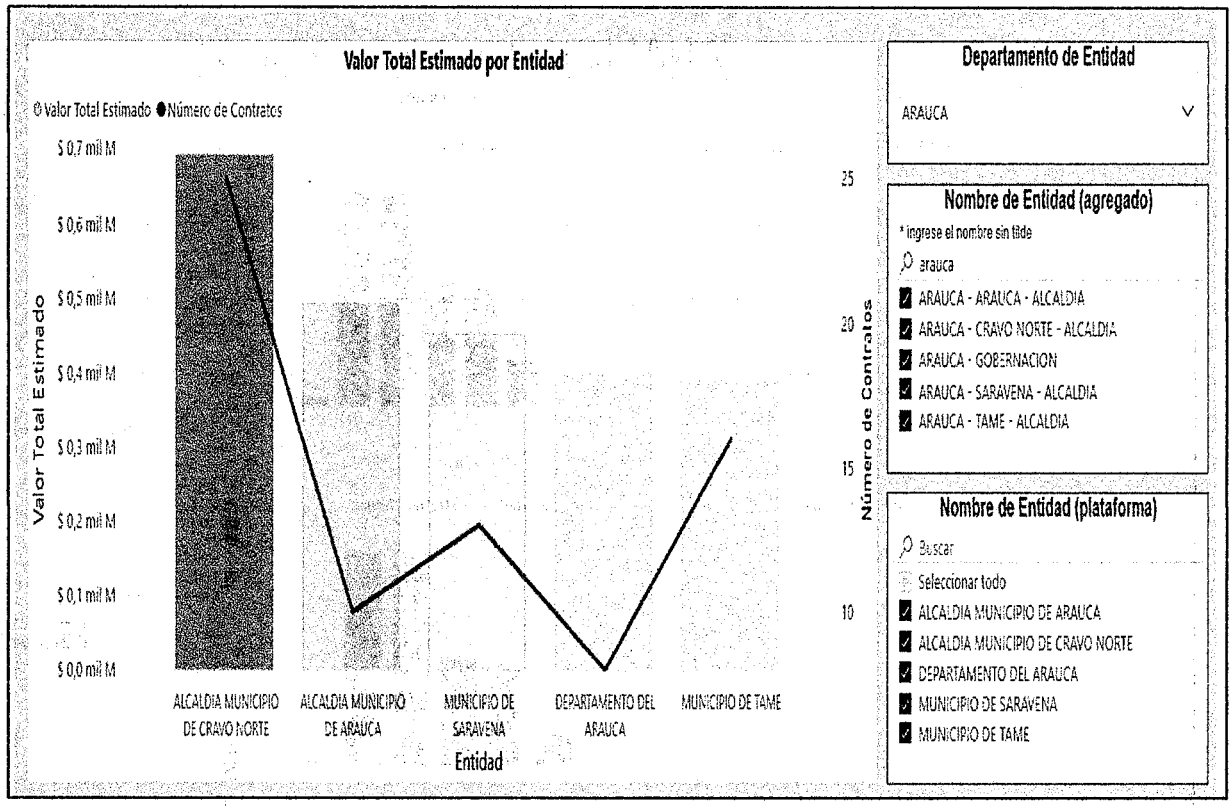

de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 2.425.778.041
Gasto Anual
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha_firma
01/01/2024 31/12/2024
Seleccione una categoría:
(Segmento / Familia / Clase)
Buscar
45 - Equipos y Suministros para Impresión, Fot...
46 - Equipos y Suministros de Defensa, Orden ...
47 - Equipos de Limpieza y Suministros
48 - Maquinaria, Equipo y Suministros para la I...
49 - Equipos, Suministros y Accesorios para De...
Valor Total
Año
Fuente SECOP_II


es, Marzo 4, 2025 - 3:00pm
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
72
enero
febrero
marzo
abril
mayo
junio
julio
agosto
septiembre
octubre
noviembre
diciembre
Año 2024
Cantidad de contratos - Anual
(En blanco)(En blanco)(En blanco)
10
32
72
72
34
4
2020
2021
2022
2023
2024
2025
Año
Fuente SECOP_II
50 - Alimentos, Bebidas y Tabaco
52 - Artículos Domésticos, Suministros y Produ...
53 - Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal
55 - Publicaciones Impresas, Publicaciones Elec...
56 - Muebles, Mobiliario y Decoración
Filtro de Departamento - Proveedor:
Departamento estandar
Buscar
Seleccionar todo
Amazonas
Antioquia
Arauca
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Plataforma:
SECOP_II
Nombre de Proveedor
Buscar
Seleccionar todo
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONO...
Valor Contratación
$ 2 mil M
Número de Proveedores
37
Número de Contratos
72


Valor Total Estimado por Proveedor
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$ 0,5 mil M
$ 0,0 mil M
Valor Total Esti...
Número de Contra...
10
0
BARODI SAS
CONSULNTER SAS
AGENCIA PROMOTORA DE DESA...
SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI SAS
COLOMBIA SUS FRONTERAS SAS ZOMAC
DIEGO BAUTISTA ROJAS
MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS GO SAS
CONSORCIO AMBIENTAL 2024
IVAN ALBERTO JACOME MURILLO
COMDESCOR
SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS
LAHAR GSA SAS ZOMAC
INVERCOM SAS
ARTES ARAUCO
CODEPORTE Y RECREA
GELIS CONTRERAS
JENSEL SAS
TAS SOLUCIONES SAS
ASONESA
LEIDY DIANA TRIGOS JIMENEZ
EDINSON EDUARDO LEAL VILLAMIZAR
SLS SOLUCIONES LOGISTICAS SUMINISTROS SAS
JEFFERSON ROPERO ROJAS
SILVERIO MANRIQUE CUADROS
LASAR ASOCIADOS
FUNCOSOCIAL
IES SAS ZOMAC
NIDIA MORENO PERALOZA
OSMANY MAYELY BONNA OLIVOS
Unidad Integral de Salud de la Orinoquia
SALU DE COLOMBIA SAS
FUNDACION ENSAMBLE
YUDI ANDREA GONZALEZ DINAS
GRUPO RAMIREZ Y COMPAÑIA SAS
Prov_nombre
TAS SOLUCIONES SAS
Unidad Integral de Salud de la Orinoquia
YUDI ANDREA GONZALEZ DINAS
Documento de Proveedor (Plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
1094246573
Valor contratado:
$ 0
$ 93.213.879
Modalidad de selección
Competitiva
Enajenación
Directa
Especial


Valor Total Estimado por Proveedor
BARODI SAS
CONSUNTER SAS
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO R...
SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI SAS
DIEGO BAUTISTA ROJAS
COLOMBIA SUS FRONTERAS SAS ZOMAC
MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS QQ SAS
CONSORCIO AMBIENTAL 2024
IVAN ALBERTO JACOME MUÑILLO
COAMDESOR
SERVICIOS EMPRESARIALES GROUP SAS
LAMAR GSA SAS ZOMAC
INVERCOM SAS
ARTES ARAUCO
Proveedor
$ 0,0 mil M
$ 0,2 mil M
$ 0,4 mil M
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
BARODI SAS
DIEGO BAUTISTA ROJAS
AGENCIA PROMOTORA DE DESARROLLO ECONOMICO...
CONSUNTER SAS
SUMINISTROS Y SERVICIOS MAVI SAS
CORPORACION CULTURAL DE DEPORTE Y RECREACION ...
MULTISERVICIOS Y SUMINISTROS QQ SAS
COLOMBIA SUS FRONTERAS SAS ZOMAC
GELVIS CONTRERAS
LAMAR GSA SAS ZOMAC
TAS SOLUCIONES SAS
ARTES ARAUCO
ASONESA
COAMDESOR
Proveedor
0
10
Número de Contratos


Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
72 (100%)
Tipo: No es plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$ 2 mil M (100%)
Tipo: No es plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$ 2 mil M
$ 2 mil M
$ 1 mil M
$ 0 mil M
Valor Total Estimado
Competitiva
Modalidad general
Modalidad de Selección
Concurso de Méritos
Mínima cuantía
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

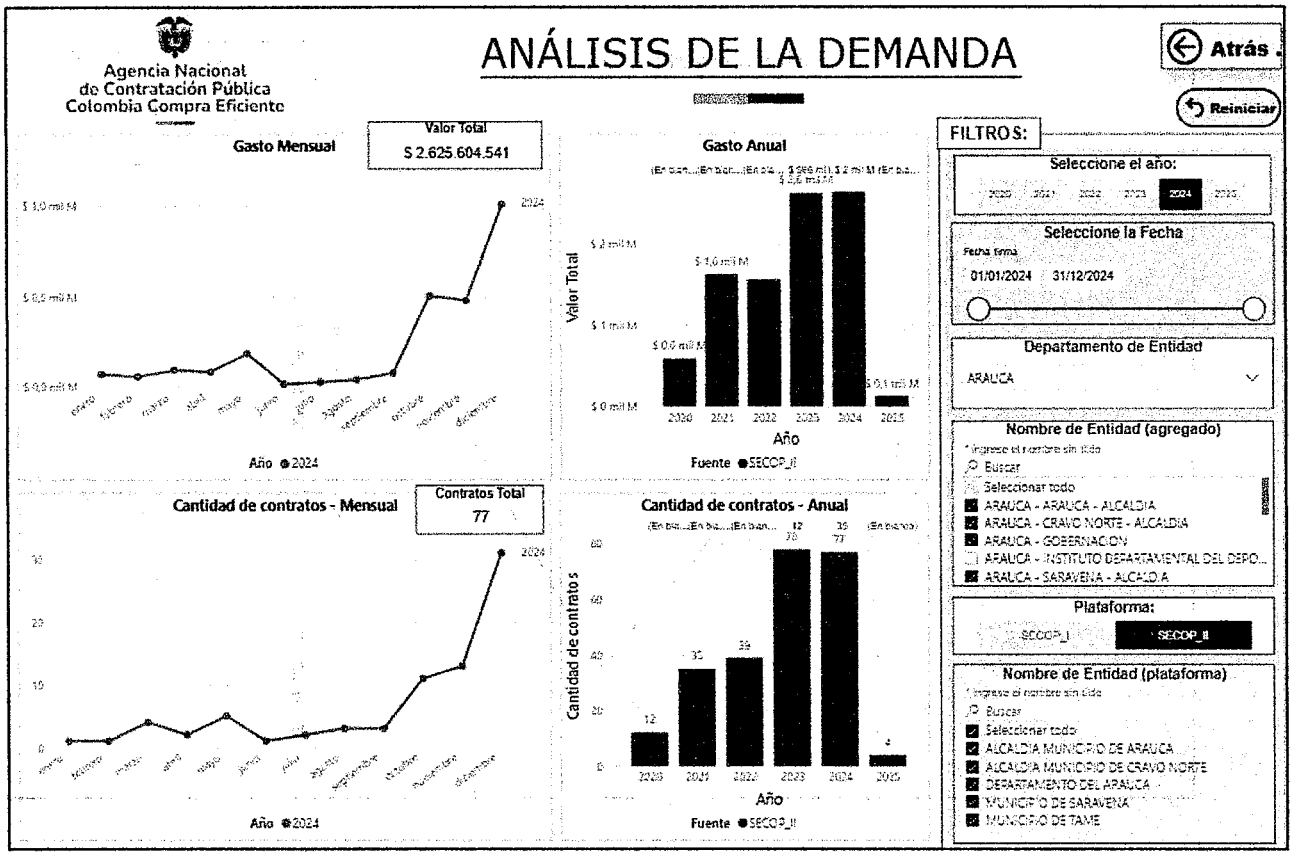
Año / Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	2024 Contratos	2024 Valor	2024 Participación	Total Contratos	Total Valor	Total Participación
7811 - Transporte de pasajeros	8	$ 257.647.381	10,62%	8	$ 257.647.381	10,62%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	9	$ 461.608.672	19,03%	9	$ 461.608.672	19,03%
8011 - Servicios de recursos humanos	37	$ 1.203.746.788	49,62%	37	$ 1.203.746.788	49,62%
8016 - Servicios de administración de empresas	1	$ 17.000.000	0,70%	1	$ 17.000.000	0,70%
8210 - Publicidad	2	$ 60.000.000	2,47%	2	$ 60.000.000	2,47%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	9	$ 199.615.000	8,23%	9	$ 199.615.000	8,23%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1	$ 56.300.000	2,32%	1	$ 56.300.000	2,32%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	5	$ 169.860.300	7,00%	5	$ 169.860.300	7,00%
Total	72	$ 2.425.778.041	100,00%	72	$ 2.425.778.041	100,00%

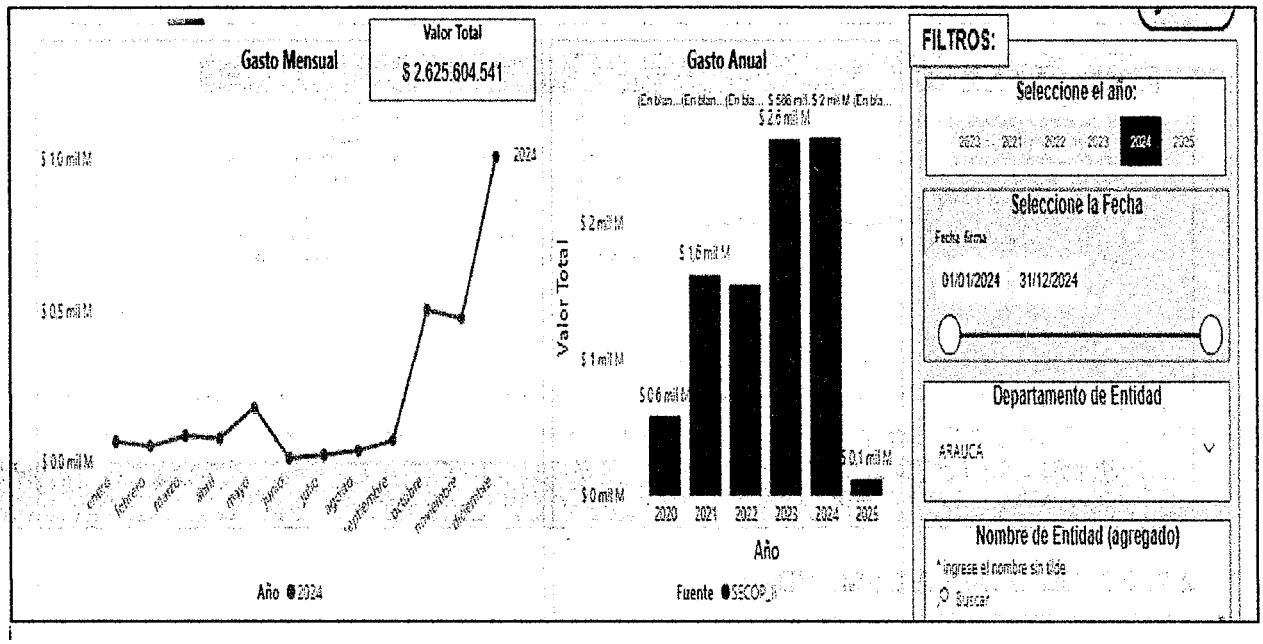
De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

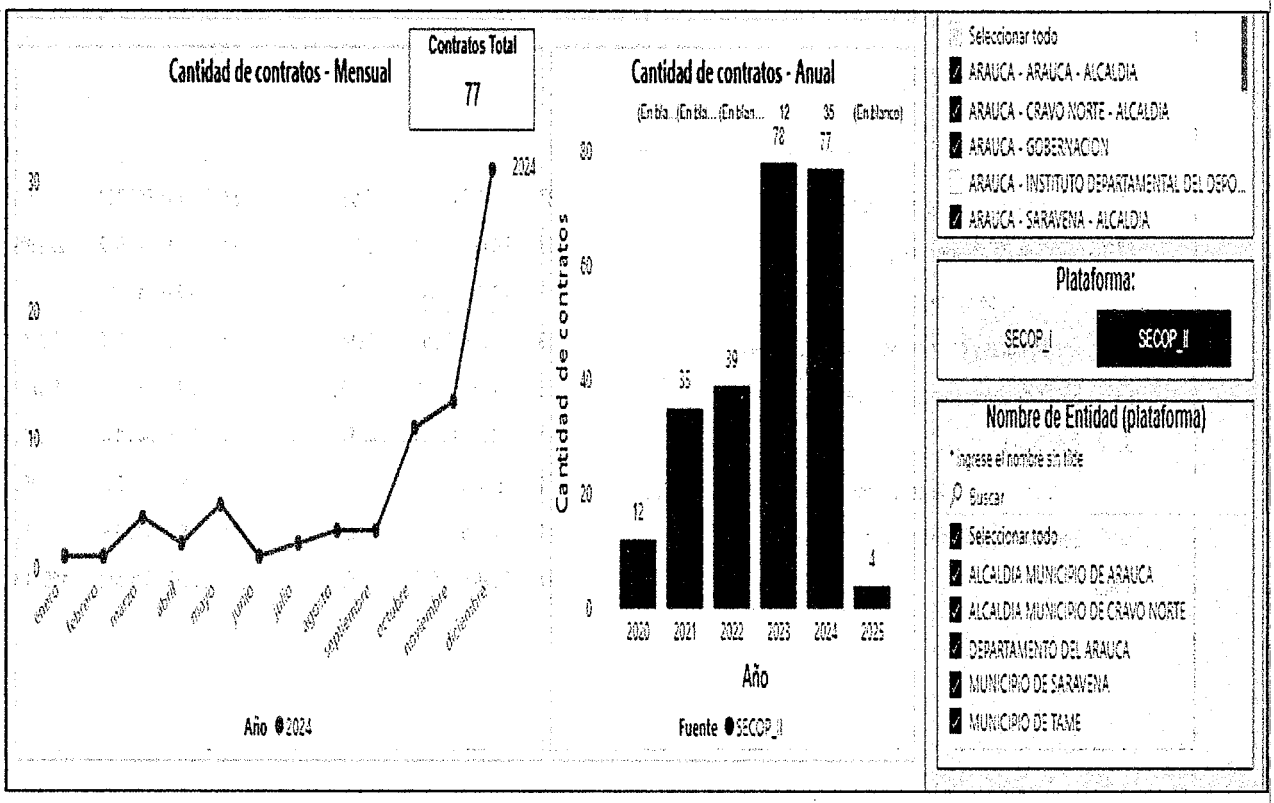
La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

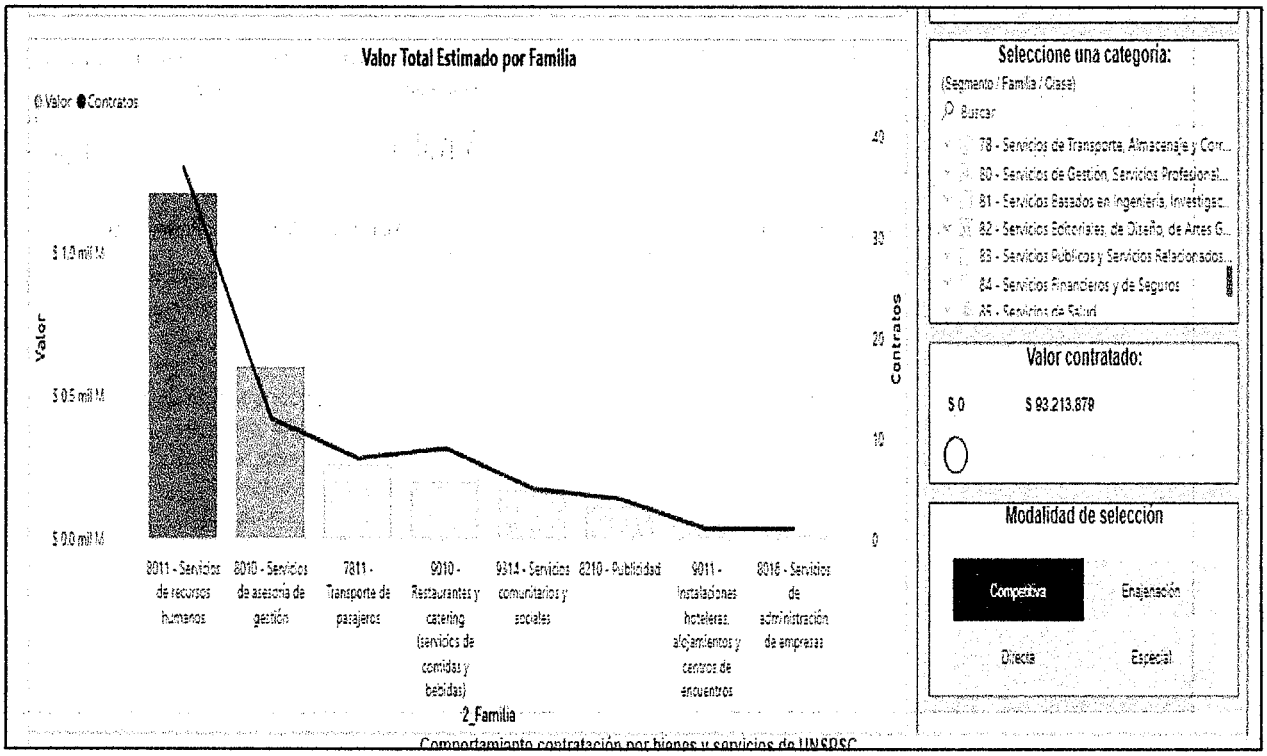
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ información.emae@colombiacompra.gov.co

2.9. ESTUDIO DE LA DEMANDA


Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente
ANÁLISIS DE LA DEMANDA
Atrás
Reiniciar
Gasto Mensual
Valor Total
$ 2.625.604.541
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha firma
01/01/2024 31/12/2024
Departamento de Entidad
ARAUCA
Nombre de Entidad (agregado)
Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ARAUCA - ARAUCA - ALCALDIA
ARAUCA - CRAVO NORTE - ALCALDIA
ARAUCA - GOBERNACION
ARAUCA - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPO...
ARAUCA - SARAVENA - ALCALDIA
Plataforma:
SECOP_I
SECOP_II
Nombre de Entidad (plataforma)
Ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
ALCALDIA MUNICIPIO DE CRAVO NORTE
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA
MUNICIPIO DE SARAVENA
MUNICIPIO DE TAME
Cantidad de contratos - Mensual
Contratos Total
77
Cantidad de contratos - Anual
Cantidad de contratos
Año
Fuente SECOP_II


Gasto Mensual
Valor Total
$ 2.625.604.541
Gasto Anual
Valor Total
Año
Fuente SECOP_II
FILTROS:
Seleccione el año:
2020 2021 2022 2023 2024 2025
Seleccione la Fecha
Fecha firma
01/01/2024 31/12/2024
Departamento de Entidad
ARAUCA
Nombre de Entidad (agregado)
Ingrese el nombre sin tilde
Buscar

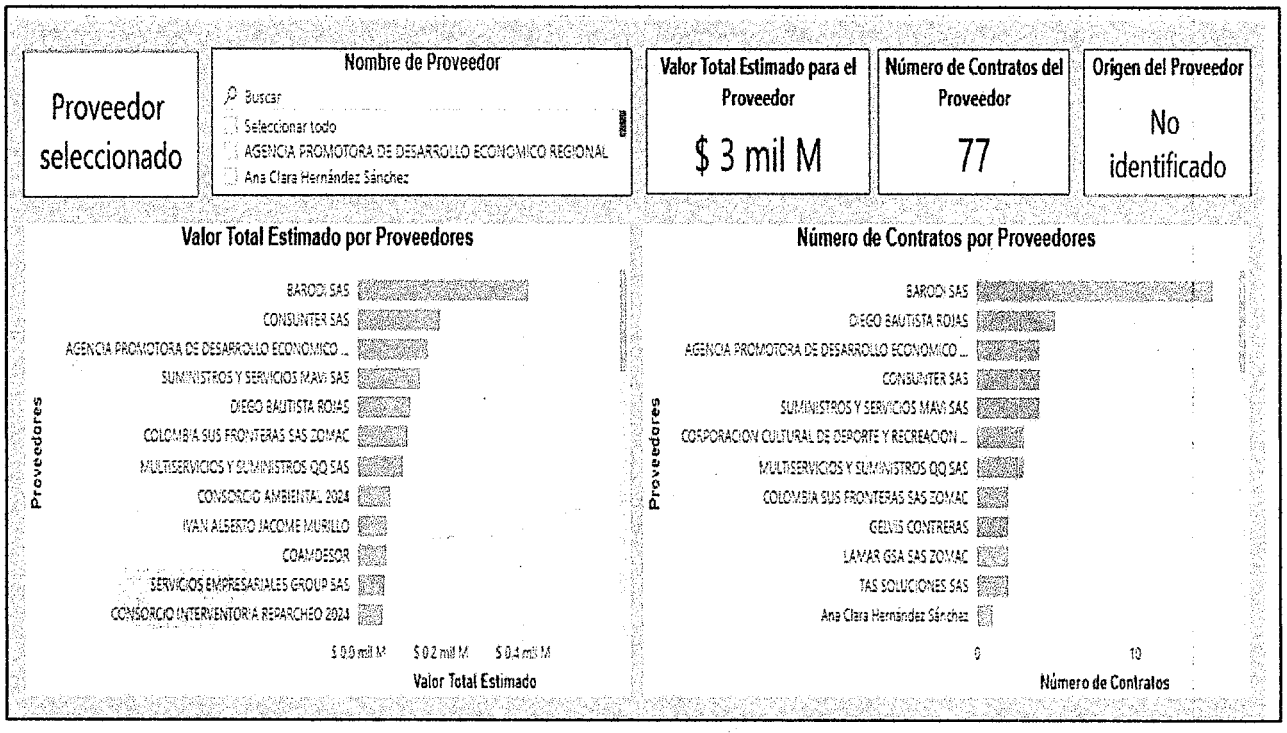


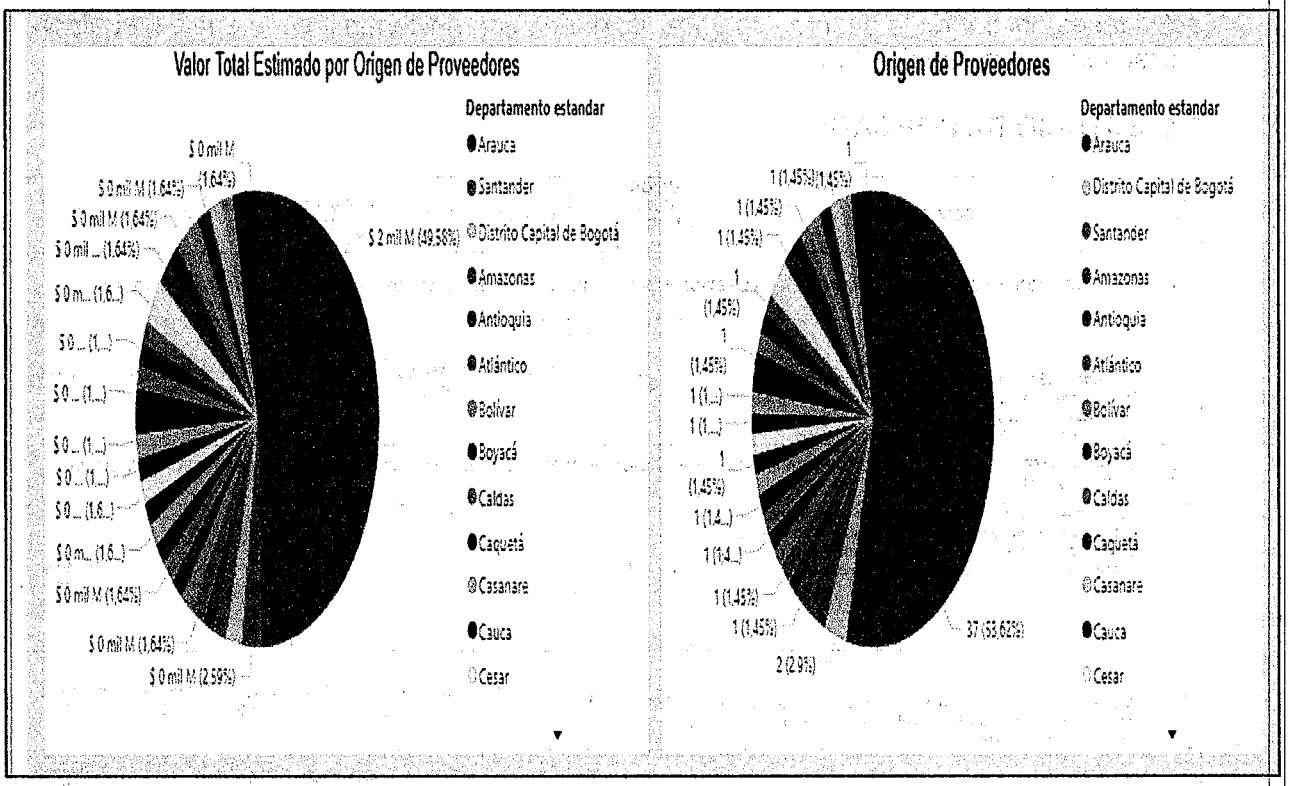


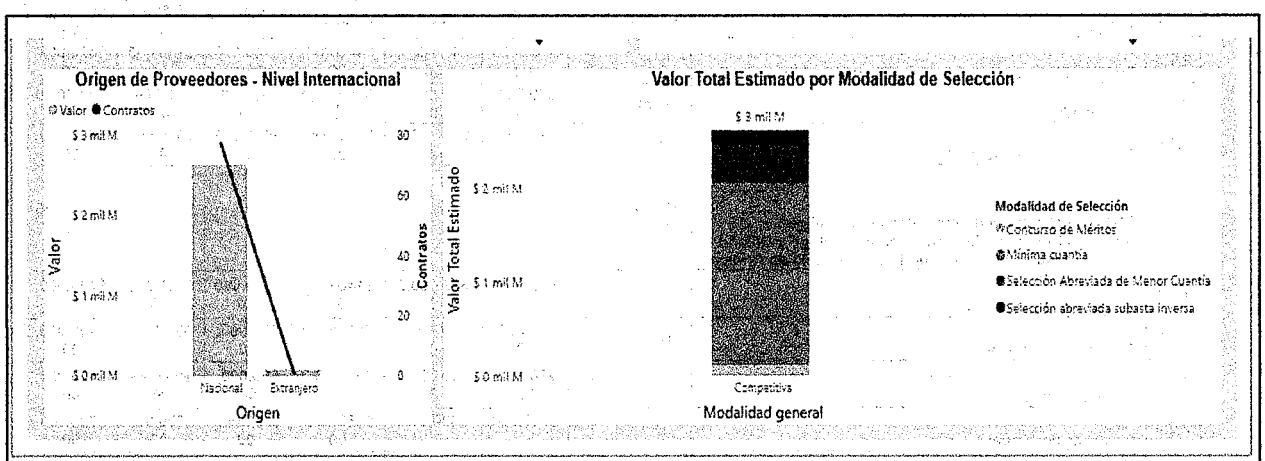
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8011 - Servicios de recursos humanos	37	$ 1.203.746.788	45,85%	37	$ 1.203.746.788	45,85%
8010 - Servicios de asesoría de gestión	12	$ 603.591.072	22,99%	12	$ 603.591.072	22,99%
7811 - Transporte de pasajeros	8	$ 257.647.381	9,81%	8	$ 257.647.381	9,81%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	9	$ 199.615.000	7,60%	9	$ 199.615.000	7,60%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	5	$ 169.860.300	6,47%	5	$ 169.860.300	6,47%
8210 - Publicidad	4	$ 117.844.000	4,49%	4	$ 117.844.000	4,49%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	1	$ 56.300.000	2,14%	1	$ 56.300.000	2,14%
8016 - Servicios de administración de empresas	1	$ 17.000.000	0,65%	1	$ 17.000.000	0,65%
Total	77	$ 2.625.604.541	100,00%	77	$ 2.625.604.541	100,00%







De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co

3.0. ANÁLISIS ECONÓMICO

Para el cálculo de los precios unitarios del presente proyecto se ha tomado la base de datos de precios Unitarios (PRE – 2000) de la alcaldía municipal de Arauca. La última actualización de esta base de datos se efectuó en abril de 2022. Cada una de las

actividades del proyecto cuenta con un APU, donde se relacionan los materiales, equipos-herramientas y mano de obra.

3.1. ESTUDIO DE MERCADO

ITEM	DESCRICPIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO	VR UNIT	VR TOTAL
1	COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS Y APOYO COMUNITARIO EN ARAUCA								
1,2	Actividad 1.2 Evaluación y revisión continua del impacto de las políticas locales en los derechos humanos y apoyo en la formulación de proyectos y planes de acción en conjunto con ONGs y demás actores presentes en el territorio	Evaluación	1	$3.704.400,00	$3.750.000,00	$3.730.000,00	$3.780.000,00	$3.780.000,00	$3.780.000,00
2	COMPONENTE 2: SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO								
2,1	ACTIVIDAD 2,1: Conversatorio sobre la incidencia extraordinaria de la política de libertad religiosa y de conciencia en el contexto internacional y su impacto en el municipio de Arauca, vereda los arrecifes	Jornada	1						$2.398.400,00
2,1,1	Alquiler de salon en zona rural (el espacio debe contar con videobeam, microfonos, bafle o elementes de audio, silleteria, mesas y demas)	hora	4	$170.000,00	$160.800,00	$178.000,00	$169.600,00	$169.600,00	$678.400,00
2,1,2	Botellas de agua	unidad	60	$2.800,00	$3.200,00	$3.000,00	$3.000,00	$3.000,00	$180.000,00
2,1,3	Refrigerio	unidad	60	$9.500,00	$9.000,00	$7.000,00	$8.500,00	$8.500,00	$510.000,00
2,1,4	Profesional con conocimientos en Libertad Religiosa	hora	3	$160.000,00	$120.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$420.000,00
2,1,5	Presentador del evento	hora	1	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00
2,1,6	Alquiler de transporte rural	día	1	$560.000,00	$510.000,00	$520.000,00	$530.000,00	$530.000,00	$530.000,00
2,2	ACTIVIDAD 2,2: Encuentro Familiar interreligioso: Nuestros Derechos, Nuestra Fuerza – Dialogo y Unidad interreligiosa en el ámbito rural del municipio de Arauca	Encuentro	1						$6.870.500,00
2,2,1	Profesional en psicologia	Hora	5	$160.000,00	$12.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$700.000,00
2,2,2	Tecnico motivacional	Hora	5	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$400.000,00
2,2,3	Tecnico recreacional	hora	5	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$400.000,00
2,2,4	Aquiler de zona rural	Día	1	$800.000,00	$620.000,00	$680.000,00	$700.000,00	$700.000,00	$700.000,00
2,2,5	Alquiler de transporte rural	día	1	$560.000,00	$510.000,00	$520.000,00	$530.000,00	$530.000,00	$530.000,00
2,2,6	Refrigerio	Unidad	105	$9.500,00	$9.000,00	$7.000,00	$8.500,00	$8.500,00	$892.500,00
2,2,7	Almuerzo	Unidad	105	$25.000,00	$23.000,00	$24.000,00	$24.000,00	$24.000,00	$2.520.000,00
2,2,8	Bolsas de agua x 300ml	Unidad	170	$600,00	$450,00	$450,00	$500,00	$500,00	$86.000,00
2,2,9	Caja de lapiceros x 12 unidades (colores variados)	Unidad	5	$16.000,00	$16.500,00	$12.500,00	$15.000,00	$15.000,00	$75.000,00
2,2,10	Cartulina brisol pliego 150gr 70x100 (colores variados)	Unidad	10	$2.800,00	$3.500,00	$2.700,00	$3.000,00	$3.000,00	$30.000,00
2,2,11	Resma de papel	Unidad	1	$27.000,00	$26.000,00	$22.000,00	$25.000,00	$25.000,00	$25.000,00
2,2,12	Cajas de vinilo x12 und - 125 cc (colores variados)	Unidad	9	$32.000,00	$28.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$270.000,00
2,2,13	set de pinceles para pintar x 12 unidades	Unidad	9	$27.000,00	$24.000,00	$24.000,00	$25.000,00	$25.000,00	$225.000,00
2,2,14	Marcadores gruesos permanentes color surtido	Unidad	6	$3.200,00	$2.800,00	$3.000,00	$3.000,00	$3.000,00	$18.000,00

2,3	**ACTIVIDAD 2,3: Reconocimiento de los entornos protectores del municipio de Arauca por NNJA mediante estrategias artísticas.**	**Jornadas**	**10**						**$5.949.600,00**
2,3,1	Profesional en derecho con experiencia y/o estudios en derechos humanos	Hora	4	$160.000,00	$120.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$560.000,00
2,3,2	profesional psicosocial	Hora	4	$160.000,00	$120.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$560.000,00
2,3,3	profesional en comunicación social y/o periodismo con enfoque audiovisual y multimedia	Hora	8	$160.000,00	$120.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$1.120.000,00
2,3,4	Auxiliar administrativo con experiencia y/o estudios en trabajo con NNA	Hora	20	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$1.600.000,00
2,3,5	Bolsa de agua x 300ml	Uniad	150	$600,00	$450,00	$450,00	$500,00	$500,00	$75.000,00
2,3,6	Refrigerio	Uniad	60	$9.500,00	$9.000,00	$7.000,00	$8.500,00	$8.500,00	$510.000,00
2,3,7	Lapicero negro	Unidad	60	$1.400,00	$1.400,00	$1.050,00	$1.250,00	$1.250,00	$75.000,00
2,3,8	Agenda argollada, pasta dura a color plastificada 17cm de Ancho X 24cm de Alto anillado doble "O" y tapa dura de 120 páginas, con un mensaje alusivo a los derechos humanos, el autoconocimiento y los procesos de reinserción social	Unidad	60	$25.800,00	$24.200,00	$22.480,00	$24.160,00	$24.160,00	$1.449.600,00
2,4	**ACTIVIDAD 2,4: Concurso de Fotografía: Celebrando los derechos humanos a través del lente de las nuevas generaciones.**	**Jornadas**	**1**						**$3.615.000,00**
2,4,1	Profesional con experiencia en enfoque audiovisual y multimedia.	Hora	7	$160.000,00	$120.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$140.000,00	$980.000,00
2,4,2	Impresión de las fotografías Medidas de 40×30 Papel fotográfico brillante o glossy	Unidad	50	$13.000,00	$12.000,00	$11.000,00	$12.000,00	$12.000,00	$600.000,00
2,4,3	Mobiliario para exposición de fotografías CARACTERÍSTICAS: Medidas 2 metros de alto x un (1) metro de ancho, el marco en material metálico. estructura rectangular opaca de color blanco en acrílico	Unidad	10	$220.000,00	$200.000,00	$180.000,00	$200.000,00	$200.000,00	$2.000.000,00
2,4,4	Bolsas de agua x 300ml	Unidad	70	$600,00	$450,00	$450,00	$500,00	$500,00	$35.000,00
2,5	**ACTIVIDAD 2,5: Taller de capacitación pedagógica y fortalecimiento a mujeres de Violencias Basadas en Genero (VBG) Quitando vendas y viendo verdades.**	**Jornadas**	**1**						**$941.000,00**
2,5,1	Pulseras y/o manillas hechas en mostacilla como forma de alerta. - En hilo, mostacilla y con entrenzado - Colores: Blanco, lila y dorado. - La pulsera y/o manilla debe tener todo el alrededor dorado, en el centro un lazo color lila y con puntos en la mitad que salgan del lazo y lleguen a los bordes. Con fondo blanco.	Unidad	50	$15.000,00	$1.300,00	$14.000,00	$14.000,00	$14.000,00	$700.000,00
2,5,2	Rollo de papel de azucar 18"	Unidad	1	$75.000,00	$85.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00
2,5,3	Caja de marcadores x 12 und de colores punta gruesa	Unidad	2	$62.000,00	$50.000,00	$62.000,00	$58.000,00	$58.000,00	$116.000,00
2,5,4	Bolsas de agua	Unidad	90	$600,00	$450,00	$450,00	$500,00	$500,00	$45.000,00
2,6	**ACTIVIDAD 2,6: Talleres tejiendo esperanzas entre hilos y sueños, por una Arauca que se suma a la paz.**	**Talleres**	**20**						**$24.040.400,00**
2,6,1	Tecnico	hora	40	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$3.200.000,00

2,6,2	Nailo # 6 colores unicolores de 900 gramos	Unidad	150	$102.000,00	$95.000,00	$100.000,00	$99.000,00	$99.000,00	$14.850.000,00
2,6,3	Nailo # 15 colores unicolores para cabuyera de 450 gramos	unidad	30	$67.000,00	$65.000,00	$57.000,00	$63.000,00	$63.000,00	$1.890.000,00
2,6,4	Marco de madera para tejer chinchorros (telar) medidas de 2.4 metros de alto x 1.8 metros de ancho.	unidad	15	$220.000,00	$218.000,00	$217.080,00	$218.360,00	$218.360,00	$3.275.400,00
2,6,5	Tijera grande	Unidad	15	$31.000,00	$29.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$450.000,00
2,6,6	Cepillo tipo peineta	unidad	15	$9.500,00	$8.500,00	$9.000,00	$9.000,00	$9.000,00	$135.000,00
2,6,7	certificado -diploma	unidades	15	$7.000,00	$7.500,00	$8.000,00	$7.500,00	$7.500,00	$112.500,00
2,6,8	Bolsa en material cambre cosida en fuelle.	unidad	15	$9.500,00	$9.000,00	$7.000,00	$8.500,00	$8.500,00	$127.500,00
2,7	**ACTIVIDAD 2,7: Talleres de emprendimiento denominado "tejo mis sueños con derechos y paz ", en técnicas de elaboración de mochilas crochet, para mujeres líderes y lideresas en el municipio de Arauca.**	**Talleres**	**20**						**$12.850.000,00**
2,7,1	Tecnico	horas	40	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$3.200.000,00
2,7,2	HILO MACRAME X 100GRMS, colores surtidos.	unidades	400	$14.800,00	$14.200,00	$13.000,00	$14.000,00	$14.000,00	$5.600.000,00
2,7,3	Agujas de crochet en Aluminio # 2 y # 3, por 2 Unidades para cada kit	unidades	100	$4.500,00	$5.000,00	$4.000,00	$4.500,00	$4.500,00	$450.000,00
2,7,4	Tijeras punta roma hoja de acero Inoxidable	unidades	25	$3.200,00	$2.800,00	$3.000,00	$3.000,00	$3.000,00	$75.000,00
2,7,5	Gancho Marcador de puntos plástico para Crochet colores surtidos 12 unidades por kit, colores surtidos	unidades	300	$10.500,00	$10.000,00	$9.500,00	$10.000,00	$10.000,00	$3.000.000,00
2,7,6	Metro de modisteria	unidades	25	$3.000,00	$3.200,00	$4.300,00	$3.500,00	$3.500,00	$87.500,00
2,7,7	Cortahebras	unidades	25	$7.800,00	$8.500,00	$6.200,00	$7.500,00	$7.500,00	$187.500,00
2,7,8	Bolsa en material cambrel cosida en fuelle	unidades	25	$7.000,00	$7.500,00	$8.000,00	$7.500,00	$7.500,00	$187.500,00
2,7,9	certificado -diploma	unidades	25	$2.800,00	$2.200,00	$2.500,00	$2.500,00	$2.500,00	$62.500,00
2,9	**Actividad 2,9: Medidas especiales para personas en situación de rieso extraordinario**	**Kits**	**15**						**$8.682.500,00**
2,9,1	Alojamiento dia / noche	Unidad	15	$ 250.000,00	$22.000,00	$190.000,00	$220.000,00	$220.000,00	$3.300.000,00
2,9,2	Desayuno	Unidad	15	$ 18.000,00	$16.000,00	$17.000,00	$17.000,00	$17.000,00	$255.000,00
2,9,3	Almuerzo	Unidad	15	$ 26.000,00	$25.000,00	$21.000,00	$24.000,00	$24.000,00	$360.000,00
2,9,4	Cena	Unidad	15	$ 18.000,00	$16.000,00	$17.000,00	$17.000,00	$17.000,00	$255.000,00
2,9,5	Sudadera	Unidad	15	$ 64.000,00	$60.000,00	$71.000,00	$65.000,00	$65.000,00	$975.000,00
2,9,6	Camiseta	Unidad	15	$ 54.000,00	$52.000,00	$62.000,00	$56.000,00	$56.000,00	$840.000,00
2,9,7	Pares de media	Unidad	15	$ 10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$150.000,00
2,9,8	Ropa interior x2 cada uno	Unidad	15	$ 32.000,00	$29.000,00	$29.000,00	$30.000,00	$30.000,00	$450.000,00
2,9,9	crema de dientes 150ml	Unidad	15	$ 19.000,00	$17.500,00	$19.300,00	$18.600,00	$18.600,00	$279.000,00
2,9,10	cepillo de dientes cerdas suaves	Unidad	15	$ 7.700,00	$7.500,00	$6.700,00	$7.300,00	$7.300,00	$109.500,00
2,9,11	jabón de baño x3	Unidad	15	$ 18.000,00	$18.500,00	$15.700,00	$17.400,00	$17.400,00	$261.000,00
2,9,12	Desodorante 50ml	Unidad	15	$ 21.000,00	$22.000,00	$19.100,00	$20.700,00	$20.700,00	$310.500,00

2,9,13	champús presentación sachet x3 und	Unidad	45	$ 8.200,00	$7.800,00	$6.500,00	$7.500,00	$7.500,00	$337.500,00
2,9,14	acondicionadores presentación sachet x 3und	Unidad	45	$ 8.200,00	$7.800,00	$6.500,00	$7.500,00	$7.500,00	$337.500,00
2,9,15	Rollos de papel higiénico doble hoja paquete x 3	Unidad	45	$ 5.000,00	$4.800,00	$3.700,00	$4.500,00	$4.500,00	$202.500,00
2,9,16	paquete x10 toallas higiénicas para las mujeres	Unidad	8	$ 10.200,00	$9.800,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$80.000,00
2,9,17	prestobarba 3 hojillas.	Unidad	15	$ 11.800,00	$12.600,00	$11.600,00	$12.000,00	$12.000,00	$180.000,00
2,10	**ACTIVIDAD 2,10: Renacer con estilo: Técnicas de maquillaje para Mujeres Valientes"**	Talleres	15						$14.721.400,00
2,10,1	Tecnico en belleza	horas	30	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$2.400.000,00
2,10,2	Kit de Paleta de maquillaje con 35 colores de sombras de ojos mate y con brillo. La gama de tonos está muy bien repartida e incluye cremas, marrones, verdes, azules, rosas, violetas y grises. (tonos variados iniciando con colores primarios). (una paleta de maquillaje por kit)	unidad	13	$138.000,00	$136.000,00	$137.000,00	$137.000,00	$137.000,00	$1.781.000,00
2,10,3	Kit de Brochas de maquillaje x 12	unidad	13	$100.000,00	$97.000,00	$91.000,00	$96.000,00	$96.000,00	$1.248.000,00
2,10,4	Base liquida de Maquillaje Natural, consistencia: Liquido; Acabado: Natural	unidad	13	$70.000,00	$69.000,00	$65.000,00	$68.000,00	$68.000,00	$884.000,00
2,10,5	Pestañina para ojos, color negro, a prueba de agua, Volumen	unidad	13	$76.000,00	$74.000,00	$75.000,00	$75.000,00	$75.000,00	$975.000,00
2,10,6	kit trio betún y sombra para cejas	unidad	13	$26.000,00	$24.000,00	$25.000,00	$25.000,00	$25.000,00	$325.000,00
2,10,7	Lápiz Retráctil para Ojos a Prueba de Agua Una; caracteristicas 280mg; Libre de fragancia; Alta fijación a prueba de agua; Textura cremosa que seca bien rápido; Tecnología de partículas: garantiza una ultra pigmentación y un trazo fuerte	unidad	13	$43.000,00	$42.000,00	$38.000,00	$41.000,00	$41.000,00	$533.000,00
2,10,8	PALETA SOMBRA+ ILUMINADOR + BRONZER + RUBOR	unidad	13	$70.000,00	$68.000,00	$72.000,00	$70.000,00	$70.000,00	$910.000,00
2,10,9	Pinta labios de colores variados como rojo, rosa palo, fucsia, vino mystery, con superficie de la barra homogénea, luminosa y lisa. 4 labiales x kit, en barra.	unidad	52	$15.000,00	$14.000,00	$13.000,00	$14.000,00	$14.000,00	$728.000,00
2,10,10	Polvos Compactos, de cobertura media y cero brillos; Disfraza imperfecciones; Acabado natural; Efecto mate suave; Libre de óleos; Textura suave; Finalizador de maquillaje.	unidad	13	$18.000,00	$21.000,00	$18.000,00	$19.000,00	$19.000,00	$247.000,00
2,10,11	Esponja (beauty blender) para aplicar bases de maquillaje, 2 x kit	unidad	13	$16.500,00	$15.500,00	$13.000,00	$15.000,00	$15.000,00	$195.000,00
2,10,12	Sacapuntas cosméticos especiales para tus lápices de maquillaje, tiene boquilla para lápices delgados y gruesos	unidad	13	$7.300,00	$7.200,00	$6.500,00	$7.000,00	$7.000,00	$91.000,00
2,10,13	Almohadilla desmaquillante por 100 piezas cada kit	unidad	13	$22.000,00	$21.800,00	$21.300,00	$21.700,00	$21.700,00	$282.100,00
2,10,14	Pestañas postizas profesionales, color negro; Cantidad: caja por 10 pares c/u Tipo: pestañas falsas; ESTILO: natural largo, suave; Infusión de pestañas: tallo de algodón.	unidad	13	$71.500,00	$72.000,00	$74.000,00	$72.500,00	$72.500,00	$942.500,00
2,10,15	Polvo sueltos, tonalidad traslucida	unidad	13	$16.000,00	$15.000,00	$12.500,00	$14.500,00	$14.500,00	$188.500,00
2,10,16	Gel tinta. excelente pigmentación y larga duración, manteniendo tus labios enrojecidos durante todo el día. Enriquecido con Ácido Hialurónico y D-Pantenol	unidad	13	$18.500,00	$17.800,00	$17.700,00	$18.000,00	$18.000,00	$234.000,00
2,10,17	Pegamento para Pestañas Postizas Negro	unidad	13	$16.200,00	$15.800,00	$14.500,00	$15.500,00	$15.500,00	$201.500,00
2,10,18	Desmaquillante líquido, frasco x 150 ml	unidad	13	$23.800,00	$21.900,00	$20.300,00	$22.000,00	$22.000,00	$286.000,00

2,10,19	Toalla Facial 30 x 30, Materiales: tela toalla 250 grs, colores surtidos.	unidad	13	$8.200,00	$7.900,00	$6.400,00	$7.500,00	$7.500,00	$97.500,00
2,10,20	Bolsa de lavado colores surtidos, caja de almacenamiento portátil multifuncional impermeable de gran capacidad transparente, ligera con caracteristicas lavables a mano. Dimensiones 21 cm de alto x 31 cm de largo y 8 cm ancho.	unidad	13	$41.000,00	$38.500,00	$39.300,00	$39.600,00	$39.600,00	$514.800,00
2,10,21	Complemento nutricional	unidad	195	$9.500,00	$9.000,00	$7.000,00	$8.500,00	$8.500,00	$1.657.500,00
2,11	**Actividad 2.11: RENACER CON ESTILO: TALLERES DE DECORACIÓN DE UÑAS PARA LA AUTONOMÍA Y EL BIENESTAR**	**Talleres**	**10**						**$6.806.800,00**
2,11,1	Tecnico	Horas	20	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$1.600.000,00
2,11,2	Kit Estuche Set Manicure Pedicure Kit Cortauñas X16 Piezas	unidad	12	$25.800,00	$24.900,00	$28.800,00	$26.500,00	$26.500,00	$318.000,00
2,11,3	Lima de uñas x 12 unidades por cada kit.	unidad	12	$24.000,00	$23.800,00	$21.800,00	$23.200,00	$23.200,00	$278.400,00
2,11,4	Lima metalica para pies	unidad	12	$6.100,00	$6.200,00	$3.900,00	$5.400,00	$5.400,00	$64.800,00
2,11,5	Cepillo de uñas	unidad	12	$18.200,00	$17.800,00	$16.200,00	$17.400,00	$17.400,00	$208.800,00
2,11,6	Kit de dos Separadores de dedos por cada kit	unidad	12	$1.100,00	$10.800,00	$9.700,00	$10.500,00	$10.500,00	$126.000,00
2,11,7	Esmaltes tradicionales de colores surtidos 10 unidades para cada kit que incluye: - Bases fortalecedoras anti escamación, nutritiva, crecimiento, regeneradora o endurecedora. (2 por kit) - Esmalte de colores variados (7 por kit) - Brillo seda	unidad	120	$15.800,00	$16.200,00	$15.400,00	$15.800,00	$15.800,00	$1.896.000,00
2,11,8	Removedor de esmalte de 120 ml	unidad	12	$12.000,00	$11.800,00	$10.700,00	$11.500,00	$11.500,00	$138.000,00
2,11,9	Removedor de cuticula de 120 ml	unidad	12	$12.000,00	$11.800,00	$10.700,00	$11.500,00	$11.500,00	$138.000,00
2,11,10	Caja de Piedras decorativas para uñas x 6	unidad	12	$13.800,00	$14.000,00	$12.700,00	$13.500,00	$13.500,00	$162.000,00
2,11,11	toallas por kit colores surtidos material tela. 28x24cm	unidad	12	$7.800,00	$77.000,00	$7.000,00	$7.500,00	$7.500,00	$90.000,00
2,11,12	Recipiente manicura uñas manos	unidad	12	$11.000,00	$9.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$10.000,00	$120.000,00
2,11,13	Recipiente manicura pies	unidad	12	$30.000,00	$32.000,00	$25.000,00	$29.000,00	$29.000,00	$348.000,00
2,11,14	Algodón por 50 gr	unidad	12	$6.900,00	$6.800,00	$5.800,00	$6.500,00	$6.500,00	$78.000,00
2,11,15	Palos de Naranjo para uñas de amaño: 3,5 mm (diámetro) x 75 mm (aprox.),1 paquetes (incluye 100 piezas), para cada kit, Material en madera	unidad	12	$17.000,00	$16.200,00	$16.000,00	$16.400,00	$16.400,00	$196.800,00
2,11,16	Set de pinceles liner tamaño 3mm-5mm-7mm-11mm y 15mm. Pelo sintético de cerdas suaves y fáciles de trabajar. Por el otro extremo cuenta con 5 punzones de diferente diámetro. Vienen en estuche plástico. (5 pinceles contienen cada kit).	unidad	12	$11.800,00	$11.700,00	$12.500,00	$12.000,00	$12.000,00	$144.000,00
2,11,17	Caja Europa 40 Litros Transparente con Manijas y Ruedas	unidad	12	$73.000,00	$78.000,00	$66.500,00	$72.500,00	$72.500,00	$870.000,00
2,11,18	Certificados-diplomas	unidad	12	$2.800,00	$2.200,00	$2.500,00	$2.500,00	$2.500,00	$30.000,00
2.12	**ACTIVIDAD 2,12: "Taller de Flores Eternas: "Renacer entre flores"**	**Talleres**	**13**						**$10.740.400,00**
2.12.1	Tecnico	horas	26	$70.000,00	$90.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$80.000,00	$2.080.000,00
2.12.2	Pistola de silicona grande	unidad	12	$34.200,00	$33.800,00	$32.500,00	$33.500,00	$33.500,00	$402.000,00
2.12.3	Barras de silicona 10 barras x kit.	unidad	120	$17.200,00	$16.800,00	$15.500,00	$16.500,00	$16.500,00	$1.980.000,00

2.12.4	Palitos de brochetas y/o pinchos de madera de 25 centimetros caja por cien unidades por kit	Unidad	12	$6.900,00	$7.100,00	$7.000,00	$7.000,00	$7.000,00	$84.000,00
2.12.5	Papel Coreano 58cm X 58cm 10 pliegos por kit	Unidad	120	$2.800,00	$2.700,00	$2.000,00	$2.500,00	$2.500,00	$300.000,00
2.12.6	Cinta raso x 4 cm color rojo - 22mts x kit	Metros	528	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$739.200,00
2.12.7	Cinta raso x 4 cm color naranja - 22mts x kit	Metros	264	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$369.600,00
2.12.8	Cinta raso x 4 cm color palo de rosa - 22mts x kit	Metros	264	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$369.600,00
2.12.9	Cinta raso x 4 cm color verde - 22mts x kit	Metros	264	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$369.600,00
2.12.10	Cinta raso x 4 cm color amarillo - 22mts x kit	Metros	264	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$369.600,00
2.12.11	Cinta raso x 4 cm color rosado - 22mts x kit	Metros	528	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$739.200,00
2.12.12	Cinta raso x 4 cm color azul - 22mts x kit	Metros	264	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$369.600,00
2.12.13	Cinta raso x 4 cm color café - 22mts x kit	Metros	264	$1.500,00	$1.400,00	$1.300,00	$1.400,00	$1.400,00	$369.600,00
2.12.14	Tijera punta roma	unidad	12	$3.200,00	$2.800,00	$3.000,00	$3.000,00	$3.000,00	$36.000,00
2.12.15	metro	unidad	12	$4.100,00	$3.900,00	$4.000,00	$4.000,00	$4.000,00	$48.000,00
2.12.16	BOLSA EN CAMBREL, Material: Cambrel.	unidad	12	$4.200,00	$4.400,00	$4.900,00	$4.500,00	$4.500,00	$54.000,00
2.12.17	Aguja punta roma ojo dorado 2 x kit	unidad	24	$8.900,00	$8.600,00	$8.600,00	$8.700,00	$8.700,00	$208.800,00
2.12.18	Hilo Invisible Nylon rollo de 183 metros, (200 yds), por cada kit	unidad	12	$5.100,00	$4.900,00	$5.000,00	$5.000,00	$5.000,00	$60.000,00
2.12.19	Alambre dulce x 5 metros color verde x kit	Metros	60	$11.000,00	$10.800,00	$10.000,00	$10.600,00	$10.600,00	$636.000,00
2.12.20	Cortahebras TC	unidad	12	$6.100,00	$5.900,00	$5.400,00	$5.800,00	$5.800,00	$69.600,00
2.12.21	Encendedor yesquero desechable	unidad	12	$3.100,00	$2.700,00	$3.200,00	$3.000,00	$3.000,00	$36.000,00
2.12.22	Certificados-diplomas	unidad	12	$2.800,00	$2.200,00	$2.500,00	$2.600,00	$2.500,00	$30.000,00
2.12.23	Complemento nutricional	unidad	120	$9.500,00	$9.000,00	$7.000,00	$8.500,00	$8.500,00	$1.020.000,00

3.2. CUADRO DE COSTOS

ITEM	COMPONENTES Y SUS ACTIVIDADES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
COMPONENTE 1: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE DERECHOS HUMANOS Y APOYO COMUNITARIO EN ARAUCA					
1.2	**Actividad 1.2** Evaluación y revisión continua del impacto de las políticas locales en los derechos humanos y apoyo en la formulación de proyectos y planes de acción en conjunto con ONGs y demás actores presentes en el territorio	Evaluación	1	**$3.780.000**	**$3.780.000**
COMPONENTE 2: SERVICIO DE APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO					
2.1	**ACTIVIDAD 2.1** Conversatorio sobre la incidencia extraordinaria de la política de libertad religiosa y de	Jornadas	1	**$ 2.398.400**	**$ 2.398.400**

	conciencia en el contexto internacional y su impacto en el municipio de Arauca, vereda los arrecifes				
2.2	**ACTIVIDAD 2.2** Encuentro Familiar interreligioso: Nuestros Derechos, Nuestra Fuerza – Diálogo y Unidad Interreligiosa en el ámbito rural del municipio de Arauca	Encuentro	1	**$ 6.870.500**	**$ 6.870.500**
2.3	**ACTIVIDAD 2.3** Reconocimiento de los entornos protectores del municipio de Arauca por NNJA mediante estrategias artísticas.	Jornadas	10	**$ 594.960**	**$ 5.949.600**
2.4	**ACTIVIDAD 2.4** Concurso de Fotografía: Celebrando los derechos humanos a través del lente de las nuevas generaciones.	Jornadas	1	**$ 3.615.000**	**$ 3.615.000**
2.5	**ACTIVIDAD 2.5** Taller de capacitación pedagógica y fortalecimiento a mujeres de Violencias Basadas en Genero (VBG) Quitando vendas y viendo verdades.	Taller	1	**$ 941.000**	**$ 941.000**
2.6	**ACTIVIDAD 2.6** Talleres tejiendo esperanzas entre hilos y sueños, por una Arauca que se suma a la paz.	Taller	20	**$1.102.020**	**$ 24.040.400**
2.7	**ACTIVIDAD 2.7** Talleres de emprendimiento denominado "tejo mis sueños con derechos y paz "; en técnicas de elaboración de mochilas crochet, para mujeres líderes y lideresas en el municipio de Arauca.	Taller	20	**$ 642.500**	**$ 12.850.000**
2.9	**ACTIVIDAD 2.9** Medidas especiales para personas en situación de riesgo extraordinario	Kits	15	**$ 578.833**	**$ 8.682.500**
2.10	**ACTIVIDAD 2.10** Renacer con estilo: técnicas de maquillaje para mujeres valientes"	Taller	15	**$ 981.426**	**$ 14.721.400**
2.11	**ACTIVIDAD 2.11** Renacer con estilo: talleres de decoración de uñas para la autonomía y el bienestar	Taller	10	**$ 680.680**	**$ 6.806.800**
2.12	**ACTIVIDAD 2.12** Taller de Flores Eternas: "Renacer entre flores"	Taller	13	**$ 1.074.040**	**$10.740.400**
				VALOR TOTAL	**$101.396.000,00**

Del presente documento, podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las

Del presente documento, podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida para la entrega de los bienes y seleccione al contratista idóneo para suplir las necesidades, tanto para el cumplimiento de las políticas públicas establecidas y nos permite realizar el control de los recursos aportados por el Municipio, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Atentamente,

CESAR AUGUSTO VALDERRAMA ALVARADO
Secretario de Gobierno Municipal